

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA
SEDE QUITO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN**

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**RESPONSABILIDAD ÉTICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL
DEL COMUNICADOR SOCIAL EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN MASIVOS.**

**AUTORA: ANDREA CAROLINA ENRIQUEZ PAREDES
DIRECTOR DE TESIS: LIC. PEDRO IVÁN MORENO**

**QUITO - ECUADOR
2007**

Los conceptos desarrollados, redacción, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, 08 de agosto de 2007

AGRADECIMIENTOS

El convertirme en comunicadora social ha sido uno de los mayores retos que he tenido que enfrentar en mi vida. El trayecto ha sido largo. Han habido momentos felices y tristes; éxitos y fracasos; pero todos me han llevado a cumplir el objetivo que me planteé en la vida.

Sin embargo, este objetivo cumplido es solo el principio de cientos de millones de momentos que me faltan por vivir.

Todo lo que he conseguido no lo he logrado sola. Junto a mi han estado personas sin las cuales no sería nada.

La realización de este trabajo, que me permitirá convertirme definitivamente en una profesional, se la debo a mis padres, a quienes les brindo todo mi agradecimiento. Fueron ellos quienes me trajeron a este mundo, quienes velaron por mi salud, por mi educación y por mi actual manera de ver la vida. A ellos les debo todo lo que soy.

También agradezco al resto de mi familia: abuelitos, hermanos, tíos y primos, ya que cada uno de ellos fue baluarte fundamental en mi formación y mi crecimiento.

No olvido en estas líneas a mis maestros de toda la vida y principalmente a mi tutor, quien me guió e iluminó para que los conocimientos que he adquirido a lo largo de mi carrera se plasmen en esta obra.

También mi gratitud a esa persona que me alentó siempre a no ser como las demás y dar lo mejor de mí en todo. Gracias a esa persona que siempre será parte de mi corazón aunque ya no pueda estar presente.

Pero a quien sin duda debo agradecer es a Dios ya que sin él, nada, ni siquiera mi existencia sería una realidad.

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a todos quienes me apoyaron a la concreción de este trabajo,
principalmente a Dios y mis padres.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
BREVE HISTORIA DEL PERIODISMO DE MASAS	13
1.1 Análisis histórico del periodismo de masas	13
1.2 Formas de hacer periodismo: el sensacionalismo, el amarillismo y la espectacularización de la noticia.	29
1.3 La noticia: desde simple información a mercancía.	39
CAPÍTULO II	
EL PERIODISMO EN EL ECUADOR	45
2.1 Análisis histórico de la comunicación y el periodismo en el Ecuador	45
2.2 Irrupción y desarrollo de la televisión como generador de noticias en el Ecuador.	66
2.3 Manejo de la noticia televisiva en el Ecuador.	69
2.3.1 El periodista de noticias televisivas. Análisis y crítica del trabajo en el medio.	78
CAPÍTULO III	
LA ÉTICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL	90
3.1 Deontología del periodismo.	90
3.2 La ética dentro del ejercicio profesional del comunicador social dentro de un noticiero televisivo del Ecuador.	104

3.3	Análisis del manejo de la ética en casos particulares de noticias de un noticiero televisivo.	117
------------	---	-----

CAPÍTULO IV

	EL PERIODISMO PARA EL DESARROLLO	139
4.1	La comunicación para el desarrollo. Análisis y reflexión.	139
4.2	La necesidad por vincular periodismo y comunicación para el desarrollo.	151
4.3	El periodismo para el desarrollo.	161
4.3.1	El periodista como vehículo para lograr el desarrollo	167

CAPÍTULO V

	REFLEXIÓN SOBRE ELEMENTOS ÉTICOS BÁSICOS EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO	175
	CONCLUSIONES	199
	BIBLIOGRAFÍA	206
	ANEXOS	210
	ANEXO I	210
	ANEXO II	212
	ANEXO III	214
	ANEXO IV	222
	ANEXO V	225

INTRODUCCION

La comunicación tiene sus orígenes en los inicios de la humanidad. Los hombres siempre han buscado la manera de emitir un mensaje y esperar una respuesta del mismo.

La comunicación es una necesidad del ser humano y de ahí que la cataloga como el proceso social fundamental.

Aunque la comunicación es un proceso bastante complejo, las primeras nociones que se tuvo sobre el mismo responden a un esquema bastante simple (esquema transmisivo, de donde parte el periodismo moderno) que se enmarca en lo siguiente.

EMISOR → MENSAJE → RECEPTOR

A primera vista es bastante inofensivo pero los primeros estudiosos del fenómeno de la comunicación veían en ese modelo a un emisor que enviaba un mensaje el cual debería provocar un efecto en el receptor. Tiene sus orígenes en el modelo retórico impositivo de Aristóteles (que lo analizaremos más adelante).

Los análisis de la comunicación tienen su punto de partida en la Grecia antigua, aproximadamente en el 2500 antes de Cristo con los grandes filósofos como Platón y Aristóteles.

En esta época surgen también los sofistas a quienes se les atribuía características de engañadores, falsificadores y tendientes a la argucia y a la trampa., aunque también se los relacionaba con sabios ya que la raíz de esta palabra parte de sophos y sophia que significan sabio y sabiduría.

Los sofistas también hacían uso de la retórica, que se la define como la ciencia y el arte “que se refiere a la acción y el discurso sobre los espíritus”. En un principio la retórica solo se ocupó de la lengua hablada, pero su influencia trascendió al discurso escrito y en la actualidad es la habilidad más usada en la publicidad privada, la política y aún en los juicios civiles.

Platón hallaba a la posición sofista como escandalosa ya que esta práctica en la que se defendía ambas caras solo llevaba al oscurecimiento de la verdad objetiva. Creía que el conocimiento absoluto solo se podía conseguir mediante el estudio de la filosofía. Fue uno de los primeros pensadores en utilizar el método dialéctico, que consistía en investigar la naturaleza de la verdad mediante el análisis crítico de conceptos e hipótesis. Un ejemplo del uso de este método lo ofrece en los “Diálogos” en que el autor habla sobre el estudio de la verdad a través de la discusión en forma de preguntas y respuestas.

Su más famoso alumno, Aristóteles, entiende la dialéctica como la búsqueda de la base filosófica de la ciencia y utiliza el término como sinónimo de la ciencia lógica. Pero no solo se quedó en el hecho de analizarla como ciencia lógica sino que tomó de la dialéctica, la retórica, que la definió como la búsqueda de todos los medios que tenemos a nuestro alcance para convencer.

Reconcilió la posición de los sofistas y creó la primera teoría general de la persuasión. Uno de sus principales textos es “La Retórica” donde expone una serie de cuestiones que podrían servir al orador para convencer.

El filósofo plantea la existencia del árbol retórico que de alguna forma es el antecesor del modelo transmisivo de comunicación. Este árbol se constituía de los siguientes elementos:

ORADOR – DISCURSO – AUDITORIO

El orador es quien genera la retórica. Para Aristóteles, la persuasión tenía como objetivo comunicar un punto de vista o posición. El filósofo creía que el conocimiento solo podía obtenerse mediante la lógica y la razón. Existía una verdad absoluta que provenía de las ideas (y que luego se convirtió en Dios). Pensaba además que no todo el mundo era capaz de razonar con claridad sobre cualquier cuestión y para eso existía la persuasión con el fin de que pudiesen llegar a la conclusión correcta.

En esta misma época existió otro sofista de nombre Protágoras que determinó el punto sofista en dos cuestiones: “El Hombre es la medida de las cosas” y “Cada cuestión tiene dos caras”. Él opinaba que no existía la verdad absoluta ni ningún medio para poder hallarla. Solo existe la verdad humana

Esto quiere decir que para el sofista no hay verdad absoluta ni medio de hallar esa verdad. Las únicas normas son las humanas y siempre son discutibles, lo que llevaba a preguntarse ¿Cuál era entonces la manera de saber que hacer?

Los sofistas pensaban que para descubrir lo que se debía hacer se debía usar la persuasión y así descubrir no el “verdadero” pero si el mejor “curso de acción. Buscaban convencer pero no imponiendo sino exponiendo argumentos que se podían compartir y los oyentes eran los que tomaban la decisión de aceptar o no tales afirmaciones.

Si bien tanto Aristóteles como Protágoras estuvieron de acuerdo en el uso de la persuasión es en este punto de la historia de donde parte y se divide todo el pensamiento y la posición que adoptará el mundo desde ese momento hasta la actualidad.

El pensamiento que prevaleció fue el aristotélico y fue quien fundamento toda la visión del mundo; mientras que el protagónico quedó relegado. La posición aristotélica era impositiva. Existía una sola verdad, un solo camino a seguir, una única cosa certera.

Su pensamiento trascendió los tiempos y se estableció ya no como única verdad las ideas sino Dios.

La existencia de una posición centrada en una única verdad se dio en todos los ámbitos. La educación se estableció de manera vertical y esa forma permaneció hasta hoy, la religión se centró en la existencia de un solo Dios a partir del cual se explicaba todo lo existente en el universo, la ciencia no concebía como verdad nada que no sea catalogado como cierto o no herético por la iglesia, etc.

Claro está que conforme pasaron los siglos Dios dejó de ser el alfa y el omega, pero se continuó con la creencia de una verdad única que pasó a ser la ciencia y la ley.

Otro de los campos en los que influyó esta posición hasta la actualidad fue en la comunicación y más específicamente dentro del periodismo.

El periodismo responde exactamente al modelo aristotélico de carácter impositivo. Desde sus orígenes el periodismo ha respondido al hecho de que el público debe conocer la información sobre los hechos que ocurren en el vivir diario. En la práctica periodística moderna (hablando desde mediados del siglo XIX) se ha tratado de exponer al público la visión de un periodismo objetivo, veraz y que cuenta exactamente los acontecimientos sucedidos, pero en realidad la práctica no es tan inocente como se expone.

La práctica periodística moderna responde a la verdad única (del capitalismo moderno, de las versiones de la ciencia, del modelo de sociedad vigente, etc.) y esa verdad es la que debe ser difundida e impuesta a la sociedad utilizando todos los recursos que sean necesarios (allí es cuando se desarrollan se ponen en marcha las prácticas persuasivas y se utilizan técnicas como el sensacionalismo cayendo en una total falta de ética a la hora de emitir la información y por sobre todas las cosas generando un periodismo incapaz de servir a la sociedad y ser un vehículo que le permita alcanzar condiciones de vida dignas).

Pero, es necesario retroceder en el tiempo y explicar como se llegó a esta forma de hacer periodismo.

Como anteriormente se anotó la visión del periodismo como tal surge con la posición aristotélica de carácter impositiva que fue la mayor influencia para generar el esquema transmisivo de comunicación que se sostenía en la idea de emisor, mensaje y receptor.

Desde las formas más incipientes de periodismo se empezó a desarrollar esta posición. Existió en Grecia y Roma un pre periodismo destinado a la difusión de los hechos de manera oral y escrita donde se informaban sobre la vida cotidiana.

Aunque no existían medios de carácter masivo, los primeros periodistas de alguna manera buscaban obtener la información de un emisor y luego llevar ese mensaje a un receptor.

La información que se emitía para el público desde el poder oficial era la que “decía la verdad” y que por tanto contaba como debía ser la sociedad de la época, como se debía gobernar y en que se debía creer.

Con la llegada de la edad media se estableció un mundo teocéntrico donde la iglesia y la visión sobre Dios y la forma de vida de los hombres era única y certera.

El periodismo como tal en esta época no existía y todas las formas de comunicación (que en su mayoría se realizaban de manera oral ya que el 80% de la población era analfabeta) eran controladas por la iglesia y de menor forma por los reyes. La forma directa de informar algo era del poder al pueblo de manera oral.

El modelo impositivo y el transmisivo siguió funcionando exactamente igual durante esta época.

En la baja edad media aparecen formas incipientes de publicaciones escritas en las cuales también se escribía sobre el modelo social y económico de la época y donde también se imponía lo que “debía ser”.

Con el renacimiento y el surgimiento de la imprenta el periodismo incipiente comienza transformarse y empiezan a aparecer publicaciones con mayor número de ejemplares. Las noticias que se publicaban debían responder al poder establecido de las monarquías y de la religión oficial (ya que era la época de la reforma religiosa y el cristianismo se rompió en católicos y protestantes).

Con el paso de los siglos y la industrialización se desarrollaron publicaciones de forma masiva y no solo escritas, ya que con el avance de la tecnología surgieron otros medios como el cine, la radio, la televisión y el internet a través de los cuales el

periodismo de masas se estableció y no dudo un instante de tener como base y como forma de trabajo la imposición y la transmisión.

El periodismo de masas surge como tal en el siglo XIX. El poder económico hace presa de los medios de comunicación y busca imponer el modelo capitalista así como la visión de la sociedad a través de un periodismo que llega a millones y a través del cual se explota psicológicamente a los “receptores” instándoles a recibir la información que se les presenta como la verdadera y para ello se utilizan todos los mecanismos posibles.

El lector, oyente o televidente debe de creer la información que se le ofrece ya que los medios no buscan exactamente que dude e investigue sino que reciba la información como se la presenta. Así, si un titular le imputa a una persona de un cargo X, quienes reciben la información lo creen sin averiguar si es o no verdad.

A esta perspectiva de periodismo no le interesa servir a la sociedad para conseguir mejores formas de vida, sino que busca informar los “temas” del momento y pare de contar.

Al ser la comunicación y el periodismo dos aspectos tan necesarios en la vida de los seres humanos surgió en un momento la necesidad de analizarlos y estudiarlos, de ahí que aparecieron desde el siglo XIX varios estudiosos del fenómeno comunicativo y más específicamente del periodismo.

Uno de los paradigmas de la comunicación fue el funcionalismo. El periodismo actual tiene como determinante a este paradigma y como modelo teórico al transmisivo / conductista.

Desde este paradigma y este modelo el periodismo es igual a la comunicación social en general.

El paradigma funcionalista entiende a la sociedad como una unidad orgánica en la que los diferentes elementos cumplen una función. Desde este, si una de las partes de la sociedad no cumple su función y no es eficiente es necesario hacerla eficaz y

jamás permitir que se vuelva disfuncional. Si no se logra que funcione es necesario extirpar ese elemento.

Aparecen elementos sociales cuya función es informar sobre los acontecimientos y por sobre todas las cosas poner en el tapete de la sociedad las maneras sobre como se debe vivir. Es decir, los medios informan sobre cómo y que función deben cumplir cada elemento y sino cumple tiene la libertad para obligarlo a retomar el camino correcto o sino extirparlo ya que es un elemento nocivo para la sociedad.

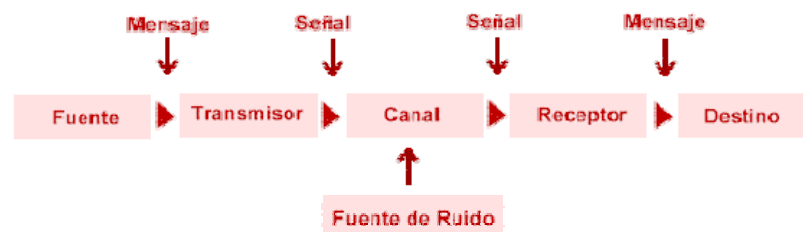
En este punto del análisis es importante acotar que el periodismo moderno tiene gran influencia de una de las principales teorías dentro del funcionalismo. Esta es la teoría de la información de Shannon surgida en los años 40.

En su intención original esta teoría es de un alcance muy limitado ya que se refiere sólo a las condiciones técnicas que permiten la transmisión de mensajes.

Si bien esta teoría no ha sido muy fértil en cuanto a estimular nuevos desarrollos teóricos, lo que si logró fue marcar al periodismo de actualidad ya que destaca la necesidad de que exista un medio técnico para que las ideas que salen de un emisor puedan llegar al receptor.

De esa manera los medios de comunicación adquieren desde esta teoría un papel preponderante a la hora de que la información llegue a los lectores, oyentes o televidentes.

Gráficamente la teoría responde al siguiente esquema:



FUENTE: www.moebio.uchile.cl/03/frprin01.htm

Sus creadores la definen de la siguiente forma

En la figura se presenta simbólicamente un sistema de comunicación. La fuente de información selecciona a partir de un conjunto de posibles mensajes el mensaje deseado. El transmisor transforma el mensaje en una señal que es enviada por el canal de comunicación al receptor.

El receptor hace las veces de un transmisor invertido que cambia la señal transmitida en un mensaje y pasa este mensaje a su destinatario. Cuando yo hablo con usted, mi cerebro es la fuente de información, el suyo el destinatario, mi sistema vocal es el transmisor, y su oído, con su octavo par de nervios craneanos, es el receptor.

Infelizmente, es característico del proceso de transmitir la señal que se agreguen a ésta ciertas cosas que no son proporcionadas deliberadamente por la fuente de información. Estos aditamentos indeseados pueden ser distorsiones de sonido (en telefonía, por ejemplo), o estáticos (en radiotelefonía), o distorsiones de la forma o sombreado de una imagen (televisión), o errores de transmisión (telegrafía o facsímil). Todos estos cambios en la señal pueden ser llamados ruidos.

Los problemas que han de estudiarse en un sistema de comunicación tienen que ver con la cantidad de información, la capacidad del canal de comunicación, el proceso de codificación que puede utilizarse para cambiar el mensaje en una señal y los efectos del ruido.

¹

Así, el modelo es perfectamente aplicable a la concepción de emisión de información a través de un medio de comunicación, la cual llega a un receptor.

Pero, la teoría y su esquema no solo influyen en lo que se refiere al proceso en sí. Son tres los principales niveles en que interviene esta concepción del proceso comunicativo dentro del periodismo de la época:

Los niveles técnico, semántico y pragmático. Cada nivel se abre en una dimensión de análisis e interpretación diferentes. En el nivel técnico se enfrentan problemas

¹ www.moebio.uchile.cl/03/frprin01.htm

relacionados a la fidelidad con que cierta información puede ser transmitida desde un emisor a un receptor, en el nivel semántico se estudian cuestiones relativas al significado e interpretación de un mensaje; y en el nivel pragmático se enfoca la comunicación desde el punto de vista de sus consecuencias en el comportamiento manifiesto de las personas.

Es decir podemos entender que el periodismo actual centra sus preocupaciones en tres aspectos: si el mensaje que emite tiene problemas en llegar al emisor debido ruidos o molestias que no permitan que el medio cumpla su papel; se toma en cuenta el contenido de la información que se va a emitir y la interpretación que se le da o puede dar y por último que efectos se quiere que esa información tenga en el receptor (oyente, lector o televidente).

Como anteriormente anoté, el medio es quien tiene el poder desde esta teoría ya que sin el no puede llegar la información. Así, es posible apreciar como los medios de comunicación son empresas millonarias que toman en cuenta los tres aspectos antes mencionados para su lucro.

Y dentro de este mismo esquema el periodista también cumple su función: la de transmisor.

El comunicador o periodista actúa de manera mecánica e informa desde la posición de su medio de comunicación y busca de cualquier forma conseguir que el público reciba su mensaje y por sobre todas las cosas que lo “crea”.

El periodista no informa para que la gente razone sobre el hecho sino que expone una versión (o más bien la del medio) para que esta sea creída. El hecho puede ser cualquiera y para el periodista el fin justifica los medios de ahí que cualquiera son los recursos para llegar al público.

El periodista moderno que es parte de la sociedad y de los medios masivos, no mira en el público a personas con necesidad, con sed de reflexión, de ansias de propuestas para el cambio, con urgencias para la transformación de las condiciones y el entorno

social en el que viven; sino que mira a audiencias anónimas a quienes se le impone una información heterogénea como si todos fuesen iguales.

Se busca imponer una verdad, verdad que debe asentarse en la vigilancia del entorno, de la correlación de los componentes de la sociedad y de la transmisión del legado social. El periodista que trabaja en base al funcionalismo solo informa y no actúa para que el público busque la reflexión; no trabaja para proponer alternativas de cambio para la sociedad moderna; no es un vehículo que permita mejorar las condiciones de vida.

Es así como surge la preocupación ética frente al poder de los medios. Para unos se crea una sociedad igualitaria, estandarizada, y para otros se acaba con la verdadera cultura.

Ante ello surge la necesidad de plantear una nueva perspectiva de hacer periodismo. Desde el mismo funcionalismo se ha hecho la propuesta de una comunicación y un periodismo relacionado al proceso social como es el caso de la idea del new look.

El new look propone la unión de la comunicación y el periodismo al proceso de desarrollo social y la modernización de los países pobres a través de los estudios y el modelo de la difusión de las innovaciones. Se tiene la perspectiva de que la sociedad norteamericana es el modelo de desarrollo en donde la innovación es lo que impulsa el cambio.

Pero, esta visión totalmente reducida ya que el mejoramiento de la vida y las condiciones en las que viven los pueblos y por ende el desarrollo no radica en tener más innovaciones o copiar los modelos de vida vigentes en otros países. Es demasiado limitante decir que los medios de comunicación y que el periodismo y los periodistas pueden mejorar a la vida de los pueblos a través de ello.

El periodismo puede transformarse, volverse más ético y por sobre todas las cosas adquirir una responsabilidad social convirtiéndose un vehículo para la transformación de la sociedad.

Si se retoma lo analizado al inicio de este trabajo, los lineamientos de un periodismo impositivo transmisivo (desde el modelo persuasivo de Aristóteles) puede cambiar y lograr transformarse en un periodismo orientado hacia otra perspectiva que quizá ya desde la antigüedad se pudo haber seguido.

Me refiero al hecho de que se puede tomar algunos lineamientos del modelo protagórico. No en cuanto a lo que se refiere a la persuasión sino más bien al hecho de que no existe una verdad absoluta y única sino que el periodismo debe platear diferentes visiones existen sobre un hecho para que el público sea quien obtenga una idea sobre lo que sucede.

Además, es una perspectiva en que el periodista no impone la información sino que comparte la misma y a través de ello se convierte en parte de la comunidad y mejor aún obteniendo una visión de lo que la gente está viviendo desde las vivencias de la misma gente. En fin un periodismo que se conoce, se empodera de los problemas y necesidades de la gente y que se convierte en un eje capaz de ayudar transformar la sociedad en la que vive.

Esto es posible a través de la perspectiva de la comunicación para el desarrollo, pero no desde una perspectiva limitante de la misma en la que solo se deben llegar al campo y a los sectores deprimidos como los únicos que necesitan un cambio. La sociedad entera es la que necesita un cambio para lograr el desarrollo y la comunicación para el desarrollo debe ser para toda la sociedad.

La comunicación para el desarrollo debe ser entendida como la capacidad de ser la voz inductora e indicadora para el cambio social y sus funciones deben centrarse en nuevas aspiraciones, el fomento de un nuevo liderazgo para el cambio social, el fomento de una mayor participación de los ciudadanos en las actividades de la sociedad y la enseñanza de una aptitud para ponerse en el pellejo del prójimo tal y como Luis Ramiro Beltrán lo propone.

El periodismo de los medios de comunicación masivos puede llegar a convertirse en un periodismo para el desarrollo, es decir en un periodismo capaz de ponerse en los zapatos de las personas a quienes emite una información, capaz de asumir los

problemas de la sociedad y buscar formas para que a través de los medios se logre un cambio positivo y transformaciones permanentes. El periodismo para el desarrollo a través de los medios de comunicación y más específicamente a través de un espacio noticioso puede ayudar para que se desarrollen positivamente proyectos de salud, educación, cultura y desarrollo comunitario y la adecuada ejecución de los mismos.

Según estudios de CIESPAL, los sectores con mayores necesidades tiene como un importante elemento de preferencia para ver a los noticiarios, pero la selección de noticias es diferente ya que lamentablemente tienen preferencia por aquellas relativas a la crónica roja, el sensacionalismo y la farándula.

Pero es posible plantear al público notas en las que se refleje el mundo en el que viven, donde se expongan sus problemas, donde el público sea un elemento participativo (me refiero al público de todo ámbito y nivel, ya que el desarrollo no debe limitarse solo a los sectores populares sino a la sociedad en general) y donde se pueda crear un espacio para fomentar al cambio y al mejoramiento de todo problema o necesidad existente.

Ese periodismo es posible y debe empezar en las aulas de formación: capacitando a periodistas no solo en lo técnico y formal de la producción sino en lo relacionado a la ética, al derecho de la información, a la comunicación participativa y a la democratización de la comunicación y en el hecho de que el quehacer informativo tiene un papel transformador.

CAPÍTULO I

BREVE HISTORIA DEL PERIODISMO DE MASAS

1.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA PRENSA DE MASAS

El fin de la Edad Media marcó la historia del mundo. Grandes cambios se produjeron. Nuevos descubrimientos y formas de ver y sentir el mundo se apoderaron de los seres humanos.

El hombre estaba ávido de conocimiento, de ideas, de pensamientos. Las mutaciones se producían en todos los ámbitos: la economía, la política, la religión, etc.

Atrás quedó el modelo feudal y nuevos actores se convirtieron en los baluartes de la economía. Surgió una nueva clase económica: la burguesía comercial e industrial, la cual permitió el desarrollo de una manufactura pre capitalista que tendría una profunda influencia en lo que fue y es el mundo hasta hoy. Fue el inicio del capitalismo.

A la par que surgía esta clase, la iglesia y la monarquía se debilitaban. La necesidad de la gente por conocer crecía a pasos agigantados. Y no solo se escudriñaba conocimientos sino que se buscaba participar en la vida política de los lugares donde se residía.

Ello influyó para el surgimiento de un periodismo incipiente, pero que empezaba a constituirse en las bases de lo que es hasta hoy.

Para Melvin D' Fleur no existe una respuesta simple o global para determinar como surgió un periodismo que mas adelante estaría destinado a las grandes masas, ya que las fuerzas culturales de los diferentes lugares del mundo han influenciado cada una con su forma para la aparición de los medios de comunicación masivos. Así mismo, las sociedades y los periodos históricos han hecho no han significado lo mismo para este cometido.

Pero, a pesar de todas estas cuestiones, el paso de los años y los cambios en las sociedades no llevaron a que el mundo se sustrajera de la globalización, que no solo se dio en el ámbito de lo económico sino en todos los sentidos y uno de ellos fue el que llevó a la construcción de los medios de comunicación y un periodismo de masas.

Por su parte, otro de los estudiosos de la historia del periodismo y la comunicación de masas, José Villamaría, establece de manera global cuatro puntos que permitieron la aparición de las primeras formas de un periodismo que empezaba ya a constituirse a través de los medios de comunicación:

Las condiciones sociales (avidez de información), económicas (el desarrollo del mercantilismo), políticas (vientos libertarios por el triunfo de parlamentarismo sobre la monarquía) y culturales (literatos y políticos buscando la construcción de un periodismo de alto nivel).²

Fue entonces como aparecieron una serie de diarios (cuyos dueños o impulsores eran burgueses que ponían parte de su dinero para la impresión de estos pequeños ejemplares).

Los burgueses capitalistas pensaron entonces que invertir grandes cantidades de dinero en estos pequeños periódicos no era negocio, por lo que se decidió la impresión de una hoja, barata a la que podía acceder el pueblo (la masa).

Sin embargo, desde el poder se dieron cuenta que este tipo de publicaciones eran peligrosas ya que podían generar cambios de pensar y sobre todo de aceptar el statu quo por parte de la masa; por lo que se decidió crear impuestos a estas publicaciones baratas, lo que las mató.

² VILLAMARÍN, José, *Síntesis de la Historia Universal de la Comunicación Social*, 1ª Edición, s.edt., s.c., s.f., P. 146

Pero, la avidez burguesa por informar y mantenerse informada llevó a la creación de periódicos en los que se tenía que invertir mayor cantidad de dinero. El éxito de estas publicaciones fue tal que de dos millones de publicaciones en 1711 se llegó a siete millones en 1753.

En este punto es necesario destacar la aparición de un tipo de publicaciones que marcaría el inicio del periodismo de masas y más aún al sensacionalismo. Era el *magazín*.

Esta publicación contaba con información de lo más variada, principalmente temas banales en los que se contaba lo que más tarde se conocerían como “historias de interés humano”, es decir crónica, historias de monstruos, etc.

Los periódicos burgueses seguían creciendo y fueron uno de los elementos más importantes para impulsar las revoluciones que llevarían a la transformación del mundo. Principalmente la Revolución Francesa.

Los periódicos aparecieron no solo en Europa sino también en los Estados Unidos. Fue en ese país (quien más adelante se convertiría en el titán de la prensa de masas) donde ya durante la Declaración de Independencia existían 35 periódicos que aunque precarios fueron el principio de un fenómeno que revolucionaría la manera de hacer periodismo. Fue la llamada prensa colonial (impresión arcaica, sin público ávido de lectura, sin grandes centros urbanos donde exponer las publicaciones y sin base financiera para sostenerlas).

Pero, tanto en Europa como en los Estado Unidos se tenía toda la intención de desarrollar a la prensa, de formar la propiedad privada de los periódicos y de impulsar el principio de la libertad de prensa.

Fue en este momento de la historia cuando los burgueses y la aristocracia cultural transformaron a la prensa de un elemento aparentemente solo destinado para la información a uno predestinado al acondicionamiento mental, la manipulación y la instrumentalización de los procesos sociales.

Esta transformación de la prensa tuvo tres etapas:

- Etapa pre revolucionaria: En este momento de la historia los medios fueron aglutinadores y conductores de las masas. Fueron vehículos usados para enfrentar el proceso revolucionario.

Cabe destacar un aspecto curioso dentro de este proceso. Es el hecho de que la mayoría de la población era analfabeta y que la información impresa era cantada de manera oral en las calles. Esta prensa junto a los cancioneros y los almanaques se convirtieron en los creadores de la conciencia revolucionaria de las masas.

- La segunda etapa es la revolucionaria: En este punto de la historia la prensa es usada para difundir las ideas de la revolución. Para que las ideas se hagan eco en toda la población, que se fortalezcan y se hagan realidad. Surge la necesidad de las libertades, siendo una de ellas la libertad de prensa.
- La tercera etapa es la del control: Desde el poder se entiende que la única forma para controlar a los opositores y exacerbarse es a través del control de las masas.³

Así, el periodismo de masas empieza a desarrollarse. La prensa se convierte en un instrumento ideológico al servicio del poder, cuyo objetivo es controlar a la masa catalogada como un elemento sin forma y al que se lo puede influenciar de la manera en que se estime.

Esta posición se mantuvo durante algún tiempo.

Si embargo, el mundo cambiaba a paso agigantados y estas transformaciones llevarían a que nuevamente la visión con respecto al periodismo y los medios de comunicación de un giro nuevamente.

³ VILLAMARÍN, José, Op. Cit. P. 148

Con la llegada del siglo XIX empieza a tomar gran auge el capitalismo. Este sistema se basa en la liberalización en todos los ámbitos: lo social, lo político, lo económico, etc.

Las cosas deben funcionar de una manera en que respondan a los intereses de quienes ostentan el poder.

Durante estos años la clase media accede a una mayor participación política, aparece también el proletariado y una gran masa de desocupados, surgen empleos donde la explotación es la base de las labores que se realizan , el mercantilismo y la instrucción y educación de las grandes masas.

Un importante proceso que cambiaría la historia mundial y del periodismo se genera: Es la Revolución Industrial.

Aparecen grandes inventos y nuevas maquinarias que harían la vida del hombre más sencilla, pero que lo tecnificarían todo. Estos inventos son el teléfono, el telégrafo, la locomotora, el barco a vapor, etc.

Estos inventos influenciarían también en el desarrollo del periodismo y las comunicaciones. Y principalmente, marcarían el arranque de la prensa de masas.

Pero, para Melvin D' Fleur, la aparición de la prensa de masas no solo responde a la aparición de elementos tecnológicos sino también a dos aspectos sociales:

“La perspectiva evolucionista (en su forma social) y el modelo de conflicto social.”⁴

La evolución social se refiere al hecho de que con el paso de los años las sociedades aumentan en complejidad y por ende aspectos que coexisten con ella tienen también que transformarse. La comunicación fue, es y será parte de las sociedades, por ello es que también debió desarrollarse.

⁴ DE FLEUR, Melvin, *Teorías de la Comunicación Masivas*, 2ª Edición, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, P. 80.

Por su parte, el modelo de conflicto social se basa en el hecho de que el sistemas sociales (como el de inicios del siglo XIX y del arranque de la revolución industrial) el conflicto es inevitable y esta allí aunque no lo sintamos. Para D' Fleur siempre existe un lado que funciona con mayor fuerza que otros pero que para poder vivir en paz se debe llegar a acuerdos sociales. Los medios de comunicación de masas estaban y están en medio de los conflictos sociales, por lo tanto se han convertido entes que buscan establecer acuerdos para una vida mejor (aunque el hecho real es buscaban y buscan acuerdos para mantener su espacio de poder).

Ahora bien, es importante comprender lo que implica el término prensa de masas.

Esta prensa es un fenómeno existente hasta la actualidad. A primera vista el significado de esta se encuentra relacionado con el hecho de que es un periodismo para las mayorías y cuyos contenidos son para toda la gente.

Pero ello no es del todo cierto. En realidad la prensa de masas no tiene como objetivo ninguno de los dos puntos anteriores.

Si se tomaran en cuenta los dos términos preliminares se podría decir que tiene:

“Una intencionalidad de tipo ideológico, pues con el término se pretende dar a este tipo de prensa un contenido democratizador y participativo.”⁵

Ese objetivo no se ha cumplido jamás.

Según José Villamarín, no existe *la prensa de masas* sino *para las masas* y ese debe ser su nombre real.

Con el término de prensa de masas se intenta decir que es:

“El fenómeno que constituyó el alto tiraje alcanzado por la prensa, con el objeto de llegar a un mayo número de personas.”⁶

⁵ VILLAMARÍN, José, Op. Cit., P. 154

⁶ Ídem.

Ahora bien, dentro de la historia tres fueron los factores tecnológicos que impulsaron este tipo de periodismo:

- El mejoramiento del transporte y las comunicaciones
- Los progresos técnicos para la impresión
- El progreso de la manufactura del papel.

A más de los factores técnicos hay que sumarle los cambios sociales y políticos que impulsaban el desarrollo de una prensa de este tipo. Las diferencias con la sociedad y la prensa colonial fueron muy marcadas.

La sociedad occidental, ya más desarrollada empezó a manejar su política a través de las democracias y con ello se otorgó el poder de elección a cientos de personas. De esta manera, los políticos necesitaban llegar con su discurso a cientos de ciudadanos, por lo que utilizaron la prensa para conseguir su objetivo.

En las monarquías, desde el poder se utilizaba la prensa para reafirmar las decisiones.

En lo que respecta a lo económico, la relación economía – periodismo respondía al desarrollo del capitalismo y a la necesidad de obtener mayores ganancias económicas a través de las ventas de los periódicos en gran número. Si bien el costo de los ejemplares era barato, las ventas eran enormes.

No se debe olvidar como uno de los elementos que impulsaron el desarrollo de este tipo de periodismo a la instrucción y educación de las masas. De esta manera se volvían alfabetas y podían acceder a la lectura de periódicos.

El público al que se quería llegar era en su mayoría urbano, configurado y culturizado como para recibir mensajes en serie.

Durante el siglo XIX se dio el crecimiento de las grandes ciudades por lo que la población creció en gran número. Esta masa debía ser controlada y que mejor forma que a través de la prensa.

La masa era perfecta para los objetivos que los dueños de los primeros medios de comunicación (periódicos) buscaban: un público susceptible a la persuasión, fácil para vaciar en él ideas, capaz de adquirir la representación de consumo de productos, proyectos, etc.

Esto se logró a través de la industrialización. Las maquinarias permitieron que la impresión sea rápida y en mayores cantidades.

Por ende, quienes eran dueños de las grandes maquinarias y quienes tenían dinero para adquirirlas eran quienes podían formar un medio de comunicación.

Los ejemplares publicados llegaban a las grandes masas ciudadanas y pobres que a falta de dinero buscaban un poco de diversión, y que mejor diversión que el material que encontraban en los periódicos.

Así, los grandes empresarios dueños de industrias; del dinero, dueños de los mismos medios de comunicación explotaban a la masa no solo a través del trabajo físico, sino también a través de la manipulación psicológica.

Merton y Lazarfield resumen este panorama en lo siguiente:

El poder económico parece haber reducido la explotación directa y haberse vuelto hacia un tipo más sutil de explotación psicológica, logrando en gran parte mediante la diseminación de propaganda a través de los mass media, la coerción directa ha sido reducida a un mínimo... quienes desearían controlar las opiniones y creencias de nuestra sociedad recurren menos a la fuerza física y más a la persuasión masiva.⁷

Es decir, los medios deben cumplir la función de regulador de las masas y consolidador del sistema en que se vive.

⁷ VILLAMARÍN, José, Op. Cit., P. 160

Así, poco a poco fueron apareciendo una serie de medios impresos que se constituyeron en los primeros ejemplares de la prensa de masas.

Los países pioneros fueron Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Inglaterra fue el precursor de este tipo de prensa. El primer periódico de difusión masiva fue “The Times” con un tiraje de 10 000 ejemplares. Fue el pionero en todo: nuevas técnicas de impresión (uso de la imprenta a vapor), nuevas artes gráficas, primeros corresponsales, etc. Sin embargo era caro.

Medio siglo después de su creación redujo los costos gracias a la eliminación de impuestos y se convirtió en el gigante de la prensa de masas.

Sería el inicio de la verdadera prensa masiva a través de dos características básicas: precios bajos y gran tiraje.

Más adelante y de nuevo gracias a la eliminación de todos los gravámenes a la impresión, aparecen nuevos diarios como el Daily Telegraph y el Daily Mail (el primer periódico con ilustraciones y titulares).

Este último periódico es de singular importancia. Dio el giro que convirtió la prensa masiva de calidad en prensa masiva popular. Se caracterizó por presentar noticias banales, caricaturas, ilustraciones, etc., contrario a la prensa masiva de calidad que se centraba en la emisión de información variada y por lo general orientada a la seriedad, la política y que eran para un público más instruido y de élite.

Sería el nacimiento de la prensa sensacionalista en Europa. Al Daily Mail le aparecieron otros competidores como The Sun y los tres Dailys.

Pero, en Estados Unidos fue donde realmente se consolidó la prensa de masas y el sensacionalismo que devino de ella.

La prensa norteamericana era tachada como vana y dedicada al culto al embuste.

Los periodistas norteamericanos no tuvieron éxito con la prensa seria y se dedicaron a este tipo de trabajos.

A inicios del siglo XIX hasta mediados del mismo, eran pocos los ejemplares que se imprimían. Luego y con la llegada de la tecnología y los grandes inventos esta prensa al igual que la europea creció significativamente.

Se imprimían cientos de miles de ejemplares. Periódicos como "The New York Sun", del oscuro editor Benjamín Day, imprimía 240 000 ejemplares en un hora a través de la imprenta rotativa.

Fue el primer periódico norteamericano que sentó sólidas bases para la prensa masiva y posteriormente el sensacionalismo. Fundamentó su éxito en:

La atracción de nuevos lectores... y una redefinición de las noticias, para ajustarlas a los gustos, intereses y las competencias de lectura de ese nivel menos educado de la sociedad[...]⁸

Como declara D' Fleur, el periodismo que se manejaba en este y otros diarios era totalmente orientado a lo popular y el público no era del todo educado. Las historias que se contaban se referían a cuentos macabros, violencia, entre otras.

Day incluso contrató a un redactor que transformaba casos de la corte en noticias cómicas para el deleite de los lectores.

El éxito financiero de los diarios de masas se consiguió en base a la gran publicidad que recibían. Había anuncios comerciales, por ejemplo, sobre medicamentos maravillosos para hombres y animales.

Estos hechos son de trascendental importancia, ya que marcaron la relación entre economía y periodismo no solo para esa época sino para la actual. Ello significó:

⁸ DE FLEUR, Melvin, Op. Cit., P. 81

Las bases de un esquema institucionalizado de relaciones sociales, en el que se vinculaba el anunciante, los operadores de los medios y el público, en un sistema funcional para la producción de tipos determinados de contenido comunicado a las masas[...]⁹

Conforme el paso de los años y el mejoramiento de las tecnologías esta prensa se desarrolló. La recepción de noticias con mayor rapidez la consiguieron gracias al telégrafo y a la especialización de los reporteros en su ámbito de trabajo.

Su mayor éxito lo tuvo en los años treinta donde grandes empresarios hicieron de la prensa de masas y el sensacionalismo un jugoso negocio.

El sensacionalismo y el amarillismo que devinieron a partir de los inicios del siglo XX se debió al hecho de que los Estados Unidos sufrieron una fuerte transformación en su orden social: la sociedad tradicional se rompió y cedió a un nuevo ordenamiento. De ahí que el conflicto cultural y el disturbio social fueron uno de los puntos que marcaron estas formas de hacer periodismo (que será analizado en el siguiente capítulo).

Otros países en el mundo también forjaron el periodismo (con la visión actual) desde inicios del siglo XX. Entre ellos están España, Alemania, Francia, etc.

América Latina tuvo un sensible retraso.

Aquel momento histórico marcó el inicio de un periodismo y un manejo de los medios de comunicación destinadas a grandes audiencias y en el que penetró notablemente la regla de la economía de mercado: la información se convirtió en mercancía. El poder de los medios se guardó en pocas manos.

Aunque conforme el transcurso de las décadas el periodismo abandonó un brutal amarillismo, los tintes sensacionalistas y masivos han perdurado hasta la actualidad.

⁹ DE FLEUR, Melvin, Op. Cit., P. 82

Pero, es importante anotar que el desarrollo de las tecnologías permitió el desarrollo de nuevos medios de comunicación que tuvieron sus bases periodísticas en el crecimiento de la prensa.

Estos fueron la radio, el cine y la televisión que también basaron su manera de hacer periodismo de manera masiva.

Estos medios tuvieron como antecesor al Telégrafo electrónico. A la par que surgió este invento surgieron otros como el teléfono, la electricidad, la pila, los cables, etc.

Los cables y más adelante el telégrafo sin hilos fueron de trascendental importancia ya que permitieron la transmisión de señales, de códigos y de voz; lo que permitió el desarrollo de la radio.

En la misma época que surgía la radio, apareció el cine y con ello inició la era de la imagen.

El cine como medio de comunicación destinado a hacer periodismo a informar fue escaso en los Estados Unidos y más bien tuvo su fuerza en Europa. No se puede olvidar que el asesor de comunicación del tercer Reich, Joseph Goebels utilizó este medio para influenciar en la población de su país con el fin de que respalden al régimen y la guerra.

Más bien estuvo destinado al entretenimiento. El problema es que algunos estudiosos en el ámbito de la comunicación de masas consideran que a pesar de que es un medio existente hasta la actualidad, está destinado a desaparecer, pues la televisión y el internet han suplantando las necesidades que este podía llenar en los públicos.

Por su parte, la radio sostuvo sus bases en el desarrollo del telégrafo, el radio teléfono y el logro de la transmisión de la voz humana a través del telégrafo inalámbrico.

Una vez perfeccionado el invento, el equipo de radio se hizo pequeño y ligero. Se lo empezó a usar en barcos, aviones, etc. Pero no fue hasta la invención de la caja

musical radial de Sarnoff que se convirtió en un medio como tal. Consiguió lo que en su momento Benjamin Day (fundador de The Sun) hizo.

La radio se convirtió en un elemento de uso económico y lucrativo destinado a la comunicación de masas para familias corrientes. Sarnoff la describía así: “un elemento para recibir lecciones en casa, para escuchar acontecimientos de orden nacional, conciertos de música, partidos de béisbol, etc.”¹⁰

A diferencia de la creación de Day, el aparato desarrollado por Sarnoff y mejor dicho el medio de comunicación que devino de ello no estuvo orientado al sensacionalismo ni a la falta de ética. Más bien fue y es un acompañante del hogar: música, programas de variedades, novelas e informativos es lo que presentaba y presenta hasta la actualidad.

Lo que si consiguió fue una difusión hasta los pueblos más remotos y se diferencia del periódico en el hecho de que no hay que se letrado para su uso.

La radio también se encajo en la política capitalista en donde la ganancia era lo que primaba. La radio se convirtió en una gran industria y la primera emisora de grandes dimensiones fue RCA.

Este medio se convirtió en un escenario de competencia comercial y siempre ha estado en manos privadas. La programación y los anuncios publicitarios no eran los únicos aspectos a través de los cuales los dueños conseguían ganancias. La emisión de música por pedidos permitió la creación de las primeras empresas de disk jockeys.

La radio como medio de comunicación logró convivir con la prensa en relativa paz. Sin embargo, su verdadero competidor aparecería en los años posteriores a la segunda guerra mundial.

En 1925 apareció un nuevo invento: la televisión- Aunque heredó muchas de los aspectos técnicos de la radio, su éxito lo logró gracias a la transmisión de la imagen.

¹⁰ Archer, History of the Radio, P. 112

D Fleur dice que durante cierto tiempo la radio había cubierto las necesidades de una sociedad como sistema social, pero la televisión se convirtió en “una alternativa más funcional[...]”¹¹

La televisión se convirtió en un electo tecnológico y un medio que todos querían poseer. Se dice que incluso familiar que vivían de la caridad social escandalosamente poseían un televisor en casa en los Estados Unidos.

El poder que alcanzado ha sido mayúsculo. Llegó y llega a grandes lejanas zonas del mundo, su programación es variada.

Periodísticamente heredó los fundamentos tanto de la radio como de la prensa. Si bien existen medios destinados a la producción de información con seriedad, hay otros que basan su estilo en la promoción del sensacionalismo. Muchos informativos y programas periodísticos se han destacado por presentar información de crónica roja, chismes o historias vanas como monstruos, apariciones, fenómenos. etc.

La herencia de Day perdura hasta hoy.

La aparición de los medios electrónicos influyó en el contexto de la sociedad.

Estos medios quienes desarrollaron un periodismo similar al de los periódicos (grandes audiencias) ayudaron a la consolidación del sistema capitalista y difundió una forma de ver y pensar alrededor del mundo entero.

Al público se le envía una concepción de ver el mundo.

La radio y el cine de la segunda guerra mundial fueron medios para la consolidación de un sistema de comunicación masivo. Conocidos son los casos de adoctrinamiento por parte del tercer Reich a través de estos medios (como anteriormente se nombró).

¹¹ DE FLEUR, Melvin, Op. Cit., P. 150

Luego, cine, radio y con mayor firmeza la televisión formaron: “Modelos de comportamiento e imágenes estereotipadas de mitos, grupos, países[...]”¹²

El periodismo actual (que continúa siendo un periodismo de masas) se ha consolidado gracias a que los medios tecnológicos rompen con grandes limitaciones: de tiempo y espacio y de condiciones educativas.

La radio rompe barreras espaciales, tiene grandes audiencias y no necesita que quienes la escuchen sepan leer ni escribir.

La televisión tiene las mismas características que la radio, pero cuenta con el hecho de que proporciona imagen que puede ser atractiva pero peligrosamente realista.

El desarrollo de los medios de comunicación y del periodismo de masas solo revelan el proceso de evolución social. No solo son aparatos tecnológicos sino que constituyen en instrumentos de comunicación al alcance de las mayorías.

Los medios y el periodismo de masas son parte del cambio social.

Para D Fleur la afirmación de que solo se encargan de modelar y diseñar socialmente a la población es demasiado simple. Acota que:

Todos los hechos y acontecimientos de la sociedad como un todo dan forma a los medios de comunicación y al periodismo de masas, y a los procesos dialécticos de conflicto entre desarrollos, ideas y fuerzas opuestas[...] ¹³

Es decir no solo los medios influyen en la sociedad, sino ella sobre estos.

A pesar de que para muchos estudiosos existe la idea de que los medios de comunicación el periodismo de masas influyen negativamente en la sociedad a través de sus géneros, si se analiza el contexto social, así como también si se estudia la

¹² VILLAMARÍN, José, Op. Cit., P. 264

¹³ DE FLEUR, Melvin, Op. Cit., P. 165

verdadera función que tienen estos; la determinación de contenidos, y las realidades en cuanto a propiedad, control y censura, se podría establecer una idea clara de los mismos como instrumentos para una práctica y un trabajo al servicio de la sociedad. Para el beneficio social, educativo y humano.

1.2 FORMAS DE HACER PERIODISMO: EL SENSACIONALISMO, EL AMARILLISMO Y LA ESPECTACULARIZACIÓN DE LA NOTICIA.

Los antecedentes de estas formas de hacer periodismo están en las pequeñas publicaciones realizadas en los Estados Unidos a fines del siglo XVIII e inicios del XIX.

Como se expuso en líneas anteriores, era la llamada prensa colonial. Unos ejemplares tachados de vanos, fatuos, de lenguaje poco educado y carentes de estilo.

Eran un total de treinta y cinco periódicos. Las técnicas que usaban eran bastante rudimentarias y muy pobres. De ninguna manera pertenecían a la prensa de masas ya que por lo general solo se imprimían 300 ejemplares.

Las noticias eran escasas y retrasadas y no se publicaba nada durante los inviernos.

Los contenidos y el estilo eran bastante simples y malos en realidad. Estos escritos fueron las primeras luces del sensacionalismo ya que se basaban en explotar las peores características y debilidades humanas, la violencia, la sangre y las cosas más extrañas.

Conforme avanzaba el tiempo y la tecnología, varios periodistas norteamericanos decidieron copiar el estilo inglés para obtener mejores resultados.

Y sin duda los obtuvieron. Algunos visionarios adquirieron periódicos y decidieron darles a las ilustraciones y los contenidos un estilo nuevo, basándose en las historias de los escritos coloniales. A ello había que sumarle el hecho de las mejoras en la tecnología que les permitió imprimir gran cantidad de ejemplares y llegar a una gran masa de público.

Era este el surgimiento del sensacionalismo como una nueva forma de hacer periodismo.

Al sensacionalismo se lo cataloga como:

Tendencia de cierto tipo de periodismo a publicar noticias sensacionales y ella puede traducirse en una versión de fondo, en que las materias presentadas exploran las bajas pasiones y los intereses menos nobles del público, y otra formal, que se funda en un manejo llamativo de los elementos exteriores de una publicación.¹⁴

El sensacionalismo tuvo dos precursores: Benjamin Day y George Bennet. Los contenidos de sus publicaciones se referían a la intriga, la violencia y los dramas humanos.

Day decía que se debía relatar asesinatos, violaciones, dramas familiares, etc. Estas fueron las llamadas historias de interés humano.

La labor del periodista era sobredimensionar los hechos para que adquirieran mayor interés.

Day crea en 1833 el primer diario sensacionalista “The New York Sun”. Su objetivo era el de “brillar para todos”.

Las noticias que publicaba eran cuentos humorísticos, suicidios, robos, incendios, y anuncios de periódico. Era masivo y costaba solo un centavo.

Se decía que sus periodistas tendían a improvisar historias e incluso inventos como el hecho de que había vida en la Luna.

Al Sun le surgió otro competidor que era “The New York Herald”. Los contenidos eran similares al Sun: crímenes, sexo, violencia, delitos e inclusive asuntos vulgares. Se diferenciaba del Sun porque una de sus secciones contenía temas sobre política, finanzas e información de las élites.

¹⁴ MARTINEZDE SOUZA, José, *Diccionario General del Periodismo*, 1ª Edición, Editorial Paraninfo, Madrid, 1981, P. 473.

Pero, Bennet alcanzó más éxito ya que la base de sus publicaciones era la morbosidad, los vicios, la crueldad y los deportes prohibidos. Además desarrolló toda una industria moderna del periodismo ya que consiguió corresponsales, pagaba buenos sueldos, daba buenas ganancias a quienes le proporcionaban noticias internacionales y usó el telégrafo eléctrico.

Es importante anotar que el sensacionalismo marcó la historia de hacer periodismo, ya que no se estancó en el tiempo sino que siguió imponiéndose a través de las décadas. No es raro encontrar en la actualidad en los periódicos o en los informativos televisivos noticias con este corte.

Además, hay que acotar que su creación determinó una ruptura entre el periodismo como instrumento para obtener ganancias y la ética de la profesión.

Para muchos autores el sensacionalismo es un elemento cultivador del afán por la exposición del desenfreno y los dramas humanos que asombran a quienes reciben esa información.

A través del sensacionalismo, el lector, oyente o televidente no razona con respecto a la información que se le envía, sino que alimenta sus sentidos, es decir, el placer visual y auditivo que sacia la morbosidad humana.

Los periódicos que manejan este tipo de estilo explotan grandes titulares, fotografías sorprendentes, colores y relatos sobre las más variadas “historias de interés humano”.

En la radio y la televisión los elementos gráficos son reemplazados por efectos sonoros y visuales, apoyados por la inmediatez y simultaneidad de las transmisiones, así como la narración de las historias a través de la voz y las imágenes.

Ahora bien, es importante explicar que del sensacionalismo surgieron otras extensiones del mismo, más avanzadas, como es el caso del amarillismo que también tiene sus orígenes en el siglo XIX.

El amarillismo nació como una técnica para informar (sea la información que sea) y ganar interés de los lectores (hoy oyentes y televidentes). Más adelante y conforme se fue perfeccionando llegó a convertirse verdaderamente en un género particular.

Este género es una versión exacerbada del sensacionalismo, se centra en los conflictos culturales, los disturbios sociales, el culto a lo banal y al mercantilismo. Era el sensacionalismo presentado más hábilmente y con mejor técnica.

Sus creadores son Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst.

Pulitzer adquirió el periódico World. Se dedicaba a exponer hiperbólicamente los accidentes, asesinatos, robos, crímenes pasionales, etc. Los reporteros escribían sobre las condiciones de los hospitales, las cárceles o el bajo mundo. Y se destacaba por defender a la clase trabajadora, es decir a la masa.

Por otro lado estaba Hearst, quien era dueño del “New York Journal”. Compró a los periodistas del World y tenía escritores de la talla de Mark Twain.

El amarillismo lleva consigo todo un manera para llamar la atención del lector, como por ejemplo el uso de grades titulares y un estilo periodístico que destaca la visualización de los hechos a través de las palabras (hoy a partir de los recursos audiovisuales).

Cabe anotar que el amarillismo sigue existiendo y como desde sus umbrales, siendo una versión mejorada de la prensa sensacionalista.

El término recibe el nombre de “una popular tira cómica, "El pilluelo amarillo" o sensacionalista, que a menudo proporcionaba informaciones falsas para atraer al público lector.”¹⁵

¹⁵ ACUÑA, Francisco, “Clinton, Diana, ¿dónde se metieron los periódicos serios?”, *Revista Latina de Comunicación Social*, No. 22, La Laguna (Tenerife), Octubre de 1999, s.p.

El amarillismo es agresivo. Utiliza cualquier recurso con tal de conseguir despertar el interés del lector, no toma en cuenta la ética y despliega toda la tecnología y la mejor redacción con el fin de conseguir su objetivo.

El hecho es que el objetivo de los diarios o informativos de radio y televisión es vender más. Es decir, este tipo de informaciones trabajan al servicio del mercado, de la ganancia, en fin del modelo del capitalismo.

Varios autores dicen que el amarillismo se sustenta en la capacidad del ser humano para mitologizar. Ya que es de mayor interés un cuento donde se explota el sentimiento, los sufrimientos, las pasiones, que la simple narración de un acontecimiento de manera seria.

Son maneras de presentar la información que subestiman la inteligencia del lector, oyente o televidente.

Por lo general este tipo de periodismo llega a gente de bajos estratos, ya que el periodista considera que la posición social de las personas hará que crean cualquier información que se les presenta y pero aún que desee en realidad recibir solo ese tipo de información. Aunque esto no es del todo cierto ya que se conoce que la información de este tipo es consumida por públicos de todas las clases sociales.

El periodista trabaja para un medio de comunicación que tiene como target, un público al que espera venderle la mayor cantidad de información y por lo tanto obtener más ganancias.

Por ello es que los medios de comunicación buscan la espectacularización de la noticia, en donde la vida real es presentada como un show para divertir más que para informar.

Así, el público ha perdido el derecho de informarse, de reflexionar, de generar una crítica a los acontecimientos o las historias que se le presenta. El público receptor de noticias espectaculares se emociona, llora, ríe o crea ídolos. Nada más.

Para Ernesto Villanueva, del programa Iberoamericano del Derecho a la Información, la espectacularización de la noticia ha degradado al periodismo. De una

práctica que debería estar al servicio de la sociedad a un elemento que empeora las condiciones de vida de los pueblos, generador de racismos, y productor de estereotipos.

El hecho es que en la actualidad la noticia no sirve para guiar e informar al lector, oyente o televidente. La información se construye para adaptarla a los gustos y los intereses de las personas.

A pesar de que a fines de la década de los treinta la gente empezó a censurar al sensacionalismo, el amarillismo y la espectacularización de la noticia, ello duró poco.

A más de un siglo de creados, siguen imponiéndose en prensa, radio y televisión. América Latina en general y el Ecuador en particular no son la excepción. El medio que presenta la información con estos contenidos es el que tiene mayores ventas y en su mayoría son los de mayor tiraje y raiting.

Pero es importante analizar el fenómeno en América Latina.

Hay que afirmar que no basta quedarse con el hecho de que este tipo de periodismo exista o no, cuan grande sea o como se maneje las estructuras narrativas del mismo.

Más allá del análisis periodístico es fundamental la reflexión sobre el sensacionalismo, el amarillismo y la espectacularización de la noticia como un fenómeno comunicativo y cultural.

Cabe destacar que en Latinoamérica y el Ecuador el periodismo sensacionalista amarillista tiene gran fuerza. Esta presente en todos los medios de comunicación y hay infinitas maneras de presentarlo al público.

El periodista peruano, Sandro Macassi, define amarillismo como “un proceso dinámico, en el que están involucrados otra oferta de prensa, otros medios audiovisuales, un sistema político.”¹⁶

Macassi y otros estudiosos del periodismo en América Latina afirman que el análisis sobre el amarillismo en la región debe centrarse en dos puntos: la trasgresión y la horizontalidad social.

La trasgresión se refiere al hecho de que no se toma en cuenta ni la ética, ni el respeto, ni los valores. Todo vale. Incluso se conoce de historias que no son de veracidad absoluta y muchas de ellas pertenecen a la fantasía de su autor.

Según Stuart Hall la trasgresión en el amarillismo latinoamericano se basa entre tres factores:

1.- Desinstitucionalización: desvinculación del estado.

2.- La obligatoriedad del ciudadano latinoamericano a vivir en medio de la inequidad de todo tipo.

3.- La hegemonía de artículos periodísticos y programas audiovisuales que sobrepasan las normas y costumbres tradicionales.¹⁷

Esto último es el punto que produce con más fuerza el desarrollo de la trasgresión.

Últimos estudios sobre las principales instituciones del estado (iglesia, la familia y la escuela) han revelado que se hallan en crisis y que han dejado de ser mediadoras e influenciadoras en la sociedad.

Y la gente ha empezado a buscar otra instancia en donde encontrar sentidos. Y es en los medios de comunicación donde ha puesto su mira. Allí intenta encontrar

¹⁶ MACASSI, Sandro y HALL, Stuart, “La Prensa Amarilla en América Latina”, *Chasqui*, No. 77, Quito, s.f., P. 14

¹⁷ Ídem, P. 18.

explicaciones para su existencia, para sus razonamientos, para sus actitudes, para sus comportamientos, para su entretenimiento y su participación social.

Pero, la realidad es que el periodismo en general y periodismo amarillista y espectacularizante en particular no cumple con ese rol. No está preparado para ello ya que su objetivo está centrado más en el marketing que en la formación y la ayuda con y por la sociedad.

Los diarios y los programas televisivos que se orientan al amarillismo y la espectacularización se enfocan en la crónica roja, de la explotación de las historias cotidianas (exagerándolas), de la vulgarización de lo sexual, etc. La transformación de la sociedad en base a la reflexión y el trabajo conjunto no está en su esquema de trabajo.

El periodismo amarillista espectacularizante es una visión de nuestra sociedad y de nuestra cultura. Hall habla de

Sociedades híbridas, sin formas ni estructuras... una cultura que da vida a un periodismo como tal, signo de la confusión y el desorden de nuestras sociedades, de la velocidad de la vida... se basa en la inmediata satisfacción de nuestras necesidades[...]¹⁸

Y todo ello es tan cierto que inclusive la información política (aun de los periódicos e informativos serios) ha empezado a vulgarizarse. Se presentan hechos políticos cotidianos (peleas, comportamientos, curiosidades, polémicas, etc.) pero se está empezando a dejar a un lado el análisis y la reflexión sobre ideas y propuestas.

Por ejemplo: una noticia sobre el congreso se vuelve más interesante si la sesión se desarrolló en medio de escándalos, pugnas y trincas. Aquellas donde se ha tratado

¹⁸ MACASSI, Sandro y HALL, Stuart, Op. Cit., P. 19

algún proyecto de manera seria y reflexiva son en su mayoría monótonas y aburridas, según personas relacionadas a medios de comunicación.

Es así que cuando los hechos son presentados hiperbólicamente o rayando hacia el show, la noticia deja de ser mera información y se convierte en espectáculo, ya que su afán es entretener y gustar al público, más no informar y crear reflexión.

Otro de los puntos importantes dentro del análisis del amarillismo y la espectacularización de la noticia es la horizontalidad social.

La horizontalidad social se refiere según Macassi a “un periodismo que se caracteriza por la búsqueda de espacios, rostros y lenguajes similares a los suyos.”¹⁹

La horizontalidad se refleja en el hecho de que en los periódicos e informativos amarillistas los personajes no son los que aparecen en aquellos que son serios (políticos, economistas, gente relacionada al gobierno, militares o gente de clases elevadas).

El amarillismo se caracteriza por permitir que la gente común y corriente sea protagonista de las historias. Son transeúntes, trabajadores, vendedores quienes por a o b situación se convierten EN LA NOTICIA.

La horizontalidad también se refleja en el hecho de que los periódicos y los informativos de carácter amarillista se acomodan en el lenguaje popular, hacen de los contenidos cosas entendibles para las personas, lo que no ocurre en otro tipo de publicaciones o noticieros.

Cuando leemos, escuchamos o miramos un medio serio mucha de la información que se nos presenta utiliza el lenguaje de la fuente, es decir, términos económicos, políticos, etc. que pueden llegar a ser oscuros para el común. Sin embargo, cuando obtenemos información del otro tipo de medios, esta es más digerible y los temas

¹⁹ MACASSI, Sandro y HALL, Stuart, Op. Cit., P. 16.

“serios” dejan de ser los más importantes para dar paso a aquellos que se refieren a historias del cotidiano entre otras.

Pero, el hecho de que lugares, rostros y temas referentes a lo más común sea lo que prima en la prensa amarilla no quiere decir que sea de lo peor. Más bien hay que entenderlo como una prensa que crea una agenda propia y le da importancia y presencia a aquellos sectores que comúnmente se encuentran marginados o son desestimados en el periodismo serio.

Sin embargo, nunca hay que olvidar que la prensa amarilla no es una forma de reivindicación social o de liberación de la exclusión social. Si bien permite que sectores y hechos marginados salgan a la luz como manera de publicar la cotidianidad, también se encarga de mostrar historias que en muchas ocasiones se sostienen en base a la mentira, la distorsión o la hiperbolización.

1.3 LA NOTICIA DE SIMPLE INFORMACIÓN A MERCANCÍA.

La comunicación entre los seres humanos ha tenido varios momentos en su desarrollo, los cuales han traído implicaciones no solo a nivel de emisión y recepción de datos sino también efectos en la sociedad, la cultura, el arte, etc.

Todo empieza con la fase mnemónica (memoria) en la cual los individuos buscan comunicarse con los miembros de su grupo a partir de símbolos como palos, arbustos y en un estado más avanzado el fuego. Luego se da el guturalismo (sonidos), seguido de la fase pictórica (dibujos), y posteriormente el lenguaje hablado y el escrito.

Los seres humanos siempre han tenido el interés por enterarse de las cosas que suceden.

En la antigüedad y con las primeras formas de manifestaciones escritas no se puede hablar estrictamente de noticias.

Lo que si se debe decir es que existían formas para comunicar a la gente cosas que sucedían. Así, por ejemplo durante la fase pictórica, a través de los jeroglíficos se contaban historias sobre el pueblo egipcio, los faraones, etc. El problema era que solo podían acceder a esta información la gente que sabía leer estos símbolos.

Sin embargo, la comunicación de manera oral siempre estuvo presente.

Con el apareamiento de la escritura surgen libros donde se hace reflexiones filosóficas, se cuenta historias y se genera incipientes formas de hojas para emitir noticias. Sin embargo, la información sobre los hechos que ocurrían, seguían siendo expuesta de manera oral. En Grecia esta información se difundía en el ágora y en Roma a través de personajes que llevaban y traían la información.

Desde ese entonces siempre hubo formas incipientes de exponer de manera escrita la información (pero como sucedía en la época pictórica era excluyente ya que los analfabetos no podían acceder a ella).

Las noticias impresas aparecen con los primeros periódicos a partir del renacimiento y la industria noticiosa como tal se crea a partir de la masificación durante la revolución industrial.

Hasta antes de este momento histórico, la noticia aunque expresada de manera incipiente y poco elaborada buscaba informar a las personas sobre los acontecimientos, también (no se puede negar) y como se explicó anteriormente tenía el objetivo de dar cierta información para conseguir que la gente tome cierta posición con respecto a tal o cual grupo social o político. Pero, en fin, se reducía a eso.

Una vez que se desató la revolución industrial y se desarrolló el periodismo de masas, la noticia se transformó de líneas que contaban una historia a un elemento factible de ser vendido y por sobre todas las cosas, que construyó una verdadera industria.

Esta transformación llevó a que se desarrollen los estilos que se mencionó anteriormente y que se desplieguen verdaderas guerras informativas entre medios de comunicación para conseguir mayores ventas y captar más público.

Lo importante de ello es que la transformación se dio a nivel mundial y que se dio en todos los aspectos del mundo. Fue un momento de la historia donde la política, las artes, la comunicación y por su puesto la cultura dieron giros que no se habían producido nunca antes.

Umberto Eco, en su libro *Apocalípticos e Integrados* pone en relieve el debate sobre el hecho de si los medios de comunicación y las noticias que ellos generan, trabajan en la idea de oferta y demanda, son moldeadores de conciencia y constructores de una sociedad de consumo; o si por el contrario son fieles servidores y salvadores de la comunidad.

En el texto se exponen dos posiciones. Los apocalípticos ven a los medios de comunicación masiva y a las noticias generadas como elementos que van a llevar al ser humano a la perdición y al desencanto. Por su parte, los integrados (entre los

cuales para 1962 fecha en que se escribió el libro se encuentra Eco) dicen que los medios y las noticias son elementos que permiten la educación y la formación de la sociedad para la construcción de un universo mejor.

Eco se centra en el hecho de que los medios deben contribuir a la formación de los pueblos con una vocación pedagógica por sobre todas las cosas.

Pero, el tiempo, las tecnologías y la misma industria cultural avanzaron y Eco empezó a desestimar sus afirmaciones. Los medios de comunicación (salvo muy pocos) se desarrollaron en base a esta idea y en la actualidad se convirtieron en una parte fundamental de la industria cultural.

Los medios de comunicación siguen también la lógica del mercado y del consumo y son una empresa más. Y todos sus productos (artículos de periódico, programas de televisión, etc.) deben responder a esa lógica.

Uno de estos productos son las noticias. Para los medios de comunicación actuales (y no solo aquellos que son catalogados estrictamente como sensacionalistas y amarillistas) las noticias deben vender, deben de ser atractivas al público.

Como se analizó en el subcapítulo anterior, un hecho que es catalogado como serio, puede convertirse en algo atractivo y por lo tanto en algo que se puede vender.

Es así como la noticia se convierte en mercancía.

Miguel Rodríguez Alcina define a la noticia como “una representación social de la realidad cotidiana, producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible”²⁰

Es así que la noticia tiene como base los hechos de la realidad, hechos que según la lógica de la cultura en la que vivimos no importa cuan valederos sean para la

²⁰ ALSINA, Miguel Rodrigo, *La Construcción de la Noticia*, editorial Paidós, Barcelona, 1989, Pág. 185.

sociedad o como contribuyan para la formación o el desarrollo de los pueblo, sino cuanta ganancia arrojen para los dueños del medio.

Por ello es que el objeto de la noticia (sea del medio que sea) es vender, sostener el stablishment y forjar las conciencias sobre el modelo de vida que se debe llevar en lo social, lo económico, lo político, etc.

Tal es el afán por conseguir ganancias monetarias que existen los medios amarillistas. La información que presentan (como se analizó en líneas anteriores) puede incluso inventarse o hacer de un hecho normal algo extraordinario para conseguir ganancias.

Sea el medio que sea, la ética periodística no es algo que importe mucho a los dueños de los medios de comunicación. Para que sus productos se vendan (en este caso las noticias) se debe utilizar cualquier técnica.

En sus inicios y antes de la explosión de la revolución cultura y los mass media, la noticia era solo información que se transmitía. Pero, al darse esta transformación a nivel mundial, ni ella logró sustraerse de una lógica que cubre todo el mundo actual.

Surgió una cultura de la homogenización, donde todo se produce en serie, y que tiene como finalidad el perfecto desarrollo de la lógica de mercado de la oferta y la demanda. Es la llamada cultura de masas.

La cultura de masas es la cultura de la modernidad. Es el resultado de un proceso similar al de la producción industrial masiva y seriada, que produce una cultura para

el consumo masivo y que por lo tanto está destinada al mercado y regulada por esas mismas leyes. Es por eso que la cultura de masas ha sido llamada industria cultural.

Quienes ven la cultura de masas como cultura del consumo, ponen su acento en el rol de los medios masivos de información; la cultura de masas es un producto de dichos medios para difundir las formas culturales dominantes. La cultura de masas resulta ser no una cultura de masas, sino una cultura producida para las masas, producida como cualquier otra mercancía en esas nuevas factorías de lo histórico que son los medios masivos de información.

La noticia es uno de los productos de estas factorías. Un elemento para vender (en realidad informar, divertir o educar son objetivos secundarios). Si las noticias que presentan diarios e informativos de radio y televisión son atractivas, habrá más público y más auspiciantes que ofrezcan mayores ganancias a los dueños de los medios.

La visión periodística dentro de una redacción responde a cuan vendible puede ser la noticia como producto, más no cuan enriquecedora o importante puede ser. Este objetivo lleva a que se olvide a la gente y al hecho de que a través de las informaciones se podría ayudarle y potenciar el desarrollo de las comunidades.

Sin embargo, es importante anotar que la visión anterior (a través de la cual se le atribuye un poder absoluto a la producción mediática) puede resultar igualmente extrema ya que ve al público como a una masa homogénea, pasiva y acrítica. No considera la dimensión política que tiene la diversidad, pues sí bien la producción mediática muestra una uniformidad en el mensaje, no se encuentra la misma uniformidad en la percepción de dichos mensajes, no toda la gente percibe de la misma manera los mensajes de los medios, sino que cada uno decodificará los mismos, acorde a su situación socio histórica, a su experiencia y a su sentido frente a la vida. No hay que olvidar que el público está formado por sujetos sociales reales, que tienen la capacidad suficiente para apropiarse, reinterpretar y resemantizar los mensajes que reciben de acuerdo a la especificidad de los universos de sentido de sus representaciones simbólicas y culturales.

Como ya se dijo anteriormente, los medios de comunicación masivos juegan un papel fundamental dentro de esta la dinámica social e histórica.

Para estudiosos de la comunicación, críticos del sistema de medios y periodismo masivo moderno, las noticias que se presentan en diario, radio y televisión se crean con la idea

que todos los que pertenecen a la comunidad pasan a ser, en diversa medida consumidores de una producción intensiva de mensajes a chorro continuo, elaborados industrialmente en serie y transmitidos según los canales comerciales de un consumo regido por la ley de la oferta y la demanda”²¹

Entonces parece que la perspectiva de los apocalípticos es la que prima el día de hoy. Sin embargo, no hay que desestimar el hecho de que esta lógica puede ser rota para poder crear medios y noticias que tengan como objetivo el trabajo con y por el desarrollo de las comunidades.

El real objetivo de los medios y de periodismo debe ser servir. Servir a la sociedad. Utilizar la noticia no solo para informar, para dar a conocer sino para construir.

A través de una noticia se puede generar procesos de cambio, de transformación. Se puede incitar a la reflexión, al análisis y a la toma de decisiones para poder formar una mejor forma de vida para la comunidad.

²¹ ECO, Umberto, *Apocalípticos e Integrados ante la Cultura e Masas*, s.f., www.google.com/umbertoeco/apocalipticoseintegrados

CAPÍTULO II

EL PERIODISMO EN EL ECUADOR

2.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA COMUNICACIÓN Y EL PERIODISMO EN EL ECUADOR

El Ecuador no estuvo al margen de los procesos comunicativos ni del periodismo.

Desde la aparición de los primeros pobladores del Ecuador, existieron formas de comunicación, que como a nivel mundial empezaron por la fase mnemónica de signos y señales, la pictórica hasta un gran desarrollo en la fase ideográfica.

La gente que vivió en nuestro país dejó pirámides, monumentos, ciudades ceremoniales y sistemas de comunicación diversos.

En una primera etapa los habitantes del Ecuador habrían utilizado solo formas de comunicación orales. Luego se utilizaron instrumentos de percusión como el tambor y el tunduy para establecer diálogos a grandes distancias.

Las Venus de Valdivia son uno de los ejemplos más claros de que existían formas de comunicación. A través de estas figurinas encontradas en Santa Elena, Ayangue, San Pablo, Valdivia y Manglaralto se simbolizaba la fertilidad.

Se cree que los grifos, pictogramas y otros grabados en roca... pudieron ser un sistema primitivo de escritura. Su antigüedad podría ubicarse entre los 2000 a 500 A. C. También se cree que los llamados sellos o pintaderas de las culturas aborígenes del periodo de desarrollo regional, así como los morteros, con sus variados diseños, ninguno igual a otro, pudieron tener significado conceptual[...]²²

²² STORNAIOLO, Ugo, *Historia de la Comunicación Social*, 1ª Edición, Editorial UPS, Quito, 1998, p. 9

Más adelante y ya en la época de los Quitus se habla de la aparición de piedrecillas de colores que combinadas adecuadamente expresaban mensajes religiosos o pedidos de lluvia a los dioses.

Los pueblos del Ecuador continuaron desarrollándose. En 1500 D.C. llegaron los Incas, ampliando su imperio y constituyéndose en una de las civilizaciones más importantes en la historia de la humanidad.

Los incas eran una civilización desarrollada de manera extraordinaria. Vivían en un sistema de socialismo primitivo, nuevas formas de cuidar la agricultura, una religión basada en la adoración del sol y un Inca como rey.

En cuanto a las formas de comunicación, impusieron un sistema a base de nudos. Este método permitía el envío de información de carácter confidencia y l además servía como sistema de contabilidad.

A través de este sistema no se contaba historias o momentos de la vida diaria porque todo se transmitía de manera oral.

Este sistema era mejor conocido como quipus, que quiere decir anudar. Existían quipus simples y quipus mezclados, cada uno con una significación de acuerdo a los colores. Hay que recalcar que no fueron un sistema de escritura sino un sistema numérico y estadístico.²³

Para dar a conocer las noticias que ocurrían en la coyuntura o para envío de informaciones se utilizaba a los chasquis o corredores de posta con información verbal.

El imperio incaico se extendió hasta inicios del siglo XVI, cuando fue destruido por los conquistadores españoles que construyeron nuevas ciudades y se erigieron como los nuevos gobernantes de las que llamaron “colonias hispanoamericanas”.

²³ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., P. 10

América Latina construía su propia historia hasta la llegada de los conquistadores europeos a fines del siglo XV. Todo posible desarrollo histórico propio fue destruido a partir de la instauración de un retrasado feudalismo español en nuestras tierras.

Ya en otros países de Europa, durante los momentos de la conquista americana, se empezaba a desarrollar el capitalismo y nuevos procesos e inventos salían a la luz.

España quedó en un estado de lentitud en el desarrollo de los procesos históricos, no salía del feudalismo medieval y se convertía en una nación incapaz de ponerse a la par de las potencias de la época.

Este modelo de vida y de retraso lo trasladó a las colonias.

La economía se sostenía en base a latifundios, el trabajo forzado y la explotación de minas de oro y plata; la sociedad se centraba bajo los poderes monárquicos y eclesiásticos; la cultura se hallaba adscrita a la iglesia ya que toda obra de arte se sostenía en base a la creación de elementos de carácter religioso. De igual manera la intelectualidad estaba atrapada por el influjo de un oscurantismo que no terminaba de caer.

Con la llegada de los españoles, se impuso el idioma castellano de manera oral y escrita a la fuerza. Pero, esto se hizo con cierta medida

Bien sabido es que la instalación de centros de educación se redujo al ámbito de sus necesidades de su dominación. Muchas veces la ilustración fue subversiva, y por ello no se la difundió. Otro tanto fue el papel jugado por la iglesia: autoconsiderada como propulsora de la educación, se dedicó a ella porque fue el camino más expedito a la evangelización. Y como se sabe, evangelización y terror militar, fueron las bases de la colonización española.²⁴

Incluso los sistemas de comunicación indígenas como las postas de los chasquis fue utilizado en base al interés de los conquistadores:

²⁴ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., P. 14

Durante los terribles días de la conquista, el trabajo de los chasquis y la actividad de los tambos fue intensa y sacrificada. Día y noche nuestros indios transportaban informaciones referentes al avance de los españoles y a sus posiciones y actividades.²⁵

Durante el primer siglo de conquista, los españoles se sorprendieron ante el nuevo mundo, las costumbres, los indígenas y las circunstancias que rodeaban la conquista. Había la necesidad de contar todos estos acontecimientos y es por ello que aparecieron los llamados “cronistas de indias”.

Fueron los primeros personajes vinculados con la comunicación luego de la conquista. Se les permitía acompañar a los conquistadores en sus viajes, ya que sabían leer y escribir y podían registrar acontecimientos y sellar documentos y cédulas de fundación.

Algunos de los más importantes cronistas fueron Garcilazo de la Vega y Huaman Poma.

Los cronistas eran narradores – historiadores que daban cuenta de lo que ocurría. Describían naturaleza, hechos, hazañas, etc.

Describieron el paisaje donde los españoles posaron sus plantas, las riquezas del suelo y las aventuras de la conquista. Con frecuencia se utilizaba la intriga, en la que el español fue el maestro, con el principal objeto de crear enemistades entre los conquistadores y producir disgustos internos.²⁶

Pero, mas allá de los hechos y la crónicas es importante analizar lo que implicó la conquista como proceso histórico.

²⁵ GARCIA GONZALEZ, Juan, *Historia del Periodismo en Ecuador*, Tesis de Grado, FACSO, Quito, 1969, s.p.

²⁶ Ídem., s.p.

Conllevó a una verdadera transformación en todos los sentidos y marcó al país para que se desarrolle en base al crecimiento que tenía España en esos momentos históricos.

Como bien se anunció en líneas anteriores, nuestros conquistadores vivían en un sistema económico retardado. Si en casi toda Europa crecía el capitalismo, España vivía aun en la postración de un feudalismo económico y un oscurantismo religioso.

Esas características económicas y sociales se transmitieron a las colonias y a nuestro país.

El Ecuador se convirtió en parte del reino español. Su primer nombre se tomó de la ciudad más grande e importante que tenía: Quito.

Económicamente empezó a funcionar en base a la acumulación de tierra en base al latifundio, la explotación agrícola y manera a través de una especie de esclavismo (al que sometieron a los indígenas, originales propietarios de los territorios).

La economía experimenta un desesperanzador avance. El intercambio entre pueblos y ciudades es sumamente precario. Cuando la metrópoli absorbe alguna producción, por ejemplo, los obrajes crece, pero cuando se imponen gravámenes, esta fuente de ocupación languidece.²⁷

Políticamente se convirtió en una villa de la corona española y bajo el poder en América de un virrey. Con el paso de los siglos fue ascendiendo de categoría política hasta convertirse en la audiencia de Quito, bajo la tutela de los virreinos de Nueva Granada y Lima.

La sociedad se constituía bajo el poder de las leyes del reino y de la iglesia. Se desarrolló un sistema de clases a través del cual solo pocos podían acceder a la educación y la cultura. El resto eran una especie de parias destinados a la pobreza, la explotación o a trabajos poco remunerados.

²⁷ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., P. 16

Era una sociedad totalmente retrasada donde se dio la fragmentación de la población indígena, levantamientos aborígenes, epidemias por doquier y las masacres.

Se establecieron instituciones económico sociales de explotación como la mita, el obraje, entre otras.

El sistema social impidió que se cree una sociedad educada y alfabeta. La mayoría de personas no sabía leer ni escribir por lo que el retraso en la constitución de textos o publicaciones fue bastante grande.

Pero había gente culta que deseaba escribir pero era reprimida. Cientos de escritos y de nuevas ideas plasmadas en textos eran rechazados por la iglesia, que era la encargada de analizar y decidir que texto o publicación podía salir a la luz.

Tampoco existían imprentas. Estas no hicieron su aparición sino hasta bien entrada la etapa colonial. La primera que apareció en el Ecuador llegó a Ambato en 1755 y la primera publicación fue de carácter religioso.

Hay que acotar que en América el papel había que importarlo en su totalidad ya que no existían fábricas en el continente.

Más adelante cuando ya hubo la aparición de estos instrumentos se imprimían publicaciones religiosas, así como también “El Correo Mercantil entre España y sus Indias” publicado en Sevilla y traído a las colonias.

La vida era rutinaria y estancada bajo el dominio español y la iglesia católica.

Los libros que existían en el territorio eran controlados y escogidos a través de la iglesia en base a una lista denominada INDEX.

Juan García González dice en su estudio que “Hay la prohibición absoluta de traer libros, folletos e impresos, los mismo en su circulación a excepción de los que sean para la enseñanza de la religión católica.”²⁸

De ahí que las posibilidades para publicaciones originales y objetivas eran difíciles.

La censura se estableció por temor de los conquistadores españoles a las ideas progresistas provenientes de Europa, especialmente de Francia, donde estaban en boga. El temor existía también a las ideas inglesas sobre la economía liberal. La censura provenía también de la Inquisición,[...] ²⁹

No se debe dejar a un lado la pobreza en la que se vivía. El país no podía acceder a granes innovaciones, a maquinaria, a tecnología proveniente del extranjero.

Las vías de comunicación y los medios de transporte eran totalmente deficientes Un caso extremo es le hecho de que solo un viaje de una caravana que transportaba barras de oro demoraba seis meses desde Quito hasta Cartagena.

Libros e ideas nuevas tardaban mucho en llegar.

Pero, incipientemente se intentó desarrollar varios sistemas de comunicación.

Durante la colonia existieron sistemas tanto españoles como indígenas. Entre los españoles estaban los libros capitulares o actas, las comunicaciones oficiales y particulares etc.

Por parte de los indígenas existieron dibujos, tejidos cerámicas, etc. que transmitían cierta información.

Durante el siglo XVIII se intentó crear una sociedad más educada. De ahí que surgieron varias universidades, que sin embargo seguía siendo exclusivas.

²⁸ GARCIA GONZALEZ, Juan, s.p.

²⁹ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., P. 17

Pero, no toda la vida las colonias hispanoamericanas iban a sustraerse del mundo y sus adelantos.

El influjo de la revolución francesa y sus ideales arribó a América en los barcos, a través de textos que llegaban de Europa de forma escondida para evitar la vigilancia de la iglesia; a través de viajeros que visitaban nuestros territorios y regaban ciencia y nuevos conocimientos, y que a su vez adquirían otras perspectivas de lo que era el mundo y los territorios de las colonias; y a través de intelectuales hispanoamericanos que viajaron a Europa y trajeron ideas progresista a ser aplicadas en nuestros pueblos.

Fue entonces como empezaron a aparecer los primeros escritos públicos. Periódicos incipientes donde se tocaba temas de ética, moral, literatura, etc. Caso específico es “Primicias de la Cultura de Quito” de Eugenio Espejo que fue un hito en la historia del periodismo del ecuatoriano. Su aparición fue una verdadera revolución ya que se convirtió en un escrito de protesta contra el sistema español vigente.

Eugenio Espejo es un ícono en el periodismo ecuatoriano ya que es la figura a quien se la cataloga como el padre de esta profesión en el país.

Espejo también fue uno de los primeros emancipadores. Nació en 1747. Su padre era un indio de Cajamarca encargado de tareas como peón y albañil. Desde joven tuvo conocimientos sobre varias rebeliones como las de Tupac Amaru y Tupac Jatari, así como también la de los estancos, lo que más adelante le llevó a involucrarse en la causa quiteña.

De mano de fray José del Rosario llegó a Quito y entró con dificultades (por su raza) a la Universidad San Gregorio Magno donde aprendió medicina y abogacía.

Inició sus actividades de médico en el san Juan de Dios, donde impulsó la aceptación en la medicina e hizo de esta una tarea social.

Al graduarse de abogado conocía ya varios idiomas como el inglés y el francés. Empezó a tener contacto con varias logias de la masonería y con revolucionarios franceses que influenciaron en su carrera independentista.

Este impulso de denuncia lo llevó a crear varios escritos donde exponía las maneras de vida de la sociedad quiteña, había artículos de opinión, etc. por lo que se puede decir que aparecían las primeras formas de periódicos en la ciudad. Aunque también escribió textos científicos y médicos.

Algunas de sus obras fueron: El Nuevo Luciano de Quito, Marco Porcio Catón, Ciencia Blancardina, Retrato de Golilla, Reflexiones sobre la Viruela, etc publicaciones donde ridiculizaba a los gobiernos de la época.

Alfonso Rumazo González en una biografía del personaje quiteño relata el espíritu libertario que perseguía a Espejo:

En Espejo hay ante todo un inconforme, un renovador, un hombre que predica y busca el cambio, el hecho de tener que desenvolverse en un medio que lo combaste y lo desprecia, acicatea sus energías, nutriéndoles del más condensado de los venenos; la sátira acicalada con ironías y burlas[...]³⁰

Debido a sus escritos y sus protestas fue expulsado del país varias veces por lo que tuvo que residir algún tiempo en Perú y Popayán. Allí recibió la influencia de los independentistas Antonio Nariño y Francisco Zea.

A su regreso se une ya al movimiento de independencia creando la Sociedad Patriótica amigos de Quito con el nombre de “Escuela de la Concordia”.

Según el historiador Andrés Roig, Espejo jugó un papel de gran importancia en la historia de la emancipación del país.

³⁰ RUMAZO GONZALEZ, Alfonso, “La Rebeldía de Espejo”, *El Comercio*, s. No. , Quito, 27 de agosto 1987, s.p.

En 1792 se expone la obra que lo constituiría en el primer periodista ecuatoriano y que sería una de las primeras publicaciones periodísticas como tal en el Ecuador: “Primicias de la Cultura de Quito”. Fue fruto de las idas de la Sociedad Patriótica de Quito.

Este periódico exponía varios artículos sobre la vida de la ciudad, opinión, etc. Su vida fue de siete números, debido a que no existía financiamiento y debido a que por la pobreza cultural de la ciudad no existían lectores asiduos.

Alfonso Guerra dice de este periódico que:

“Primicias de la Cultura de Quito” debe ser leído y entendido en la trama global de la realidad quiteña del último cuarto del siglo XVIII. Se podrá comprobar que no hay página de este singular papel periódico que no se sitúe en su medio y no sea una respuesta a la desesperada situación de Quito y sus territorios.³¹

Habla de la pobreza en la que vivía Quito, la muerte, las enfermedades, las sequías, los terremotos, las minas agotadas, el comercio paralizado, etc.

El periódico fue de gran importancia porque aunque un lenguaje poco elaborado explicaba las razones por las que era urgente la independencia. Salir de ese grado de postración en el que todo el país se encontraba.

El periódico fue de gran importancia para el periodismo del país ya que impulsó al apareamiento de otras publicaciones más adelante así como la aparición de nuevos periodistas que fueron los que dieron las primeras luces de esta profesión en el Ecuador.

Hay que decir que también permitió la aparición de la primera mujer periodista que fue Manuela Espejo, hermana de Eugenio.

³¹ GUERRA BRAVO, Alfonso, *Primicias de la Cultura de Quito y su incidencia en la Historia del Ecuador*, Banco Central, 1981, s.p.

Pero, a pesar del cierre del periódico, Espejo siguió impulsando la causa libertaria y cierto día escribió en las cruces de la ciudad “Al amparo de la cruz, sede libres”. Luego de la aparición de estos escritos fue apresado y muere en la cárcel en 1795.

La lección de Espejo persiste en la historia ya que insta al ecuatoriano a valorarse a si mismo para superarse.

Luego de la muerte de Espejo, entre 1792 y 1809 aparecieron pequeñas publicaciones como forma de protesta ante las autoridades españolas.

En el año de la independencia apareció un periódico de tendencia oficialista llamado “Gaceta de la Corte de Quito” y como respuesta a este surgió “La gaceta de la Corona”.

Muchas otras publicaciones de la época fueron impresos por los caudillos de la independencia de los países hispanoamericanos y en las publicaciones se promovía y se daba apoyo a la causa de libertaria.

Aparecieron conforme el paso del tiempo algunos periódicos como: “El Patriota” (Guayaquil), “El Colombiano del Guayas” (Guayaquil), “El Republicano del Sur” (Guayaquil), etc.

Esta literatura era reprimida por los poderes públicos para evitar que el fenómeno independentista siga creciendo.

De todos modos, muchas de las colonias lograron su independencia y se convirtieron en jóvenes naciones que traían consigo la herencia del retraso español.

Hacia 1822 el Ecuador logró su independencia, pero el costo económico y social de la guerra sumió al país en la postración.

La pobreza era extensa y solo pocos acumulaban riqueza.

No existían adelantos tecnológicos, las vías y los transportes eran malos, y el sistema económico seguía siendo en base a la explotación humana, así los latifundios de la sierra y el peonazgo y la esclavitud en la costa.

Si bien la educación se amplió y la cantidad de obras e ideas extranjeras se difundieron, fue bastante difícil desarrollar una prensa similar a la europea.

Para analizar la dinámica en que se constituyeron los medios de comunicación masivos y el periodismo del Ecuador es importante entender el contexto en que estos se desarrollaban a nivel mundial.

Desde los inicios de la Revolución Industrial el planeta comenzó a expandirse. Claro está, no en un sentido literal, sino que a nivel de la economía, la política y la visión internacional, el mundo dejó de ser a los ojos de la gente una pequeña aldea, un pueblo o una ciudad, sino un vasto territorio donde se desataban múltiples interacciones.

Se podría decir que aquel momento histórico marcó de alguna manera el inicio de lo que hoy se conoce como globalización.

El capitalismo como sistema económico se difundía por todos los países, la política empezaba a adquirir dimensiones mundiales, las negociaciones y convenios entre estados era amplia, en fin en todos los ámbitos el panorama era extenso.

En ese punto es importante afirmar que esta expansión de fronteras en diversos aspectos no fue inmediata. Tomó casi un siglo en imponerse como tal, pero fue en esa época en que empezó a desarrollarse.

Uno de las cosas que también se difundió poco a poco a través de los países del mundo fue el periodismo.

Pero, hay que anotar que en Latinoamérica y en nuestro país, la pobreza imperaba. Las necesidades eran muchas y lo poco que se podía adquirir eran cosas básicas y útiles para la vida diaria. Los adelantos que se desarrollaban en Europa o los Estados

Unidos eran demasiado caros para obtenerlos en nuestras tierras debido al costo de producto, el viaje (que significaba una verdadera travesía por la baja infraestructura en redes viales y medios de transporte), y los impuestos.

Solo pocos podían haberse permitido el lujo de adquirir maquinarias y tecnologías modernas.

En Europa y estados Unidos gracias ala revolución industria, el cambio en los contextos sociales y las nuevas tecnologías, la prensa y más aun la prensa de masas empezó a desarrollarse a pasos agigantados a mediados del siglo XIX.

En América Latina no se podía hablar de un verdadero periodismo y peor aún de un desarrollo de prensa de masas como sucedía en los sitios nombrados anteriormente.

Luego de la independencia, Bolívar se convirtió en un impulsor de publicaciones de prensa y el mismo escribió en varias de ellas como en: El Patriota de Guayaquil. El Fósforo, El Colombiano del Guayas, El Centinela, La Estrella de Ayacucho, etc.

Antonio José de Sucre también fue otro impulsor del periodismo con ala publicación en 1822 de “El Monitor Quiteño”.

Antes de la separación del Ecuador de la Gran Colombia aparecieron otros periódicos como El Eco del Azuay del peruano Vicente Solano que impulsaba “El Imperio Republicano de los Andes”. De este se sabe “Considerado antirrepublicano y antidemocrático.”³²

También estuvieron El Telescopio, La razón, La luz, etc.

Una vez convertido el país en república no hubo cambios en lo que se refiere ni a la economía, ni la política y peor aún en el periodismo.

³² ALBUJA, Alfredo, El Periodismo en la Dialéctica Política Ecuatoriana, 1ª. Edición, Editorial Minerva, Quito, 1979. p. 79.

Lo que si se logró fue abrir una gran brecha en la sociedad tradicional, la eliminación de las restricciones al comercio exterior, las siembras progresivas del cacao, la quina, y el caucho.

La sierra continuó viviendo un periodo casi feudal, la costa impulsó una economía moderna y dinámica. Creció la población y surgió la burguesía agro exportadora banquera y comercial.

En el periodismo, una de las primeras publicaciones del gobierno floreano fue “La Gaceta del Ecuador” de carácter oficialista y en 1837 “La Gaceta del Gobierno del Ecuador” que impulsaban los males de este régimen.

Una de las publicaciones más destacadas de la época post independista fue “El Quiteño Libre” del que Pedro Moncayo fue su principal impulsor.

“Buscaba defender a los oprimidos y atacar a los opresores.”³³

Por la aparición de este periódico se le atribuye a Moncayo el título del padre del periodismo republicano del Ecuador. El periódico dura un tiempo pero los comunicadores son asesinados por el gobierno floreano excepto Moncayo que huye y publica otros diarios.

Desde 1845 a 1860 hubo una gran actividad en cuanto a publicaciones. No eran totalmente periodísticas, más bien insultantes y contra los regímenes vigentes.

En la vida diaria se produjo una crisis económica y la exacerbación popular era extrema. Había grandes disturbios y toda publicación respondía a ello como por ejemplo el periódico “6 de marzo”.

En aquella época, el país vivía una etapa de gran inestabilidad política. A un presidente le sucedía otro hasta la llegada del gobierno de García Moreno, un tirano, que también se desarrolló como periodista pero que jamás respetó libertad alguna.

³³ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., P. 33.

Durante esta etapa, la economía se sostenía en base a los monocultivos y principalmente al dinero proveniente del boom cacaotero.

Un país dividido por castas era como socialmente se lo podía catalogar. La sierra se hallaba sumida en una profunda pobreza, solo pocas familias que concentraban los negocios bancarios y los latifundios eran quienes ostentaban riqueza. Mestizos comunes e indígenas no accedían a la educación y vivían en condiciones deplorables.

Era la época del caudillismo, de la aparición de supuestos líderes y tiranos.

La prensa o los escritos de opinión surgían como una forma reaccionaria ante las acciones de los mandatarios.

Uno de estos escritores fue Juan Montalvo quien a través de sus libros y publicaciones combatió a varios gobiernos, entre ellos al de Gabriel García Moreno y al de Ignacio de Veintimilla. Contra el primero surgió “El Cosmopolita” y contra el segundo el libro “Las Catilinarias”. Además escribió otro tipo de obras.

Montalvo fue según Wilson Hallo: “El arquetipo del periodismo de lucha, que intercala las actitudes del noble caballero con el entusiasmo beligerante que lo identifica con Víctor Hugo.”³⁴

Luego de la culminación de estos gobiernos llegó al Ecuador el periodo progresista. Este marcó la transición al liberalismo y se convirtió en un momento histórico donde las luchas entre conservadores y liberales grabaron el escenario ecuatoriano y permitieron la transformación a un mundo más moderno.

Son los finales del siglo XIX. El triunfo del liberalismo en el Ecuador permite que importantes leyes y medidas se den para el progreso del país. Además, es una época donde se dan grandes adelantos a nivel tecnológico, llegan inventos que existían en otros países como la electricidad, los automóviles, el ferrocarril, etc.

³⁴ HALLO, Wilson, *Síntesis Histórica de la Comunicación y el Periodismo en el Ecuador*, 1ª. Edición, Fundación Hallo, Quito, 2002, P. 152.

El estado se desligó de la presión de la iglesia, las leyes se hicieron igualitarias para hombres y para mujeres y surgió una libertad para pensar, opinar y dar a conocer ideas.

Esta visión más amplia permitió que llegaran ideas novedosas y tecnología del momento que se aplicaron en todos los ámbitos.

El periodismo no fue la excepción.

Las transformaciones se producían no solo en Ecuador sino en Latinoamérica. A inicios del siglo XX aparecieron los primeros periódicos verdaderamente constituidos como tales.

Entre los principales medios que iniciaron el diarismo en América estuvieron: “La Nación y La Prensa” de Argentina, “El Universal” de México, “El Comercio” de Ecuador y con el mismo nombre del de Perú, etc.

En el Ecuador, las últimas décadas del siglo XIX e inicios del XX vieron el nacimiento de muchos periódicos algunos de los cuales existen hasta hoy y forman parte del moderno mundo del periodismo de masas.

El primer periódico que apareció con un formato moderno fue diario El Telégrafo en 1891. Más adelante aparecieron otros que son parte de la vida actual como El Comercio (1906) y El Universo (1921) (existieron además cientos de pequeños periódicos).

La esencia de estos diarios era de carácter político y durante la época de los 20 a los 60 era de reivindicación social.

Los periódicos de inicios del siglo XX se centraron en la lucha entre conservadores y liberales. Su característica era la siguiente:

El periodismo ecuatoriano de inicios del siglo XX es pensamiento y acción ligado al devenir colectivo, a los acontecimientos sociales y a los hitos de la historia... Es información y opinión pública[...]³⁵

Desde la década de los 20 apareció el periodismo al lado del partido socialista. Los rotativos (que no incluían a los tres periódicos más grandes) orientaban su información a la lucha popular, la expresión de las miserias populares y la reivindicación de ese estado. Aparecieron diarios socialistas como La verdad, La Tierra. El Sol, etc. Era la época del periodismo ideológico.

Luego en la década de los setentas los periódicos estaban orientados a la lucha política contra los regímenes, principalmente a las juntas militares y partidos de presión en los ochentas como el PSC con Febres Cordero a la cabeza como presidente de la república.

Sin embargo, connotados informadores han calificado la periodismo del Ecuador como uno de tantos. El periodismo ecuatoriano no se sustrae de la forma de manejar la información a nivel mundial. El público del país está ávido de conocer las “historias humanas”.

De ahí que dicen que:

El periodismo de hoy es de empresa comercial y de información. Se trata hoy como el tiempo lo exige de ofrecerle al lector por mínimo precio, el mayor número de servicios: la crónica roja, con preferencia e importancia para los adictos al sensacionalismo.³⁶

Aparece en 1975 diario El Extra. Este periódico es el poseedor del mayor tiraje en la actualidad y su tónica es la del manejo de la crónica roja y el sensacionalismo como nunca antes se había visto en el país.

³⁵ ALBUJA, Alfredo, Op. Cit., p. 248.

³⁶ Ídem., p. 252.

Entre 1980 y 1995 aparecieron otros diarios y dependiendo del cambio de gobiernos el consumo de los diarios tendió a crecer o disminuir. Además hay que sumarle otras condiciones: “el mejoramiento o declive del ingreso per capita y los impactos políticos.”³⁷

Es fundamental entender la relación entre las condiciones económicas, políticas y sociales del país y su influencia en los medios de comunicación masivos y el periodismo.

Política y económicamente el país ha vivido desde su constitución como nación en una total inestabilidad que hasta hoy no ha podido combatir. Los conflictos de divisiones territoriales y peor aún el regionalismo existente han marcado totalmente la posición que han asumido los medios y la forma de hacer periodismo.

Según Raúl Borja, la prensa escrita masiva y los periodistas viven “encapsulados en la demanda de las ciudades donde se editan y todos los esfuerzos desplegados para romper barreras regionales son infructuosos.”³⁸

La prensa masiva en el Ecuador se caracteriza por estar adscrita a los grandes grupos económicos (situación que ocurre con el resto de medios de comunicación) y los ha transformado en verdaderas compañías. Los contenidos obedecen en muchos de los casos a las decisiones de los propietarios.

Pero, la prensa en el país no tiene una gran difusión como tiene la radio (como se verá más adelante) ya que no existe mucho interés, la preferencia de otros medios por los costos y porque hay un gran porcentaje de analfabetismo.

Este último factor merece un poco más de atención. Desde los años ochentas, los gobiernos de turno han intentado romper este problema social a través de dos campañas de alfabetización realizadas en 1981 y 1990. Pero, en la actualidad, datos

³⁷ BORJA, Raúl, *Comunicación Social y pueblos Indígenas del Ecuador*, 1ª Edición, Abya Yala, Quito, 1998, p. 29

³⁸ Ídem, p. 31

del INEC revelan que la tasa es de 4,4% de analfabetos, lo que se considera como una cifra tolerable.

Sin embargo, varios análisis consideran que la cifra es mentirosa y que aún existen grandes segmentos poblacionales con este problema, especialmente en el campo y el indigenado lo que es un factor que incide de manera determinante y negativa en la comunicación y también el desarrollo de los pueblos.

Otro de los grandes medios de comunicación masiva en el Ecuador es la radio. El periodismo radial tiene trascendental importancia en el país porque verdaderamente se ha constituido de manera masiva y ha logrado llegar a los rincones más alejados del país, no solo con el fin de informar sino de permitir bases de desarrollo para las comunidades.

La radiodifusión en el país empezó en durante la segunda década del siglo XX. En sus inicios fue la alternativa de radio aficionados que se entretenían o experimentaban a través de este medio.

Sus orígenes se remontan a 1926 con radio “El Prado” de un empresario de apellido Cordobés. Surgió en Riobamba.

Las primeras radios grandes del país fueron HCQDR, HCJB y radio El Palomar. Esta última surgió para combatir a HCJB y evitar que los oyentes se conviertan en evangelistas (dueños de la radio).

Estas radios tenían orientación de todo tipo: deportiva, religiosa, noticiosa, musical, cultural, etc.

Hasta 1940 se podía hablar de “radio de calidad permanente. Había radioteatro de gran factura, programas musicales numerosos y en vivo, noticias, y artistas extranjeros.”³⁹

³⁹ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., p. 44

Luego de esta etapa se desarrolla el proceso de comercialización de la radio lo que la llevó a su declive. Aparecieron emisoras de poca monta y mala calidad.

No hubo regulación en cuanto al otorgamiento de frecuencias y ello llevo a que existan emisoras indiscriminadamente. Además esta falta de control llevó a que en base a la llamada “libertad de expresión” se cometiera todo tipo de excesos y jugos con el público. Muestra de ello fue el incendio a radio Quito en 1949 por la transmisión de “La Guerra de los Mundos”.

Ya en los setentas y con las exportaciones petroleras, las radios personales decaen para dar paso a las grandes cadenas nacionales como Sonorama, Ecuadoradio, Cadenar y Notihoy.

Las radios pasaron a formar parte de grandes grupos económicos y financieros y son el brazo de partidos políticos.

Según un estudio del catedrático y comunicador Ugo Stornaiolo la programación radial actual es deficiente en lo cultural y social. Se privilegia lo deportivo, noticioso y el entretenimiento.

Han seguido apareciendo más emisoras. Según la superintendencia de comunicaciones el crecimiento de la radio fue de un 70% los últimos 15 años, principalmente en emisoras FM.

El boom de la radio se produjo con fuerza en FM por un cambio de cultura de masas. Existen más radios musicales que orales. La música tiene más fuerza sobre los programas y los informativos.

A pesar de todo lo expuesto, la radio es de trascendental importancia en el Ecuador porque ha podido llegar a zonas más alejadas del país. Ha logrado éxito en varios campos, no solo en el informativo. Tal es el caso de IRFEYAL, encargada de programas sociales con énfasis en la educación.

La iglesia católica, los evangélicos y el estado también ha tenido participación con emisoras. Tampoco hay que olvidar las emisoras comunitarias que han desarrollado programas de desarrollo en grandes sectores del país, especialmente los rurales.

Periodísticamente, la radio ofrece la información con mensajes hablados, cortos y concretos. Pero es un medio donde según un análisis de Raúl Borja el periodismo es absolutamente mal recompensado ya que las inversiones periodísticas son bajas y se tiende a contratar personal improvisado que se esfuerza por un contacto activo con el público.

La información que se maneja en las emisoras como en los periódicos también depende de los dueños de estos. Si embargo, a diferencia de la prensa escrita en el Ecuador, el periodismo radia es socialmente el más importante ya que no existe una fuerte concentración de la propiedad y abarca zonas geográficas más extensas.

La mayoría de emisoras se encuentra en Quito y Guayaquil pues desde estos dos polos se organiza la vida económica y política del país.

El medio de comunicación masivo y donde se realiza el periodismo a gran escala es la televisión. En el Ecuador apareció en 1958 cuando se realizaron los primeros trabajos de instalación de antenas de televisión.

En la actualidad es la televisión quien tiene el poder en el ámbito del periodismo. Llega a millones, genera grandes ganancias y construye opinión pública en base a los informativos, programas noticiosos, y otro tipo de programación. (Lo que será analizado más detenidamente en páginas posteriores).

2.2 IRRUPCIÓN Y DESARROLLO DE LA TELEVISIÓN COMO GENERADORA DE NOTICIAS EN EL ECUADOR

La televisión es uno de los medios de comunicación masiva con mayor poder en el Ecuador. Se cree que es el de mayor impacto en la sociedad ecuatoriana.

Como ya se nombró las primeras instalaciones televisivas se hicieron en 1958.

“Las primeras transmisiones se hicieron el 10 de agosto de 1959, en circuito cerrado, en la feria de productos nacionales, organizada por la Unión Nacional de Periodistas.”⁴⁰

Llegó al país de mano de la iglesia evangélica en 1959 que fundó HCJB. Luego se estableció como un canal a parte en manos privadas. En la actualidad es TELEAMAZONAS.

Posteriormente fueron apareciendo otros canales: Ecuavisa, Tele centro, Teleamazonas y Gamavisión.

El gran problema de la televisión en el Ecuador es que nunca existió una reglamentación justa sobre el otorgamiento de frecuencias, sobre la programación y sobre la propiedad.

La televisión ecuatoriana y mundial desde su aparecimiento hasta hoy, es, como otros medios, parte de los grandes grupos políticos y económicos:

existe una relación implícita de compromiso, se les daba publicidad oficial y en cambio los medios de comunicación guardan una prudente actitud - autocensura - de tolerancia que solo se romperá ante los hechos evidentes.⁴¹

⁴⁰ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., p. 49

⁴¹ Ídem, p. 50

El apareamiento de la televisión como uno de los medios de mayor poder dentro de nuestro país va de la mano con momentos claves de la historia y el desarrollo económico ecuatoriano.

A partir del inicio de la etapa petrolera, nuevas y grandes inversiones se dieron en el ámbito de la comunicación social.

Varios grupos políticos y empresariales aprovecharon la bonanza económica para generara estrechas relaciones con la industria, el comercio. Así se fundaron canales de televisión que hoy por hoy son poderosas compañías, que son uno de los ejes fundamentales de la vida económica del Ecuador.

Así, los canales de televisión nacieron y se desarrollaron en manos de la empresa privada. El estado no pudo ni quiso desarrollar un política para la creación de algún tipo de canal de televisión. Siempre y hasta la actualidad ha tenido una “debilísima capacidad comunicacional [...] es un simple espectador ante el desafuero de los medios que no reconocen disposición alguna que regule [realmente regule] su funcionamiento[...]”⁴²

A inicios de los ochentas existió un frecuencia destinada a convertirse en canal de televisión estatal, pero el entonces presidente Oswaldo Hurtado entregó la misma a una firma privada.

Ahora bien, es importante anotar como creció+o este medio.

Los canales de televisión, se acogieron en sus inicios, al formato que imperaba en las radios. La programación televisiva era una copia en imagen de la radial. Se presentaba programas de variedades, música en vivo e informativos noticiosos. Pero todo ello se realizaba de manera poco eficiente.

Con el transcurso de los años la presentación de los programas fue desarrollándose y fueron los informativos la carta de presentación de todos o la mayoría de canales.

⁴² STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., p. 52

Según Raúl Borja, la programación informativa es la que más atrae al televidente ecuatoriano, ya que existe gran inversión en cuanto a tecnología y formación de equipos de comunicadores.

Le siguen los programas recreativos, telenovelas y enlatados.

La vida de los canales de televisión se sustenta en base a la publicidad.

Pero como anteriormente se anotó son los informativos quienes ostentan el poderío en la televisión del país.

En sus inicios los formatos de los noticieros se basaban en la lectura de informaciones de periódicos o boletines noticiosos. Al transcurrir el tiempo fueron desplegándose. Si bien se conformaron noticieros con mejor producción, no se lograba una verdadera difusión de la información de manera moderna.

El boom en cuanto a modernización de los formatos y la presentación de noticias se dio desde el año de 1990.

El pionero en la modernización de informativos (y también en otras áreas) fue Ecuavisa. Invirtió recursos, tecnología y personal para poner en marcha noticieros acorde a las necesidades del mundo actual.

2.3 MANEJO DE LA NOTICIA TELEVISIVA EN EL ECUADOR.

Cuando surgió la televisión en el país, el campo del periodismo dentro de este medio se hallaba de alguna manera marginado.

Como anteriormente se anotó, los informativos consistían en la lectura de los periódicos o de los boletines de prensa.

El primer informativo que apareció en el país fue el de Ecuavisa en el año de 1967. Desde que empezó las transmisiones al aire se ha caracterizado por ser el canal más innovador en el campo del periodismo televisivo y en la presentación de informativos.

Los demás canales, cada uno a su momento, fueron poniendo al aire sus respectivos informativos.

A pesar de que la presentación era diferente en cada uno de ellos, los formatos eran similares y la información (desde esa época hasta hoy) se ha basado en la coyuntura.

Ahora bien, es fundamental analizar el manejo de la noticia televisiva en el país. Este es un proceso complejo que responde no solo a los acontecimientos, sino también a las influencias del entorno social, política y económico y las presiones que estos generan sobre el medio.

En primer lugar es necesario tocar el tema de los contenidos.

Los canales de televisión ecuatorianos (grandes o pequeños) están atravesados por la influencia de la forma de manejo de la información del sistema capitalista. Así, como en los noticiarios de las grandes cadenas informativas del mundo occidental, la noticia que privilegian está relacionada a modelos expresivos muy estandarizados y repetitivos.

Ello implica que en todos los informativos, las noticias son repetitivas, casi elaborados de la misma manera, encargadas de presentar los hechos del momento. No hay un toque de novedad (lo que se analizará en líneas posteriores)

Además hay que acotar que la tan anunciada objetividad no existe. Se la toma como una forma explícita en el discurso informativo. No se la ve como la enunciación de la verdad absoluta sino como una forma para que la noticia sea decodificada por los públicos. De ahí que es “una clave de lectura del flujo comunicativo”.⁴³

Los contenidos se sustentan en la política mediática occidental en la que existe un ambiente de pugna y confrontación entre diferentes actores y sucesos. Los tres actores que entran en juego son “Los productores de la comunicación, las fuerzas políticas y los grupos económicos internos y externos del sector”⁴⁴

Dos de estos tres actores son de trascendental importancia en el manejo de los contenidos noticiosos en el país: las fuerzas políticas y los grupos dominantes.

Mucha de la información que se presenta en los informativos está relacionada a los intereses de los grupos políticos y económicos dueños del medio.

Existen noticias que pueden ir en contra de estos intereses, por lo que es necesario suprimirla del pautaje diario o presentarla de una manera que no vaya en contra de los dueños del medio.

⁴³ ALSINA, Miguel Rodrigo, *La Construcción de la Noticia*, 1ª Edición, Editorial Paidós, Barcelona, 1989, p. 36.

⁴⁴ Ídem., p. 37

De igual manera existe una especie de cernidera en la presentación de invitados o entrevistados con posiciones no acordes al medio y sus intereses. Simplemente estos personajes que discrepan con tales cuestiones son los catalogados como vetados.

Hay también otros problemas alrededor de los contenidos de los noticieros. Algunos críticos de la televisión nacional consideran que la información presentada se caracteriza por “las prácticas sensacionalistas[...], la violación de la ley del ejercicio profesional del periodista, la mala calidad y el escaso papel educativo y formativo[...]”⁴⁵

Y ese es el grave problema, ya que la televisión es un medio que se cataloga con “un poder avasallador, una impactante presencia en el espacio público y una decisiva participación en la vida de individuos y familias[...]”⁴⁶

El público ecuatoriano tiene que recibir todo ese tipo de información, que muchas de las veces no lo informa sino que lo mal informa y a veces lo entretiene.

En el país existe dos tipos de hacer periodismo informativo (no solo en televisión): el periodismo de noticias (muchas de ellas sensacionalistas) y el de análisis y comentarios.

Según Javier del Rey Morato estos dos tipos de periodismo se desarrollan en base a la contraposición de dos lógicas que implican:

La primera: el reconocimiento por los colegas, otorgado a los profesionales que reflejan mejor los valores o los principios internos del campo; la segunda: el reconocimiento por el mayor número posible de gente, es decir, la situación del periodista ante el veredicto palpable del mercado.⁴⁷

Los informativos del país trabajan igual que los informativos de todo el mundo. Las noticias que generan responden al afán de lograr que el medio sea reconocido y que

⁴⁵ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., p. 52

⁴⁶ DEL REY MORATO, Javier, *El Naufragio del Periodismo en la Televisión*, 1ª Edición, Editorial Fragua, Madrid, 1998, p. 209

⁴⁷ Ídem., p. 210

se tenga un gran nivel de rating. Entonces la información se vuelve esclava de las audiencias que le darán o le negarán una posición.

En los informativos es posible apreciar que la mayoría de noticias se repiten. Cada una con un estilo o forma de presentación distinta, que al fin y al cabo se repiten. Ello no solo responde al hecho de que es una obligación presentar acontecimientos o hechos de la coyuntura (política, económica, social, etc.) sino que también trabajan en base al triunfo sobre la competencia.

No es raro ni al exterior ni al interior de los informativos, darse cuenta de que existe una feroz competencia. Los periodistas ejercen una total vigilancia sobre otros. Y para ello hay que “Conocer”. Y conocer significa tener la idea sobre los temas de los que se debe hablar, lo que hay que plantear o analizar y los personajes en boga,

Aquel informativo que presenta otras cosas según Javier del Rey Morato “es generador de uniformidad de la oferta mediática.”⁴⁸

Un importante ejemplo es apreciable en la coyuntura política del 2007. Durante los primeros meses de ese año, en marzo específicamente, la pugna entre el Tribunal Supremo Electoral, el Congreso y el Tribunal Constitucional han sido la tónica de cada día en los informativos.

Imposible que en alguna de los canales esta información no sea presentada. Y mucho más allá de la política, tampoco pueden dejar de ser presentadas la grescas, los protestas y los incidentes alrededor de este conflicto.

Los programas de entrevistas y análisis también estuvieron plagados de cantidad de invitados relacionados a estos tres organismos del estado, pero los contenidos se limitaron más a las acciones y lo llamativo de la pugna, más no a las consecuencias y al análisis de las consecuencias que pudieron haber generado estos.

⁴⁸ STORNAIOLO, Ugo, Op. Cit., p. 52

⁴⁸ DEL REY MORATO, Javier, Op. Cit., P. 210

Las noticias se repitieron. Fueron las mismas, presentadas de manera distinta, pero con los mismos entrevistados, con la narración de hechos y carentes de reflexión sobre las cosas que sucedían.

Es así que todo ello lleva a plantear el hecho de que el público en realidad no es lo que importa a quien desarrolla la información.

Lo que realmente le importa al medio es (como ya se dijo anteriormente) conseguir audiencia. Audiencia que verá más al medio, y consumirá lo que es publicitado y que por lo tanto le dará un éxito económico al mass media.

Pero, no hay que olvidar para el periodista (en menor grado para el medio) los intereses también giran alrededor de la obtención fama dentro del ámbito y de la profesión misma.

El reto del periodismo como una profesión de servicio queda a un lado para convertirse en una carrera para lograr fama.

Y para conseguir este éxito el medio y el periodista buscan formas hábiles e imaginativas (aunque a veces no necesariamente honestas y transparente) para lograrlos.

Por ello es que se hace tan urgente la necesidad de conseguir una exclusiva, o llegar a sorprender, escandalizar y mantener en vilo a la audiencia.

Ese afán por ganar audiencias con temas que para los periodistas “son de gran interés” hace que muchos actores y temas queden fuera, marginados y censurados.

Estos temas en realidad sin pueden ser de importancia (aunque no espectaculares) ya que pueden estar relacionados con el mejoramiento de las formas de vida de la comunidad, con potenciales formas para mejorar la economía, para mejorar la participación ciudadana, etc.

Para entender estos e importante una ejemplificación.

Dentro de la reunión de pauta de cierto medio de comunicación se planteó como tema para ser elaborado y analizado, el proyecto de un grupo de jóvenes que habían desarrollado manera para combatir las heladas en los campos y evitar que los productos se pierdan.

El jefe de información y el resto de periodistas consideraron el tema como aburrido y poco atractivo al público. Más importancia se le dio a la pugna que existía entre varios actores políticos.

Esta información pudo haber sido de trascendental importancia para los campesinos y la gente que tiene relación con el trabajo agrícola. Trabajo que al fin y al cabo con la producción genera productos que dan el sustento diario a la población del país.

Sin embargo y a pesar de la importancia fue desestimado. No traía cargas de espectacularización ni de violencia o show para despertar el interés de las audiencias.

Así se aplica la afirmación de Bourdieu sobre la “censura” de los temas:

no hay discurso[...] que para tener acceso al debate público, no deba someterse a esta prueba de selección periodística, es decir, a esta colosal "censura" que los periodistas ejercen sin darse cuenta, al no tener más que lo que es capaz de "interesarlos" de "captar su atención", es decir, de entrar en sus categorías, en sus esquemas mentales, y condenar a la insignificancia o a la indiferencia a expresiones simbólicas mercedoras de llegar al conjunto de los ciudadanos.⁴⁹

Otro de los problemas dentro de las noticias de la televisión nacional (problemas que también es parte de muchos de los informativos a nivel mundial) es que se cree que con las imágenes se resuelve todo y que la explicación de los hechos o el análisis del mismo no es del todo importante.

⁴⁹ BORDIEU, Pierre, *Sobre la Televisión*, 1ª Edición, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997, P. 68 - 69

De ahí que muchas de las informaciones quedan inentendidas, flotando en el aire.

Un caso particular para ejemplificar es el de una noticia en la que se anunciaba la pugna que existía entre el ministro de economía Alberto Acosta y el presidente de Petroecuador, Carlos Pareja, en cuanto al hecho de licitar el pozo ITT (Ishpingo, Tiputini, Tambococha) para que sea explotado.

Luego de que se produjo la reunión del directorio de Petroecuador, la noticia que pareció en los informativos se limitó a revelar cual era la pugna entre los dos, pero no a analizar cuales eran las opciones que se tendría en caso de que se llegue o no a un acuerdo para definir el futuro del bloque petrolero.

Además, las informaciones son presentadas como si todas las personas del público pudiesen entender de lo que se trata.

Se maneja el lenguaje de la fuente en vez de que las cosas se expliquen de manera didáctica e incomprensible.

Para cualquier persona común, ITT puede significar muchas cosas, de igual manera los procesos de licitación y acciones económicas a nivel petrolero pueden ser desconocidas. De ahí la necesidad de realmente desarrollar un periodismo con una visión para la gente, iniciando con el hecho de que el lenguaje debe ser comprensible para todos.

También es importante destacar el poder que tiene la información presentada en la televisión con relación al hecho de que mucha de la gente piensa que porque apareció en la televisión debe ser verdad.

Es allí cuando se crea un concepto de falsedad, o se le da demasiada importancia o poder a ciertos personajes que en realidad no lo tienen.

Muchos hechos se vuelven reales o a otros se les da características de las cuales carecen.

Algunos informativos han optado por el uso de este recurso para lograr captar más audiencia.

Un caso particular es el del sensacionalismo en los informativos del país.

En capítulos anteriores ya se ha analizado como surgió el sensacionalismo y a que razones se debe su apareamiento. Es una forma de presentar noticias de manera en que se expone y manipule ciertas compulsiones de los individuos, que se muestre de manera vulgar e hiperbólica los crímenes y el sexo.

Esta explotación del morbo de los públicos ha sido usada por varios informativos (aunque de manera no muy explícita o leve). Pero, un canal en particular ha usado al sensacionalismo como una forma de éxito para ganar grandes audiencias: Tc Tv en El Noticiero.

El estilo de este noticiero, especialmente en la crónica roja, es detallista, narrativo, donde se maneja el discurso casi de una manera teatral, donde las víctimas y las personas relacionadas a ellas son personajes de una ficción.

No existe un respecto hacia el público ni a los involucrados en los hechos.

Este medio se justifica aduciendo que eso es lo que le gusta a la gente.

El resto de informativos que se catalogan de serios también esconden tintes de sensacionalismo. Y es que el sensacionalismo no solo implica los crímenes, la sangre y las historias fantásticas, sino la exacerbación de los hechos.

Un suceso acaecido en la vida política o económica se convierte en sensacionalista cuando se hiperboliza. Cuando se presenta lo peor de las imágenes, los hechos más viscerales.

Un ejemplo claro de ello en los informativos “serios” se dio cuando 57 diputados que fueron destituidos intentaron ingresar al salón del pleno a pesar de que se les impedía el ingreso.

Los informativos presentaron las grescas, los empujones, los gritos, las caídas, los heridos que produjo tal hecho, pero la reflexión y el análisis de lo que implicaban esos acontecimientos quedaron a un lado.

De ahí que de manera explícita o no el sensacionalismo está presente en la tónica de los noticieros de las distintas cadenas televisivas.

Ello demuestra el afán desmedido de los medios por aumentar sus audiencias, por aumentar sus anuncios publicitarios y por adquirir mayores ganancias.

La información en la televisión ecuatoriana no es transparente y en los hechos más inocentes no existe una ética con respecto a lo que se ofrece al público.

2.3.1 EL PERIODISTA DE NOTICIAS TELEVISIVAS. ANÁLISIS Y CRÍTICA DEL TRABAJO EN EL MEDIO.

Como anteriormente se había dicho, el periodismo televisivo en el Ecuador tiene varios aspectos que lo caracterizan y son la base de lo que es.

La falta de objetividad, los intereses de los grupos económicos y políticos dueños del medio sobre las informaciones que se genera, el afán desmedido por ganar mayores audiencias y los toques de sensacionalismo son algunas de estos aspectos.

Algunos periodistas que trabajan en el medio televisivo exponen sus criterios.

Si bien algunos opinan que las características anteriormente planteadas con el eje en base al cual se construye la información diariamente, hay quienes creen que debe haber un límite para todo ello y que depende del mismo comunicador para romper con este círculo y permitir así que se construya un nuevo tipo de periodismo con una visión de servicio a los demás.

Según un periodista televisivo (cuya experiencia en televisión es de décadas) que prefiere que su nombre quede en la reserva, los puntos que caracterizan a la televisión ecuatoriana están demasiado enraizados para que pueda generarse un cambio de trescientos sesenta grados.

Para el comunicador, el periodismo de televisión funciona solo de esa manera, es la lógica que impera y es difícil superar esta forma de trabajo y de construcción de la información ya que para un simple comunicador es tarea complicada romper con las estructuras de poder.

Afirma que:

Romper con estructuras de generación de noticias dentro de las redacciones de los informativos es una tarea difícil. Los dueños de los medios de comunicación quiérase o no, son quienes imponen la línea editorial del

medio y al comunicador no le queda otra opción que responder ante tales exigencias. Incluso aunque uno no este en desacuerdo con lo que se le pide informar, ello queda en los adentros del comunicador y en la información se plasma lo que se le exige[...]”⁵⁰

También afirma que es ingenuo en estos tiempos hablar de objetividad alguna. Según este comunicador la objetividad no es más que un mito dentro de los conocimientos que se tiene con respecto a la construcción de una noticias, porque ya sea explícita o implícitamente siempre existe un velo de subjetividad, sea del comunicador o del medio que está generando dicha información.

En cuanto al tema del sensacionalismo, piensa que este se da dependiendo de la información que sea.

Los temas serios no pueden tratarse de esa manera ya que dejan de ser lo que son para convertirse en historias o chismes. Un tema político, económico o de coyuntura jamás debe tratarse esa forma, manifiesta el comunicador.

Pero, existen temas en lo que si se puede aumentar levemente la fuerza de las cosas para generar mayor impacto en el televidente. Dice que con ello no se refiere a que se mienta o se sobredimensione las cosas. Más bien dice que se usa un recurso dramático en la narración de hechos como accidentes, catástrofes, etc.

Considera deplorable que en los temas de carácter social o de ayuda a personas que más lo necesitan se use este recurso para conmover a la gente. Eso, dice, es una forma de crear lástima, más no sentido de cooperación.

Ahora bien, este y otros recursos se utilizan para generar mayores audiencias.

Talvez el comunicador no piensa directamente en cuanto audiencia va a generar la información que produce, ya que esa idea se piensa a nivel de redacción, a nivel de informativo.

⁵⁰ ENTREVISTA COMUNICADOR SOCIAL

Opina que en todos los informativos existe el afán por generar mayores audiencias. Inconcientemente cada uno de los comunicadores desea que su informativo tenga gran rating y que sean las notas que se realiza aquellas que hagan que existe mayores niveles de audiencia.

A mayor audiencia, mayor publicidad y por lo tanto mayores ganancias para el informativo. Ahora, que esas ganancias se traduzcan en mayores sueldos es otra historia.

Otro comunicador y literato de gran trayectoria, que ha formado parte de varios medios de comunicación, es Rubén Darío Buitrón, quien piensa que los limitantes son muchos pero que también hay formas de combinar limitaciones y propuestas de cambio.

Para este comunicador todo depende de la manera que se manejen las cosas. Buitrón, tomando en cuenta su experiencia como director del noticiero de un canal de televisión nacional cree que a pesar de las buenas intenciones la presión puede llegar a ser muy grande y a veces es mejor desistir.

Aplicando una política de transformación de los contenidos y la producción de la noticia realizó cambios importantes en el noticiero que dirigió. Lo encaminó a una política social, donde las historias se contaban a partir de la gente y lo que a esta le interesaba. Se intentaba exponer con profesionalismo y sin exageraciones las necesidades de la gente, sus triunfos, sus fracasos y se trataba de que con ellas se construya procesos de cambio.

El rating de tal noticiero empezó a subir sin la necesidad de exponer violencia, sexo, etc. ya que el público empezó a tomar en cuenta el valor que se estaba dando a la gente por lo que estos son no como recipientes donde se llena con información funcionalmente hablando.

Pero, he ahí el problema. Los intereses del medio empezaron a verse afectados y los grupos económicos y políticos decidieron presionar para que se expongan los temas que estos querían que salgan al aire.

Se hizo la exigencia de que la política y la economía vuelvan ser los grandes protagonistas de los primeros bloques del noticiero. El director no pudo negarse y por ello se volvió a encaminar la línea del noticiero a como se manejaba con anterioridad.

Es ahí cuando Buitrón dice que:

Si bien se generó una perspectiva de cambio dentro del noticiero, las presiones van más allá de las decisiones de los periodistas. El cambio debe entonces empezar por la transformación de la mentalidad y de las perspectivas de los dueños de los medios de comunicación. Existen experiencias de este estilo en otros países de América Latina que han demostrado que lo social también vende y que además permite impulsar lo social dentro de lo noticioso.⁵¹

Ahora bien, existen también aquellos comunicadores para los cuales todo vale a la hora de producir noticias y ganar mayores niveles de audiencia.

Este comunicador, a quien se llamará Juan, debido a que por razones laborales prefiere no revelar su nombre, trabaja en un informativo donde la exageración y el sensacionalismo son la base del trabajo diario.

Juan no solo ha trabajado en informativos sensacionalistas de este país. Labora también en cierto programa informativo transmitido a nivel latinoamericano cuya tónica es exactamente la misma anteriormente nombrada.

Este comunicador concuerda con el primer comunicador en el hecho de que la información que se produce obedece a los intereses de los dueños de los medios de comunicación, sean estos intereses de carácter político o económico.

⁵¹ BUITRÓN, Rubén Darío, Entrevista.

Ahora bien, para Juan, los intereses de los medios donde el trabaja y ha trabajado se han centrado en la puesta en escena de noticias para el público donde no importa lo que se muestre, sino como se muestre.

Allí es donde el recurso de la exageración, de las narraciones dramáticas, las imágenes de violencia, sangre y la falta de censura para ciertas cosas no existe.

Juan no cree que esto sea una falta de respeto, sino que responde a lo que desea el público. Piensa que la gente le gusta ver lo prohibido, lo grotesco, lo sangriento y la vida de los personajes de la ciudad.

El informativo donde labora se caracteriza por presentar el segmento de crónica roja como el de mayor importancia dentro del noticiero.

En su medio, todos los periodistas deben de estar prestos para realizar este tipo de trabajo, ya que de ello depende su informativo.

Claro está que la forma de presentar queda a criterio de cada uno, pero de preferencia debe haber dramatismo e imágenes fuertes en las notas.

Para Juan el sensacionalismo es válido para todo medio de comunicación. Dice que todos lo hacen, sea de mayor o menor forma, en la crónica roja o en las notas políticas, siempre existe la idea de darle mayor trascendencia a las notas.

Como se dijo en el capítulo I, el sensacionalismo no solo se usa en las informaciones del bajo mundo, muertes, crímenes y violencia. El sensacionalismo está también presente en la coyuntura al hiperbolizar las imágenes y los contenidos.

Caso particular está en darle dimensiones descomunales a tal o cual escándalo político donde una alta personalidad está involucrada, o exagerar en la presentación de casos políticos, económicos o judiciales.

Un ejemplo de ello fue posible apreciarlo en las notas que los informativos presentaron con respecto al escándalo que se produjo en un hotel de Lima, protagonizado por cuatro diputados ecuatorianos: tres hombres y una mujer.

Si bien la comisión de legisladores se encontraba en Lima analizando la situación de los países andinos con respecto al TLC, el tema principal se desvió cuando los cuatro diputados se embriagaron y la señora diputada presente en tales actos denunció intento de violación.

El TLC y los países andinos quedó a un lado y la sobredimensión de los hechos se expresó aun en los informativos más serios.

La reflexión ya no fue cuales eran las consecuencias de un tratado comercial con los Estados Unidos, sino que hacía la diputada libando en el cuarto de otro con dos legisladores más y porque se produjo el incidente.

La noticia (un hecho degradante a propósito) se convirtió en la más vendida y la gente en las calles estaba ávida de conocer como terminaba la historia y cual sería el futuro de los legisladores.

Es decir el sensacionalismo se hizo presente. Hubo poca seriedad en la presentación de este hecho y lo más importante fue vender, a pesar de que era una información que inició como seria pero terminó en un show.

Volviendo a Juan, el comunicador piensa también que la objetividad es una quimera. Manifiesta que:

Crear en la objetividad dentro de las noticias es creer en los cuentos de hadas. Toda información está atravesada por una intencionalidad, sea buena o mala. Ningún hecho e ningún lugar del mundo se presenta con transparencia. El ser humano siempre hace cosas por algo, y en el caso de las noticias, sea vender o generar cualquier reacción es la intención. La objetividad no existe.⁵²

⁵² ENTREVISTA COMUNICADOR SOCIAL

Y de nuevo se vuelve a caer en el afán del medio por conseguir grandes audiencias. Si se usa el sensacionalismo, o solo se da la búsqueda de informaciones que le interesen a la gente, etc.; esto sucede por que se quiere mayor número de personas que vean y que prefieran tal o cual informativo y por lo tanto tal o cual medio.

Juan dice que ese es el enfoque del medio en el que él trabaja. Mayor rating y mayores audiencias es el objetivo de su medio.

Pero, hay aquellos que opinan que a pesar de todos estos factores, el comunicador tiene la posibilidad de transmitir buena información al público, de manera decente, transparente y que es posible hacer del periodismo y de la televisión una herramienta al servicio de la comunidad.

Este es el caso de José Luis Andrade, periodista de televisión en programas e informativos durante pocos años. Debido a su juventud y poco recorrido en los medios de comunicación, como él mismo lo expone, es un idealista.

Andrade no quiere pecar profesionalmente con esta afirmación, pero tiene la firme convicción de que el periodismo televisivo no es del todo malo, y mejor aún, que los informativos pueden sacar al aire notas que realmente sirvan a la comunidad.

Este comunicador está conciente de que la estructura de los medios está conformada por grupos de poder y que en la mayoría de los casos imponen lo que ellos quieren ver a la hora de realizar notas para los informativos.

Pero, existe también la libertad del comunicador para proponer temas y para que desde dentro de la redacción haya el impulso por realizarlos.

Andrade dice que es un papel demasiado cómodo de los periodistas de noticias televisivas en el Ecuador el cruzarse de brazos y esperar que se les asigne tal o cual nota, o que se mencione determinado tema para que se realice.

El comunicador es un observador de la realidad y por lo tanto sabe cuales son los aspectos positivos, negativos y las necesidades de la gente.

El panorama en el que se vive es demasiado amplio para centrarse sólo en la política, la economía, los escándalos y las muertes. La gente, sus necesidades y sus problemas debería ser lo más importante que se analice, ya que son ellos quienes consumen la información.

Andrade dice que en la elaboración de notas es importante informar (la coyuntura), pero también ser práctico, ser un servicio para la gente.

Otro de los puntos que analiza José Luis Andrade con respecto a las características de las noticias televisivas ecuatoriana es el que se refiere a la objetividad.

Para este comunicador no es posible ser del todo objetivos, pero se puede intentar que la información sea de alguna manera transparente. Si bien siempre existe algo de subjetivada inserta en las notas hay que intentar decir como han sucedido los hechos o como se están desarrollando.

Un ejemplo de ello se puede observar en aquellas noticias donde se anuncia que tal o cual municipio ha realizado una obra para la comunidad.

La objetividad está en el hecho de se presente cual fue la obra, quien la construyó, que servicios ofrecerá. Esa es una nota simple y sin ningún velo de por medio.

Si la información obliga a un análisis sobre lo ocurrido ya se convierte en algo más elaborado, pero en un principio la objetividad estuvo presente ya que se habló exactamente sobre lo ocurrido.

Con respecto al sensacionalismo, Andrade cree que este es una realidad. Existe, pero depende de tal o cual medio ponerlo en práctica.

Y aun más que el medio cree que esta es una cuestión personal. Depende los valores que tenga cada persona para escribir o poner imágenes exacerbadas.

El afirma:

Uno no puede dejarse llevar por presiones. Ante todo está la ética de cada uno como persona y como periodista. Sería incapaz de explotar la necesidad de una persona para hacer que mi nota sea más vista o ganar más espectadores para mi noticiero.⁵³

Finalmente, en lo que se refiere a las grandes audiencias, esta es otra realidad. Pero asegura que de alguna manera es positivo que se busque grandes audiencias y mejor aún si lo que se quiere mostrar va ser un aporte para los demás, los va a informar y los contenidos le van servir ya sea para la reflexión social o para la vida práctica.

(VER CUADRO)

⁵³ ANDRADE, José Luis, ENTREVISTA

PERSPECTIVA DE COMUNICADORES CON RESPECTO AL TRABAJO PERIODISTICO EN EL ÁMBITO TELEVISIVO

PERIODISTA	POSICION	CRITERIOS
<p>NN (TRABAJA DÉCADAS EN TELEVISION PERO PREFIERE NO EXPONER SU NOMBRE)</p>	<p>Es difícil cambiar la forma como se maneja la noticia en la televisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es una lucha dantesca para el periodista el hecho de romper con las estructuras de poder. Luchar contra quienes ostentan el poder político y económico es una tarea complicada. - El comunicador se ve obligado a aceptar lo que el dueño del medio pide en los informativos. Si viola eso se ve en peligro de perder su empleo. - Existe una pugna entre lo ético y el miedo de perder el trabajo. - La objetividad no existe. El medio o el comunicador influyen en la noticia. - El sensacionalismo debe usarse dependiendo el tema, siempre y cuando se lo use bien. No se debe explotar este estilo en casos humanos. -

<p>RUBÉN DARIO BUITRÓN</p>	<p>Es posible combinar limitaciones en el manejo de la noticia en los informativos tele visivos y con propuestas de cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se puede encaminar los informativos hacia una política social - La noticia debe darle valor al ser humano. - Las presiones de quienes detentan el poder son una limitante a estas iniciativas. - Los cambios deben empezar por la mentalidad de los dueños de los medios de comunicación en lo que se refiere a informar.
<p>JUAN (NOMBRE FICTICIO. OCULTA EL REAL. RELACIONADO CON EL MAJEJO SENSACIONALISTA DE LA INFORMACIÓN)</p>	<p>No importa la ética o la sensibilidad del televidente a la hora de presentar noticias. Lo importante es vender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La información obedece a los intereses de los dueños de los medios de comunicación. - El sensacionalismo vende y debe usarse. Cualquier recurso para tener mayor audiencia debe usarse. - La violencia, los crímenes, el sexo, etc. responden a lo que el público quiere. - La objetividad en las noticias no existe. Todo está atravesado por alguna intencionalidad. - La información es otra mercancía que debe ser vendida. -

<p>JOSE LUIS ANDRADE</p>	<p>El periodismo es un factor de ayuda a la gente y puede llevar al cambio social y al mejoramiento de las condiciones de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El periodismo es y debe ser una herramienta al servicio de la comunidad. - La gente se merece información buena, interesante, trascendente. - Una forma e combatir a las imposiciones de los dueños de los medios es plantear temas nuevos y relativos al cambio social. - Si la objetividad no existe, se debe intentar que exista mayor transparencia en la noticia y ello debe empezar por el propio comunicador. - El mostrar la violencia, el sexo y la sangre no es una actitud ética. Estos temas existen, pero pueden ser tratados de una manera donde no exista la sobre explotación de ello. Todo depende más que del medio de los valores de cada periodista. - Las grandes audiencias son positivas siempre y cuando el objetivo para llegar a ellas sea el de servicio.
---------------------------------	---	---

FUENTE: La Autora

CAPÍTULO III

LA ÉTICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL

3.1 DEONTOLOGÍA DEL PERIODISMO

La vida de los seres humanos no solo está atravesada por la política, la economía, etc. Existe un elemento que es el regulador del comportamiento del hombre en sociedad, aquel que aprueba o no, cual es la conducta que debe poseer el ser humano.

Esto no es otra cosa que la ética. Un concepto más preciso determina de donde procede la palabra y que es lo que implica:

Ética (del griego *ethika*, de *ethos*, ‘comportamiento’, ‘costumbre’), principios o pautas de la conducta humana, a menudo y de forma impropia llamada moral (del latín *mores*, ‘costumbre’) y por extensión, el estudio de esos principios a veces llamado filosofía moral. Este artículo se ocupa de la ética sobre todo en este último sentido y se concreta al ámbito de la civilización occidental, aunque cada cultura ha desarrollado un modelo ético propio.

La ética, como una rama de la filosofía, está considerada como una ciencia *normativa*, porque se ocupa de las normas de la conducta humana, y para distinguirse de las ciencias *formales*, como las matemáticas y la lógica, y de las ciencias *empíricas*, como la química y la física. Las ciencias empíricas sociales, sin embargo, incluyendo la psicología, chocan en algunos puntos con los intereses de la ética ya que ambas estudian la conducta social. Por ejemplo, las ciencias sociales a menudo procuran determinar la relación entre principios éticos particulares y la conducta social, e investigar

las condiciones culturales que contribuyen a la formación de esos principios.⁵⁴

He aquí el hecho de que la comunicación social como parte de las ciencias sociales y el periodismo en particular están también atravesados por la ética.

Ello, en primer lugar, porque los comunicadores sociales en general y los periodistas en particular son seres humanos y por ende poseedores de un criterio ético que no es otra cosa que la capacidad de juzgamiento de los actos volitivos como buenos o malos.

Luca Brajnovick asegura que el criterio ético de los seres humanos pertenece a la voluntad y a la inteligencia y es definido por la razón. Pertenece a la mente y al espíritu y es por ello que tenemos conciencia de las acciones buenas y las malas. Es un sentido que se lo llama de obligación y de deber.

Pero es fundamental anotar que este deber y esta obligación no pertenecen solo a la individualidad de la persona, sino que implica la interacción de ese individuo con los demás miembros de la sociedad.

Las acciones que son moralmente buenas son aquellas que permiten que la voluntad de nuestros actos estén acorde con el deber (hacia uno mismo y hacia los demás).

Hay tres puntos de trascendental importancia dentro del criterio ético:

- 1.- Que las acciones de la voluntad tiendan al bien concebido y comprendido por la recta razón.
- 2.- Que tenga la obligación interior de realizar un acto moral
- 3.- Que se esté realizando el bien para satisfacer un fin honesto.⁵⁵

Es decir hay que encontrar la armonía entre la naturaleza humana y su fin último. Es decir una perfecta armonía entre la voluntad del hombre y los demás) la sociedad, las cosas y Dios).

⁵⁴ “Ética”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, s.edt., s.c. 2005, s.p.

⁵⁵ BRAJNOVIC, Luca, *Deontología Periodística*, 1ª Edición, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1969, p. 46

Todo esto se determina a través de la conciencia. Pero, es en este momento que se debe determinar la diferencia entre el criterio ético y la conciencia. El primero es un atributo de la conciencia y juzga de manera general, mientras que el segundo es el reconocimiento concreto con el que la persona juzga un acto particularmente suyo.

Para que el hombre pueda realizar estas determinaciones es importante que tenga en cuenta la existencia de la ley natural, que contiene normas universales en relación con las inclinaciones del hombre. No importante de que lugar o cultura sea la persona, esta ley nace con los seres humanos y lo diferencia de los animales.

A través de ello el hombre debe ganar la lucha sobre sus deseos y sus sentidos, dominarlos y usar la razón. Dominar el bien sobre el mal.

Entonces lo bueno se convierte en algo obligatorio y lo malo en lo prohibido. De ahí que la madre cría al niño conforme a los sentimientos positivos como el altruismo, la fidelidad, el amor. Conforme crece estos sentimientos se convierten en algo que se tiene que hacer y se desarrolla el sentido del deber. Están tan metidos dentro de nuestras conciencias que antes de realizar un acto malo surgen como advertencia y luego de cometerlo como remordimiento.

Y con todo ello está presente la capacidad de decisión, de escoger en lo que debe y no debe ser. Para ello comprendemos, analizamos y decidimos libremente.

Los actos buenos y malos están en toda la vida del hombre. Y también dentro de su profesión que le exige una obligación ética.

Brajnovick afirma que “la moralidad, el honor, la honestidad, el deber y la obligación de conciencia referente al ejercicio de una profesión se denomina deontología o ética profesional.”⁵⁶

A partir de varios libros relativos a la ética y la moral la deontología viene del

Griego “todeon” que significa el deber o lo conveniente. El término fue creado por el filósofo y jurista Jeremy Bentham, fundador y director de la revista

⁵⁶ BRAJNOVIC, Luca, Op. Cit., p. 64

Westminster Review. Se concibe la moral como una conciencia de lo conveniente, de huir del dolor y de conseguir placer y bienestar personal. Los moralistas modernos emplean el término en el sentido en que se lo emplea como sinónimo de la ética profesional.⁵⁷

También se la define como “La ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en cuanto tales.”⁵⁸

El concepto medular de la deontología es la moral. Pero, también influye el derecho, la solidaridad humana, tradición, costumbres, virtud, entre otras.

La deontología es de trascendental importancia ya que para la acción de una profesión establece los principios morales individuales y sociales y hace ver cuáles son los deberes profesionales. Define la naturaleza de cada una de las profesiones y las influencias que realizan en el ejercicio. También establece como deben manejarse las relaciones entre profesionales y clientes.

La ética profesional o deontología lleva a las personas a que hagan el bien con aquellas con quien tiene relación en el ejercicio de dicha profesión. Sobre el dinero, los intereses, etc. lo más importante es que se debe tomar en cuenta el sentido social de la profesión, pues el bien común debe recibir algo del profesional.

El contenido de la deontología está centrado en la profesión, vista como una aptitud o capacidad de ir realizando, previa preparación, un determinado trabajo al servicio de un grupo social o de la sociedad en general. La profesión desde la ética ofrece servicio, estabilidad, y mejoras económicas.

Es decir, la deontología se refiere a los deberes que debe cumplir el profesional. Según el análisis de varios autores se puede resumir los deberes de un profesional en lo siguiente:

⁵⁷ www.google.com/rincondelvago/deontología

⁵⁸ GARCÉS, Fabián, *Ética en la Comunicación*, 1ª Edición, Editorial Cronos, Quito, 1993, p. 32

- a.- Preparación adecuada
- b.- Ejercicio competente y honesto de la profesión.
- c.- Entrega al trabajo profesional.
- d.- Realización de las prestaciones, resultantes de este trabajo, a favor del bien común y al servicio de la sociedad.
- e.- El constante perfeccionamiento del propio saber profesional sin considerarlos jamás como algo limitado o superado, sino como el punto de partida.
- f.- La exigencia justa de no solo obtener prestigio profesional, sino también de los medios materiales para una vida digna.⁵⁹

Todo estos puntos son de trascendental importancia para cualquier profesión ya que permiten que la persona que la está ejerciendo se desarrolle de manera adecuada en su campo y que no afecte con su trabajo ni a si mismo ni a los demás.

La adecuada preparación de un profesional es fundamental ya que solo ello permitirá que tenga los conocimientos para desenvolverse en su área de trabajo. Un profesional que no tiene conocimientos sobre su profesión es prácticamente un ser ignorante incapaz de poner en marcha su ejercicio profesional diario. Así por ejemplo un médico que no tenga los conocimientos básicos sobre cirugía, farmacología y medicina en general simplemente es un ignorante y por lo tanto incapaz de ejercer. Aún peor su desconocimiento puede poner en peligro la vida de las demás personas.

Otro de los deberes de un profesional es el de ser competente y honesto en el ejercicio de la profesión. Y ello debe de ser así, aunque en la vida real muchas de las veces este deber es el que menos se cumple.

La competencia en el trabajo demuestra a un individuo comprometido con su profesión, entregado a las acciones de cada día, conocedor de todo lo que se debe llevar a cabo en tal o cual actividad, dedicado, que deja a un lado la ociosidad y la diversión malsana para realizar su trabajo con prontitud y excelencia.

⁵⁹ BRAJNOVIC, Luca, Op. Cit., p. 64

Por su parte, la honestidad indica la transparencia en las acciones del profesional. Un caso específico se da en aquellos que se desempeñan en el campo de las leyes. Un abogado honesto es aquel que no engaña a sus clientes a fin de conseguir mayores recursos, una persona que lleva el caso con total rectitud en cuanto al proceso, que no utiliza como recuso para la obtención de sus fines la destrucción del otro, la extorsión o la coima, etc.

El tercer aspecto es aquel que se refiere a la entrega del profesional a sus actividades. Si un profesional ve con que me importismo a su trabajo y cumple solo lo básico será sin duda una persona mediocre que no da todo de si. La entrega implica el esfuerzo que uno poner para la realización de las tareas que implica la actividad que se ejerce, la educación que uno lo brinda, e interés que uno pone por hacer las cosas correctamente y también por saber más y por lo tanto ser mejor en las ocupaciones.

El cuarto punto se refiere a **la búsqueda del bien común y el servicio de a la sociedad**. Me permito acentuar con negrillas esta parte de la presente investigación ya que tiene gran relación con el punto central de esta que es la ética en el ejercicio profesional del comunicador social.

Cuando un profesional realiza su trabajo, este sin duda, no debe ser ejecutado buscando satisfacer intereses personales y egoístas, apuntando hacia la obtención de triunfos y deseos personales, etc. El trabajo debe orientarse a la búsqueda del bien común, ya que la acción profesional de cada una de las personas es parte del desarrollo y de la dinámica de las sociedades.

Así, un ingeniero realizará el bien común al construir para los demás; un servidor público debe prestar ayuda a la comunidad para poder estar en regla con todas las obligaciones que impone el estado y permitir el correcto desenvolvimiento de las cosas dentro de un sociedad; etc.

El servicio por su parte indica que estamos ayudando a las demás personas de una comunidad. El maestro enseña a los niños aspectos académicos y morales y permite su formación; el médico sana a las personas y permite que estén prestas para el trabajo; la policía cuida que se mantenga el orden establecido en las leyes, etc.

Un quinto aspecto dentro de los deberes de los profesionales es el que se refiere al perfeccionamiento del propio saber.

Todo profesional debe actualizarse constantemente y pensar que ello va a incrementar los conocimientos con respecto a su profesión y por lo tanto será más eficiente en las acciones diarias.

Esta actualización debe realizarse siempre y jamás desarrollar los sentimientos de superioridad y de suficiencia que hacen creer a cualquier persona que sabe lo suficiente y que no necesita más conocimientos para ejercer sus labores.

Finalmente está la exigencia justa de no solo buscar el prestigio profesional sino también buscar los medios económicos.

Ello sin duda se refiere al hecho de que todo trabajo no debe realizarse de manera desinteresada, sino que todo profesional merece unas recompensas a nivel personal y monetario. Son las conciencias del trabajo de cada uno de los individuos.

El salario no solo implica una ganancia, sino también hay que verlo como parte de la dinámica económica de la sociedad.

Ahora bien, se ha analizado como toda profesión de manera general tiene deberes. Sin embargo, cada una de las profesiones es diferente en su accionar y este es el caso del periodista.

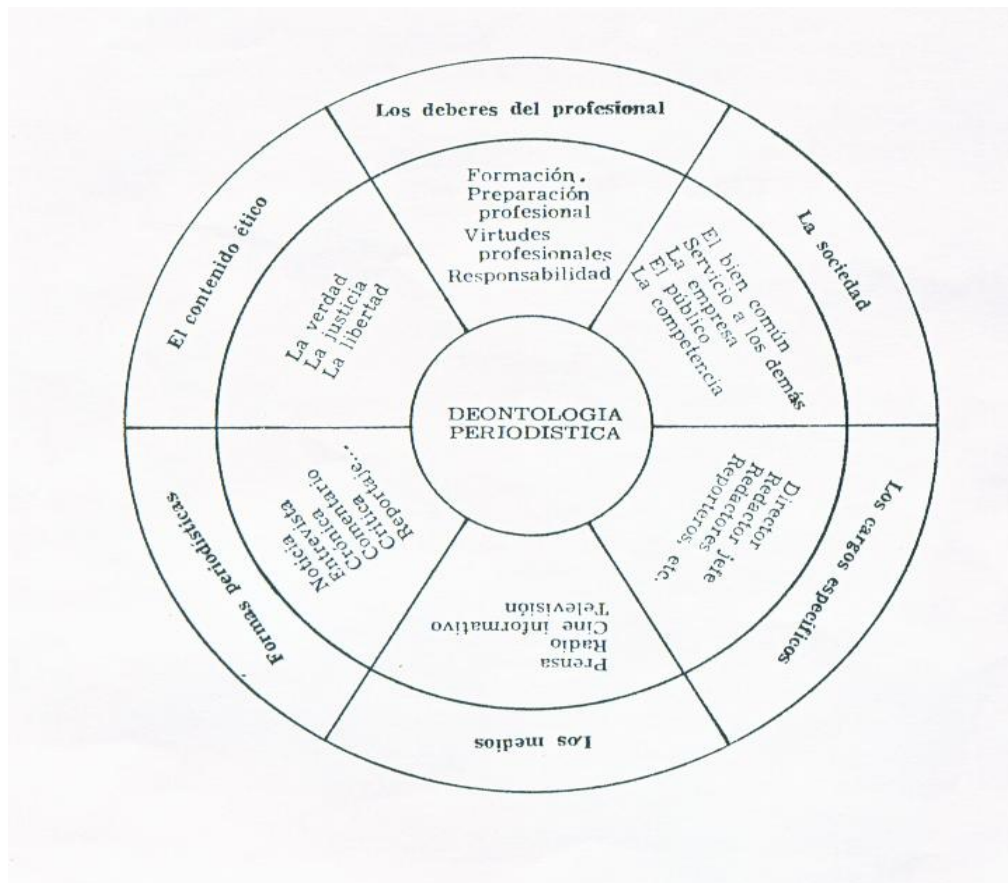
La influencia que esta profesión ejerce en las personas y la sociedad es demasiado amplia para que no exista una deontología específica de la misma.

Viendo lo importancia de esta profesión en el mundo entero, las Naciones Unidas redactaron un texto donde está los principios básicos del periodismo como profesión y la UNESCO desarrolló un código de ética de los periodistas a nivel mundial. . (Ver ANEXO I Y II).

Todos estos deberes que se exige del periodista en estos dos documentos así como aquellos generados en varios países de todo el mundo (en el siguiente capítulo expondremos el desarrollado en el Ecuador y como influye en la ética dentro del ejercicio profesional del comunicador social o periodista dentro de un noticiero

televisivo) son ejes fundamentales para entender cual es la deontología o los deberes que los periodistas deben cumplir.

Luca Brajnovick resumen la deontología periodista en el siguiente esquema:



FUENTE: BRAJNOVIC, Luca, *Deontología Periodística*, 1ª Edición, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1969, p. 69

Es decir, la deontología periodista abarca las obligaciones éticas del periodista (su preparación, sus esfuerzo, su responsabilidad); el hecho de si toma en cuenta tres principios éticos básicos como la verdad, la libertad y la igualdad; le hecho de mirar al periodismo en particular y a la comunicación social como una profesión social y de servicio a los demás; la responsabilidad que tiene frente a su cargo y el desarrollo del trabajo dentro de un medio específico (en el caso de esta investigación se refiere a al ejercicio del comunicador social dentro de la televisión y más específicamente de los noticieros televisivos).

Para profundizar en el análisis de la deontología periodística primero hay que comprender que el eje fundamental de la actividad periodística es la noticia y que alrededor del trabajo del periodista giran tres elementos que son: la información, la verdad y la rapidez.

Pero, el periodismo no solo implica la divulgación de noticias. Esta actividad profesional no solo se debe reducir a acciones mecánicas de causa y efecto, es decir, que al producirse un hecho se genera una noticia. También hay que entender al periodismo en el sentido de que quien realiza esta actividad, es decir, el periodista debe desarrollar una amplia visión de la sociedad, de lo humano, de los valores, de las fuerzas que existen dentro de la dinámica social y de los actores sociales.

Pero esta comprensión de los universos sociales no implica que tenga que imponer soluciones y opiniones sino que debe convertirse en un facilitador de la vida, de las acciones y del mejoramiento de la sociedad.

De ahí que lo más importante en el hecho de la labor del periodista es que su trabajo está más allá de una mera exposición de hechos. Implica un análisis, una reflexión y por sobre todas las cosas la búsqueda de un mejoramiento de las condiciones de vida de la gente, del desarrollo social

En otro punto, es importante afirmar que para que el periodista mantenga una adecuada ética en su trabajo debe evitar caer en el uso del sensacionalismo para obtener mayor audiencia para una noticia o para darle mayor interés (sea por la exageración o porque es una nota de crónica roja).

También debe darse cuenta de que hay hechos que tiene un valor nulo, que solo sirven para satisfacer el morbo, pero que no aportan nada para estar informados.

Cuando el periodista publica hechos sangrientos, eventos que lastiman la dignidad humana, exageran en la emisión de informaciones, están siendo sensacionalistas. Hay incluso otros que pueden valerse de las imágenes o fotografías que tienen para extorsionar u obtener réditos, lo que se convierte en un verdadero abuso de la profesión.

También se producen graves abusos cuando se difunde declaraciones que por petición expresa del entrevistado no se quería sacar al aire, o publicar información que pueda dañar al informante, también al revelar secretos o datos privados de los informantes, o revelar los secretos de su propia empresa.

La honestidad debe ser la base en la cual se sustenta el periodista y por sobre todas las cosas la información que genera debe tener muy en claro que se debe cuidar el bien común sobre el individual o personal.

El periodista también debe evitar caer en la acelerada carrera por ganarle al medio de la competencia. Sin duda esta debe desarrollarse, pero en un ambiente de lealtad y de libertad con el fin de que el público pueda elegir o comparar con tranquilidad y ver quien es el que informa mejor.

Sin embargo, hay casos que el deseo económico o de otra índole por ganarle al competidor puede llevar a que el periodista realice actos deshonestos e incluso que pueda llegar a cometer delitos éticos o jurídicos.

Dentro de la deontología periodística tampoco se debe olvidar tres aspectos básicos para una correcta puesta en marcha del ejercicio profesional del periodista, como son la verdad, la justicia y la libertad.

Los tres términos son vistos como lo siguiente:

Verdad: conformidad de lo que se dice con lo que se piensa.

Justicia: Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece.

Libertad: Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.⁶⁰

⁶⁰ “Ética”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, s.edt., s.c. 2005, s.p.

Si bien son tres aspectos que giran alrededor de la condición humana, también son parte del periodismo y de hecho son elementos fundamentales para la puesta en práctica de la profesión. Brajnovick explica la razón de ello:

En periodismo la verdad es lo que es porque existe o ha existido en la realidad de un hecho o acontecimiento, de una manera experimental.

La justicia implica la igualdad y un servicio al público o a un miembro de la sociedad, a la propia profesión, a la empresa propietaria del medio y al estado.

Y la libertad se hace efectiva como parte de la ética en el periodismo al expresar y publicar opiniones mediante los medios; de la capacidad del público de servirse de los medios para informarse; la divulgación de la información; la fundación de empresas periodísticas y la capacidad para ser verdaderos y honestos.⁶¹

Otro de los deberes del periodista es la responsabilidad que tienen los comunicadores sociales y el medio en sí en la realización del trabajo. La responsabilidad y la dedicación al trabajo no solo va a mostrar el grado de compromiso existente en cuanto a la publicación de información, sino que también demostrará la calidad de lo que se emite.

La mayor responsabilidad está sobre el director de cualquier medio de información ya que el deberá cumplir dos máximas fundamentales como es la de desarrollar una estructura jerárquica y de establecer una adecuada división del trabajo. A partir de allí se desarrollará el trabajo de todos los periodistas de tal o cual redacción.

Un punto de trascendental importancia (a pesar de que es parte de las líneas siguientes) es el que se refiere al deber del periodista de carácter universal es el de la libertad de expresión.

⁶¹ BRAJNOVIC, Luca, Op. Cit., p. 144.

La libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales de los hombres y base de todas las libertades. Es una necesidad vital de los seres humanos, un derecho irrenunciable del periodista, una obligación de los medios de comunicación y del estado.

Esta libertad debe ser protegida por los periodistas y todo aquello que le impida debe ser eliminado.

El derecho de los seres humanos a expresarse de cualquier manera es algo excepcionalmente natural. Algunos autores afirman que la libertad de expresión es:

Libertad de expresión es una de las más representativas y características libertades de los sistemas democráticos; consiste en el derecho del individuo a exponer sus pensamientos y opiniones por medio de la palabra, por escrito o cualquier otro medio de reproducción sin cortapisas, instrucciones, consignas, autorizaciones previas o censura por parte de la autoridad. Es una consecuencia de las libertades de pensamiento y de opinión, pero, así como éstas constituyen un derecho absoluto y sin límites (cada uno es libre de pensar u opinar de una determinada manera), la libertad de expresión implica exteriorizar lo que se piensa u opina, y por ello tiene unos límites que la propia ley establece.⁶²

Este último punto es de fundamental importancia, no solo para las personas comunes y corrientes, sino de manera especial para los periodistas. Ello debido a que no porque existe el derecho a la libertad de expresión pueden permitirse decir lo que deseen sin límites, vejar, destruir o dañar a otras personas o a la sociedad.

Los límites que tiene la libertad de expresión implican los derechos de los demás. Un deber del periodista es el respeto al honor, la intimidad y la fama de todas las demás personas, así como los derechos que tiene la sociedad en general.

La libertad de expresión está atravesada por los derechos universales de la persona humana. La malversación de la libertad de expresión en el periodismo puede llegar a destruir la base de este derecho.

⁶² “Libertad de Expresión”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, s.edt., s.c. 2005, s.p.

La libertad no puede ser total. Si bien la libertad de expresarse y de informar implica la actualización de los valores humanos, que se ven en los acontecimientos, hechos y circunstancia que constituyen noticia, no puede decirse todo lo que se quiera.

Hay una medida que significa que se debe hacer libremente lo que en conciencia se debe hacer.

El periodismo también implica la opinión, pero verter todas las opiniones tampoco es posible, ya que como Brajnovick afirma, no todas las opiniones suponen un pensamiento que tome en cuenta el bien común, la solidaridad, el crecimiento social y la moral.

La mala fe puede expresarse a través de una opinión, por ello es que no todas las opiniones pueden ser validadas.

El periodista no debe romper con los límites por respecto a su propia dignidad, por divinidad a la profesión y la dignidad de las demás personas.

El comunicador no puede emitir expresiones que vejen a personas o instituciones, que emitan comentarios que carecen de un sustento, que pretendan una intromisión en la vida íntima de las personas, que inciten a la agresión, y a violar la censura.

Todos estos excesos pueden ser formas de falta de ética en el ejercicio profesional de periodistas, puntos que serán tratados con detenimiento más adelante.

Finalmente y como un eje fundamental está el hecho de que el periodismo debe ser siempre una profesión de servicio a los demás. En la realidad el medio y el comunicadote deberían encaminar todos sus objetivos más que a informar, a convertirse en vehículos para que la sociedad o la comunidad donde viven y se desarrollan logre crecer.

El periodista no solo debe plasmar en sus notas los acontecimientos de la política y la economía, o aquellos relacionados a la espectacularización u la crónica roja, sino que deberían tocar temas que se los considera de poca importancia (a nivel de audiencia) como son la educación, la cultura, el fortalecimiento de los valores, la participación de los ciudadanos como actores sociales y por sobre todas las cosas ser elementos de

cambio de transformación y desarrollo de los pueblos, capaces de lograr que se mejoren las condiciones de vida.

3.2 LA ÉTICA DENTRO DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL DENTRO DE UN NOTICIERO TELEVISIVO DEL ECUADOR

Como se estableció anteriormente, la ética es una categoría para que las personas puedan establecer relaciones de convivencia.

También se ha analizado lo que se refiere a ética profesional que se define como:

La normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en cuanto a tales, es decir, la deontología. El concepto medular de la ética profesional es la moralidad. Pero, por la trascendencia social y humana de la profesión, también tiene particular relieve, el derecho, la sociedad entendida como solidaridad humana, la tradición, las costumbres, la virtud etc.⁶³

Cualquiera que sea la actividad del profesional, debe darse cuenta que su responsabilidad es mayor que la de cualquier ciudadano y ver que su obligación sobre todas las cosas es el servicio a los demás resaltar su espíritu.

Otro de los aspectos que hay que resaltar es la ética del periodista que implica que jamás se puede admitir la negligencia en la profesión o el hecho de llevarla de manera simplista o usarla como negocio; que no tenga límites o de coartar las libertades.

Según la FELAP el comunicador social tiene la responsabilidad política e ideológica derivado de la naturaleza de su profesión para influir en la sociedad y esa es la base de su función social. El periodismo es un servicio y su función es eminentemente social e individual.

En el Ecuador se ha establecido un código de ética a nivel constitucional y también por parte de los comunicadores sociales en los cuales se recoge los principales deberes del comunicador social planteados por las Naciones Unidas y la UNESCO, estipulados anteriormente. (ANEXO 3 Y 4)

⁶³ GARCES, Fabián, Op. Cit., p. 32

Si bien estos principios le obligan al comunicador social a mantener una norma en su ejercicio profesional, también es necesario preguntarse si en realidad estos se cumplen.

La prensa, la radio y la televisión en realidad no cumplen del todo estos principios. Hay que reconocer que en el Ecuador se cumple la libertad de empresa, no la de prensa. Los medios de comunicación son en realidad grandes compañías ligadas a grandes grupos económicos y políticos. Por lo tanto la información está atravesada por los intereses de los mismos.

Como anteriormente se dijo la noticia es uno de los aspectos más importantes en la construcción de lo que es el periodismo, de ahí que estos grupos económicos las utilizan de manera parcializada para construir una imagen y una visión de su medio en la sociedad.

Según Raúl Borja en el caso de la televisión los noticieros son los programas más importantes de un canal, ya que son las que generan mayor rating, son los más vistos, etc. Pero esto solo se cumple en el caso de las grandes cadenas televisivas.

Tomemos un caso particular de un noticiero de televisión del Ecuador. En este caso será el Noticiero Nacional de Gamavisión.

Este medio de comunicación pertenece a la Corporación Isafías que estuvo vinculada a la banca, específicamente Filanbanco. Cuando en 1999 hubo el congelamiento bancario, esta entidad financiera quebró, desatando un escándalo que hasta la actualidad sigue afectando a sus ex propietarios.

Por esta razón, en este noticiero no toca temas relacionados a la banca, la agencia de garantía de depósitos o ciertos temas del sector financiero. Esto deja en claro que el noticiero es parcializado y los valores éticos no se cumplen.

A pesar de las graves consecuencias que tuvo la quiebra del banco en los depositantes, los comunicadores sociales de dicho medio están imposibilitados de emitir cualquier información que pueda ayudar a los ciudadanos afectados.

Por lo tanto el comunicador social entra en un conflicto entre sus valores profesionales y conservar su trabajo, pero como se puede apreciar diariamente, más importancia tiene la necesidad del comunicador social de sobrevivir.

Al ocultar información o presentarla de manera velada, se viola el código del fácil acceso a la información. Así como afirma Fabián Garcés:

El derecho del pueblo ha una información verídica objetiva, es el planteamiento más común; que existe en todos los códigos de ética elaborados a nivel nacional e internacional.⁶⁴

Según la FELAP “En su labor profesional, el comunicador social adoptará los principios de veracidad y ecuanimidad y faltará a la ética cuando silencie, falsee o tergiversar los hechos.”⁶⁵

Se aprecia entonces que el comunicador social que trabaja en este, así como los que trabajan en otros medios de comunicación (porque la tónica se repite en todos por diversas razones o intereses económicos y/o políticos) carecen de independencia.

Pero, esta falta a la ética también se puede ver en las mismas salas de redacción en donde las convenciones que rigen a los medios son las que plantean una agenda.

En muchos de los casos, el comunicador se ve forzado a convertirse en esclavo de la coyuntura y se ve incapaz de que temas sociales o de otra índole salgan al aire simplemente por que la tónica de las jornadas ofrece que salgan al aire las notas que en el medio se consideran de mayor interés como la política y la crónica roja.

En el canal analizado las cosas funcionan de esa manera. Por ejemplo, si un Apia X, se conoce de antemano que los diputados restituidos (destituidos en realidad no se sabe) de las bancadas del PRIAN, PSC, PSP y UDC intentan entrar a la fuerza al congreso eso tiene que cubrirse (y con dos y tres equipos en el lugar). Temas que también podrían ser importantes como la emisión de préstamos hipotecarios y quirografarios para los afiliados al seguro social quedan a un lado y muchas veces ni siquiera se deja analizarlos y peor aun sacarlos al aire.

⁶⁴ GARCÉS, Fabián, Op. Cit., p. 47

⁶⁵ www.google.com/felap

En el código de ética del periodista en el Ecuador, también se exige que el comunicador social tenga buen juicio, buen comportamiento, modestia. El comunicador social no puede ser altanero y peor aun no confirmar la información.

En el caso del informativo que se ha tomado para el análisis, existe un entrevistador que no muestra el debido respeto con sus invitados, el público y los temas. Tal es el caso de una entrevista al dirigente indígena Pedro de la Cruz que versaba sobre las protestas contra el TLC. El entrevistado explicó sus razones, pero Rodolfo Baquerizo, el entrevistador, respondió que para frenar las protestas había que “darles bala a los indígenas”, además de calificarlos de “ignorantes”.

Esto indicó la altanería del entrevistador, sino que además desató graves consecuencias, pues la población tomó represalias contra el medio, llegando a la agresión.

El incorrecto uso de las fuentes también recalca la falta de ética de los comunicadores sociales. Así por ejemplo, en un informativo de televisión nacional, se publicó la noticia de que los Estados Unidos habían extendido por seis meses más el ATPDA. Sin embargo, esta información fue errónea, ya que se tomó como fuente a la presidencia de la república más no a la cancillería que era el ente oficial.

Otra de las violaciones a la ética es la falta de respeto a la dignidad humana y el sensacionalismo.

La falta de investigación o afirmar algo sin el debido sustento, lleva a una falta de respeto hacia las personas, afecta su honor, su fama o su dignidad. La falta de respeto se cumple también en la falta de respeto a la intimidad de las personas. Se explota la morbosidad y la curiosidad malsana de la gente. Ello también lleva al desprestigio de la profesión.

La dignidad humana fue reducida a todo nivel cuando ciertos medios de comunicación, sacaron al aire el testimonio de un hombre que violó a un niño. En su relato, contó los detalles del crimen, detalles que no fueron censurados, cayendo a la vez en el sensacionalismo, tema que se trató en el capítulo I.

El sensacionalismo en el Ecuador es una práctica bastante utilizada por los medios. En el caso de los diarios el Extra es el principal exponente de esta manera de plasmar las noticias.

En la televisión, este género está también presente. Como anteriormente ya se dijo consiste en una deformación de la noticia, implica la manipulación, el engaño y la burla al público. Priman los hechos sangrientos, la exageración o la exposición de tragedias.

Según el análisis de varios comunicadores sociales en el Ecuador, el uso de este género se da porque se trata al periodismo como una empresa para obtener réditos económicos, lo cual es una tendencia generalizada de la ética.

Las notas que más se explotan son las de crónica roja. Muy aparte del noticiero que se está tomando como ejemplo para el análisis ex necesario exponer a TC Televisión y su noticiero como el mayor referente de la crónica roja audiovisual en el Ecuador. Maurice Duverger, un estudioso de la comunicación, cree que es dañina y lleva a la “cretinización del público”. Según este autor, no solo que expone los aspectos más degradantes del ser humano, sino que es un recurso usado para distraer al público de los asuntos fundamentales de la sociedad.

Un caso espeluznante ocurrió en Guayaquil. Enterrados en el pozo de una casa, dos cuerpos fueron encontrados en total descomposición. Las imágenes difundidas mostraban con toda claridad el momento en que dichos cadáveres eran desenterrados entre el lodo.

Dicho ejemplo muestra implícitamente los altos niveles de violencia que se vive en el país. Sin embargo, el comunicador social no aporta con soluciones o análisis. Es decir, solo indica el que de la noticia y no el porque. Se convierte en una carrera por ganar a la competencia.

El sensacionalismo demuestra que quienes dirigen la línea editorial de los noticieros, piensan que al público solo le interesan temas de poca importancia. No existe interés por educar y mejorar los conocimientos del público. Esto convierte al telespectador en poco crítico. El público está acostumbrado, a la llamada por Ignacio Ramonet “telebasura”.

Por lo tanto, el comunicador social debe dejar a un lado todas esas cuestiones que violan la ética y ejercer su profesión como un servicio de interés colectivo y tomar en cuenta que ello puede llevar al desarrollo del individuo y la sociedad.

Los comunicadores sociales de los noticieros ecuatorianos, deberían incluir en sus notas diarias a más de la política y la economía, temas relacionados al desarrollo, la educación, la ciencia, la cultura y a la reivindicación de los sectores más desposeídos. Es decir, a la búsqueda del bien común sobre lo individual.

En otro punto, los códigos de ética de las Naciones Unidas, la UNESCO y el ecuatoriano, proponen que debe existir una imparcialidad y objetividad. La imparcialidad exige ser neutral, es decir, no tomar partido en ningún hecho. Sin embargo en los noticieros de televisión ecuatoriana (y a nivel mundial), no tienen neutralidad. Ningún comunicador social puede ser neutral, ya que la información va a estar atravesada por el pensamiento del comunicador.

Por otro lado, la objetividad se la determina como la expresión real y verdadera de los hechos, en donde no intervienen elementos subjetivos. Los comunicadores sociales deben actuar con apego a la verdad.

Un caso particular en donde no se demostró imparcialidad ni objetividad fue en las elecciones del 2006. Las noticias y propagandas a favor de Álvaro Noboa en Gamavisión eran excesivas y evidenciaban la inclinación del medio hacia el candidato. El cierre de campaña fue transmitido en el canal como un evento, puesto que además de difundirlo de principio a fin se lo hizo en horario estelar; y peor aún el día de las elecciones, cuando el otro candidato ya había ganado, el canal publicó datos de la encuestadora Consultar, la misma que había sido contratada por Noboa y que lo declaraba como ganador.

Por lo tanto, el medio no es objetivo y peor aun imparcial. El posicionamiento con respecto a la candidatura del Abogado Álvaro Noboa es evidente y ello debido a que este personaje de la política está profundamente relacionado con los intereses económicos empresariales de los dueños del canal.

Pero, es importante aclarar aquí, que estos hechos se dan debido a la presión que ejerce el medio. Hay que decir que los comunicadores sociales se ven obligados a actuar de tal o cual manera a pesar de que individualmente tengan otras opiniones.

Lo peor de todo es que cuando se emite una información poco objetiva no solo es el medio el que es mal visto por el público (que hay que puntualizar que no es ingenuo ni ignorante) sino que sobre el comunicador social cae una responsabilidad enorme ya que en muchas de las ocasiones se piensa que también se actúa en defensa de esa lógica.

De ahí que se debe analizar cuan grande es la responsabilidad que tiene un comunicador social al presentar una noticia.

Según el código de ética del periodista propuesto por las Naciones Unidas “La responsabilidad social del comunicador social exige que este actúe, bajo cualquier circunstancia, en conformidad con su conciencia personal”⁶⁶

Pero en la realidad, según la opinión de varios comunicadores sociales que trabajan en noticieros de televisión, la forma como se ejerce la profesión en el país demuestra una irresponsabilidad social.

Los comunicadores sociales no se dan cuenta que las cosas que dicen o que muestran pueden hacer el bien o destruir a una personas, grupo o comunidad.

Kart Luedtke, periodista norteamericano y estudioso del ejercicio profesional de los comunicadores sociales a nivel mundial los periodistas se han convertido en una especie de árbitros de lo que es y lo que no es. De ahí lo que puede ocasionar un la juicio o comentario. Pero, también puede convertirse en víctima de sus propias palabras y tener éxito o destruir su propia carrera profesional ya que el público no perdona lo que hace.

Debido a las grande audiencias que manejan los noticieros de televisión a nivel mundial, y particularmente en el Ecuador, los comunicadores sociales se de estos al presentar sus notas se encuentran en una especie de vitrina en donde las imágenes y

⁶⁶ GARCÉS, Fabián, Op. Cit., p. 75

las palabras mostradas son un juicio cotidiano de lo que representa tal o cual información y de su trabajo.

A pesar de que se está analizando un noticiero en particular, me permito exponer el caso de cierto comunicador social de otro canal, para exponer como un reportaje al aire conlleva un grado de responsabilidad inimaginable.

Durante el 2005, el análisis sobre la conveniencia o no de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos estaba en plena vigencia. De ahí que el legislativo integró una comisión para tratar el tema con otros países del área andina.

La comisión integrada por cuatro diputados, tres hombres y una mujer viajó a Lima y se hospedaron en uno de los hoteles más lujosos de esa ciudad.

Muy a parte de las mesas de análisis del tratado, los diputados se reunieron en una de las habitaciones del hotel y desataron una juerga que terminó en violencia y acusaciones de violación por parte de la diputada en ese entonces María Augusta Rivas.

El escándalo mediático que se desató fue inmenso apenas se conoció la noticia.

Hasta ese momento las cosas sucedían con lo que se puede llamar una absoluta normalidad en el medio periodístico.

Sin embargo, este hecho desataría un escándalo aún mayor debido a las acciones de cierto comunicador social.

Resulta que este periodista sostenía una relación sentimental con la diputada en cuestión. Apenas supo de los hechos intentó en sus notas suavizar el hecho y tratar de borrar toda imagen negativa que se pudiera desarrollar sobre la diputada o sobre el escándalo. Trató de victimizar a Rivas e impulsó el hecho de que se juzgue a los demás involucrados.

Lo cierto es que los demás medios habían expuesto las verdaderas razones del hecho y el canal así como el periodista mencionado quedaron muy mal ante la opinión pública por tratar de minimizar los hechos.

Viéndose en una situación desesperada, el comunicador social abandonó su puesto de trabajo y decidió viajar a Lima para desde allí junto a su camarógrafo insistir en la historia contada.

Lo que sucedió después solo fueron desgracias para el angustiado amante. Se descubrieron las verdaderas razones por las que quería exponer los hechos de tal o cual manera, el canal tuvo que exponer sus reportajes conforme estaban ocurriendo realmente los hechos, le comunicador perdió su empleo y siendo uno de los mejores en todo el país ahora debe conformarse con trabajos de poca monta en relaciones pública en pequeñas instituciones del estado.

El público no aceptó la minimización de los hechos y peor aún el hecho de que haya puesto sus intereses personales sobre la responsabilidad informativa que tenía sobre la audiencia quien lo destrozó.

De ahí se cumple la máxima de que la opinión pública no perdona ya que cualquier hecho negativo puede hacerle sentir defraudado por el comunicador.

Finalmente es importante hablar ya no de los deberes sino de un derecho de los comunicadores sociales que en el Ecuador no se respeta del todo. La radio y la prensa se han visto afectados por esto, pero es en los noticieros de televisión donde existe una mayor violación al mismo: la libertad de expresión y prensa

Así como no existe independencia también hay casos en que el derecho de los comunicadores a la libertad de expresión es coartado.

Este derecho es restringido dentro del mismo medio cuando a los comunicadores sociales se les impide sacar al aire tal o cual información, cuando se veta ciertos temas o ciertos personajes o cuando simplemente se ignora la información.

Esto es un incumplimiento a los derechos de los comunicadores sociales y también a los deberes porque los medios de comunicación tienen como deber informar con veracidad e imparcialidad la información.

Ello porque para los empresarios la información es otro producto más de consumo, sujeto a las leyes de la oferta y la demanda y que por lo tanto deben de ser manejadas a través de estrategias por los propietarios de los medios.

Es así que se tiene que anotar que no son solo los regímenes y las dictaduras los que ejercen presión para coartar las libertades de los comunicadores sociales, sino los mismos patronos, empresarios y dueños de las compañías o medios de comunicación.

Claro está que con ello no se intenta dar una imagen de pasividad, transparencia y buenas intenciones a los gobiernos y las instituciones del estado. Las formas de coartar los derechos de los comunicadores sociales continúan existiendo a pesar de que se vive en “democracias”.

En la actualidad, los medios de comunicación del país se quejan de que están viviendo un proceso de rechazo y presión por parte del gobierno de Rafael Correa.

Si bien, es verdad que el régimen trata de controlar a los medios de comunicación, voceros de los grandes grupos de poder que tanto han afectado al país (y más aún a los noticieros de televisión que se han convertido en cajas de resonancia de estos personajes nocivos ya sea porque son dueños de ellos o por su poder pecuniario o político), también es cierto que los comunicadores sociales en la mayoría de los casos no somos esbirros o peones de ellos. Solo hacemos nuestro trabajo y es aquí cuando se vuelve a repetir el conflicto ético expuesto anteriormente en el que me refiero a que uno no sabe si actuar en cuanto a la ética personal o conservar nuestros puestos de trabajo.

El régimen no puede poner a todos los comunicadores sociales en el mismo saco. Debe analizar que también como todos somos trabajadores y tenemos necesidades. El ataque debe ser a los empresarios más no a los empleados.

El temor a los cierres de los canales de televisión y con muchas más razón al que se analiza en este momento es generalizado. Como acotación me permito decir que durante este momento histórico se ha llevado a que la prensa sea una especie de blanco en vez de convertirse en un aliado para generar cambios a nivel social.

Pero, tampoco puedo dejar de exponer y retomar el tema referente a la libertad de expresión.

Si bien muchos periodistas han sentido que están siendo limitados en su libertad para expresarse, opinar o pensar, también hay que decir que muchos piensan que porque ejercen esta profesión pueden decir todo lo que quieran.

Eso no es verdad. Toda libertad tiene límites, por ello me permito justificar al presidente de la república, en uno de los hechos en que toda la prensa habló como el acto más explícito de violación a esta libertad. No comparto dicha opinión ya que los periodistas víctimas de las acciones del presidente se excedieron.

Pero, expongamos el caso para un mayor entendimiento.

En la cadena radial del presidente de la república, realizada el sábado 12 de mayo de 2007, el mandatario tuvo una discusión con dos periodistas de grandes medios de comunicación, por lo que los sacó de la rueda de prensa y del palacio del gobierno.

Los periodistas Emilio Palacio de El Universo y Carlos Jijón de Ecuavisa no se dieron cuenta de los límites que existe para emitir opiniones. El primero fue quien tuvo el peor de los comportamientos. El segundo, más tranquilo, aunque debido a la falta de coincidencia con el presidente de la república, prefirió salir de la casa de gobierno junto a Palacio.

Palacio llegó a la rueda de prensa con una actitud confrontativa y desde el inicio de la cadena se dedicó a lanzar fuertes acusaciones y palabras con mucha fuerza al presidente. Durante varias ocasiones Correa le pidió que bajara el tono de sus acotaciones. Palacio no escucho e incluso llegó a involucrar a la familia del presidente en el posible dinero que recibiría como indemnización al juicio planteado a diario La Hora varios millones de dólares. Fue en ese momento que el presidente decidió sacarlo del lugar.

Jijón continuó en la cadena y allí Correa actuó mal haciendo un ejemplo vulgar con respecto al eufemismo usado por La Hora en el titular que decía que Correa Asaltó la Junta Bancaria.

Jijón a ver a donde estaban desembocando las cosas prefirió retirarse y salir.

En el caso relatado, el periodista Carlos Palacio, rebasó todos los límites con respecto a la idea que se tiene sobre la libertad de expresión. La libertad no implica el ofender, atacar, lanzar comentarios contra una personas (sea esta el presidente de la república u otra) y Palacio lo hizo.

La idea de la rueda de prensa era entablar un diálogo sobre la libertad de expresión de los periodistas (a propósito de la demanda del presidente a diario La Hora por haberlo acusado de injuria al sacar el titular “CORREA ASALTA LA JUNTA BANCARIA”). Pero en vez de ser un espacio de reflexión para las dos partes se convirtió en una pelea donde atacar fue la tónica.

Los periodistas están en la obligación de saber que y como opinar. No es posible expresar las ideas que queremos. Toda opinión debe conllevar argumentos y no se debe buscar intrigas para llevarse el protagonismo y presentar la peor imagen de un entrevistado.

Comunicadores y gobierno deberían trabajar en conjunto para evitar peleas y encontrar caminos para el bienestar de la sociedad. Pero, nadie quiere dar su brazo a torcer. Si bien es una tarea de parte y parte, el gobierno es quien conduce el destino del país y podría ser la piedra angular de las transformaciones.

Llega al necesidad de preguntarse si el gobierno tiene el poder para que se logren consensos con los medios (no negociados), para evitar que nos callen y agredan y para convertirnos en comunicadores sociales libres, justos y trabajadores para el cambio social.

Como reza en las normas éticas del periodista propuesto por la UNESCO:

Los periodistas deben contribuir a reforzar la paz y la comprensión internacionales (también nacionales), la promoción de los derechos humanos y el establecimiento de

un nuevo orden económico, más justo y equitativo⁶⁷

Lo que lleva a comprender que los comunicadores sociales debemos orientar nuestros esfuerzos en este propósito.

Los noticieros de la televisión de nuestro país debe reunir sus esfuerzos para no ser solo voceros de los dueños sino convertirse en mecanismos para la defensa de los ciudadanos, para hacer que la gente tenga mayor participación dentro de la comunidad, para fomentar el mejoramiento de las condiciones de vida y convivencia social.

A lo largo de este capítulo se ha visto como los noticieros y especialmente aquel analizado o cumplen con los deberes éticos y morales de los comunicadores sociales. Ello no solo debe quedar en palabras impresas sino que también debe ser motivo de reflexión y cambio.

Se puede empezar por las reuniones de trabajo de las redacciones y en particular de la redacción donde uno se desempeña, proponiendo e insistiendo para que los temas que beneficien a los ciudadanos sean desarrollados, para que reportaje de este tipo salgan al aire y se deje a un lado a los empresarios y a los personajes de la política.

En esta investigación me permito volver a repetir que el periodismo debe ser un servicio para la comunidad, para que los individuos se desarrollen a nivel individual y como comunidad.

Si se tiene el poder de la palabra y mucho más de la voz y de la imagen para mostrar las miserias humanas y los hechos cotidianos, también se tiene para lograr cambios que mejoren la vida diaria.

⁶⁷ http://www.ijnet.org/Code_of_Ethics2/UNESCO___CODIGO_DE_ETICA.html

3.3 ANÁLISIS DEL MANEJO DE LA ÉTICA EN CASOS PARTICULARES DE NOTICIAS DE UN NOTICIERO TELEVISIVO.

Como ya se ha visto, los noticieros televisivos del Ecuador más que elementos importantes de los medios de comunicación destinados a informar a la ciudadanía, son segmentos convertidos en los generadores de mayor productividad para las empresas que constituyen estos medios.

Los noticieros se han convertido en vitrinas a través de los cuales las grandes propietarios mediáticas sacan provecho para beneficiarse en cuanto a sus intereses económicos y políticos.

Las noticias que se elaboran en los noticieros de nuestro país responden más que a la sociedad a los intereses de estos empresarios, rompen con las normas éticas que deben tener los comunicadores sociales y la comunicación social.

Las violaciones a la privacidad, la mentira, la exageración de la realidad, la presentación de hechos mal orientados en su eje informativo, el sensacionalismo, la interrupción del derecho a la libertad de prensa, etc. son algunas de las rupturas que se hace a los códigos para periodistas a nivel nacional e internacional.

Uno de los mayores errores que se produce en nuestro país es que se sacan al aire noticias que generan ganancia, más no aquellas que llevan a la reflexión social y a la ayuda de la sociedad.

La política y la crónica roja son las notas en base a las cuales se sustentan los noticieros y luego de ellas se puede tomar en cuenta cualquier otra temática como son los temas que llevarían a realizar un periodismo de carácter social y orientado al desarrollo.

El periodista o comunicador social debería hacer que el trabajo que realiza sea útil, que oriente a la gente y que busque el desarrollo del país y la sociedad. Y el olvidarse de esta temática lleva también a que el periodista falta a la ética por carecer de

responsabilidad social, por contribuir a la deformación de la sociedad y de la profesión como tal.

Pero es fundamental adentrarse más allá de los noticieros televisivos como tal (aunque se ha analizado el caso de los mismos con un noticiero puntual en el subcapítulo anterior) y analizar casos particulares de noticias como tales. Los ámbitos para analizarse se centran en dos de los más explotados en los noticieros como son la política y la crónica roja y aquel que debería ser el de mayor trascendencia aunque se lo relega como es el social.

Por lo general en un día los noticieros (de preferencia las ediciones estelares) presentan las mismas noticias aunque cada uno con diferentes estilo. Por ello es importante realizar una comparación de cómo una misma nota de un tópico en particular tiene una perspectiva parecida o diferente dependiendo del noticiero en que es presentada.

Tres hechos pertenecientes los temas de análisis propuestos (política, crónica roja y sociedad) se suscitaron en diferentes fechas y en cada uno de los canales se expusieron de manera distinta. Para este caso se ha tomado la presentación y contenido de estas tres notas en los noticieros de Gamavisión, Teleamazonas, Ecuavisa y Tc televisión.

La primera se refería a los insultos del presidente de la república, Rafael Correa, dirigidos hacia el superintendente de bancos, Alfredo Vergara, por las acciones de este al no obligar a los bancos que bajen las tasas de interés y por declarar que el sistema financiero del país tenía problemas de liquidez.

De acuerdo a cada canal la noticia se expuso de la siguiente forma:

CUADRO 1.1

CANAL	GAMAVISIÓN
AREA	POLÍTICA
TEMA	INSULTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACIA EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
TITULO	SUPER DE BANCOS
FECHA	8 DE MAYO
TIEMPO	1' 20''

Fuente: La Autora

Como anteriormente se dijo, Gamavisión es un canal perteneciente a la familia Isaías quienes tiene grandes juicios de coactiva por parte del estado luego del quiebre de Filanbanco que les pertenecía y que recibió una capitalización por parte del gobierno de Mahuad antes de su cierre.

El actual mandatario, Rafael Correa, tiene entre sus países la lucha contra la corrupción y los intereses de los grandes propietarios de bancos, los empresarios morosos y los medios de comunicación aliados a la oposición.

Desde la campaña y luego como presidente los roces de Correa con este y otros medios han sido constantes, y en mayor grado cuando se empezó a correr el rumor de que el mandatario podía quitarles los permisos de funcionamiento a los mismos.

Y siguió aumentando cuando el presidente planteó la necesidad de que el estado tenga un canal propio y se empezó a rumorear que quería quitarle la licencia de VHF a uno de los canales. Y el nombre de Gamavisión empezó a sonar.

Desde ese momento el noticiero de ese canal bajó de tono en cuanto a su relación con el régimen y pareció convertirse en una especie de aliado del mismo.

A pesar de que el tema de bancos era bastante delicado de tratarse, el noticiero decidió sacar toda la información que el presidente hiciera con respecto a este tema.

La nota que se presentó el día nombrado en el cuadro # 1 se realizó en Quevedo. Durante un discurso, el presidente fustigó con dureza a Vergara y le instó una vez más que obligue a los bancos a que bajen las tasas de interés y que deje de decir que no hay liquidez porque es mentira. El mandatario lo volvió a tildar de incompetente como ya lo había hecho en ocasiones anteriores.

En la nota realizada por el reportero de este canal se dio mucho énfasis a la actitud de correa con respecto a la actitud de lentitud del superintendente de bancos. El contenido y la redacción hacían mirar al presidente como un salvador del sistema financiero, capaz de tratar con dureza a quienes están atentando contra la economía del país.

Parecería un cambio de actitud inocente por parte del medio, pero en realidad aquí es cuando entra en juego el respeto o no a la ética tanto del medio como del comunicador que realizó el reportaje.

En primer lugar, el grupo Isaías intenta acusar a la banca actual de corrupta debido a que ellos roban a las personas cobrando altas tasas y tratan de justificar el quiebre de Filanbanco basándose en el hecho de que en esa época si hubo falta de liquidez. Y de ahí el apoyo al presidente.

En segundo lugar no quieren perder su frecuencia por lo que toda actitud del presidente buena o mala será tratada con la mayor delicadeza sin tratar de contradecirlo.

De ahí que la violación a la ética por parte del medio está presente en estos hechos. Aquí se está tomando partido por un sector y no se está siendo objetivo manifestando los planteamientos de las dos partes. Si bien la nota se hizo en Guayaquil, no hubo la respuesta del superintendente en Quito

El periodista sin duda debió verse obligado a relatar la noticia tal y como le plantearon que haga y no tuvo otra alternativa.

Entonces objetividad es lo que menos hay en este ejemplo. Fabián Garcés dice que la objetividad es “la relación de hechos reales, sin mezcla de comentario o emisión de juicios de valor o posicionamiento”⁶⁸

Pero ¿cómo se puede hablar de objetividad en esta noticia cuando el presidente tiene que sobresalir por sus acciones y el superintendente de bancos no tiene derecho a la defensa? Claro está que con ello no quiere decir que en la presente investigación se este tomando una posición contra el régimen, lo que se trata de plantear es como por los intereses económicos que se tiene no existe una actitud neutral ante lo hechos.

Pero, el resto de medios también tuvieron su forma de plantear la noticia.

CUADRO 1.2

CANAL	TELEAMAZONAS
AREA	POLÍTICA
TEMA	INSULTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACIA EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
TITULO	SUPERINTENDENTE
FECHA	8 DE MAYO
TIEMPO	1' 26''

Fuente: La Autora

El caso de Teleamazonas también es particular. El hecho es que el dueño de este canal, Fidel Egas, también ha tenido roces con el régimen de Correa. Incluso se le acusó a Correa de haber estado en la central de riesgos financieros debido a que tenía una deuda con la tarjeta de crédito Diners de propiedad del banco.

Correa dijo no haber tenido ninguna deuda y decidió demandar al banco por cinco millones de dólares por injurias calumniosas.

El canal tuvo que bajar de tono sus afirmaciones durante un tiempo.

En esta noticia hay un interés particular del medio para exponerla al público. Jamás podía ser imparcial u objetiva ya que días atrás el mandatario había puesto un plazo

⁶⁸ GARCÉS, Fabián, Op. Cit. P. 148

para que los bancos bajen sus tasas de interés y la semana cuando sucedió este hecho era la última del plazo establecido, de lo contrario los bancos recibirían sanciones.

En la noticia sobre las declaraciones del presidente contra el superintendente de bancos, el medio y el reportero tuvieron que ser muy cautelosos. La redacción se realizó con un texto en el que se contaban los hechos pero también se le daba cierta relevancia a la actitud del presidente contra la institución relacionada a la banca.

Tampoco hubo declaración del superintendente de bancos aquel día.

Es decir no hubo objetividad y responsabilidad del medio para la expresión de la otra parte. Los intereses en cuanto al banco hicieron que el canal y el reportero se comporten de manera muy cuidadosa al exponer el tema.

Si bien no la nota no estuvo marcada por un discurso servil, si hubo inclinación más a favor del régimen.

No existió imparcialidad, a la que se entiende como “una capacidad de neutralidad, de no tomar partido ni posición ante hecho y circunstancias.”⁶⁹

La noticia tuvo que ser presentada de tal manera que la posición que se adopte no atente contra el banco que es la empresa que mantiene al medio de comunicación.

Pero, a pesar del cuidado en la forma para manejar esta nota, las relaciones tensas con el gobierno de Correa no se quedaron allí y continúan hasta hoy.

La nota mencionada fue manejada con tino, pero las entrevistas relacionadas al tema hechas en el noticiero matutino por Jorge Ortiz aumentaron la tensión. La forma de manejar el discurso contra el régimen ha sido demasiado fuerte.

Ello responde al afán confrontativo que tiene el dueño del medio con el gobierno. Este personaje que también es dueño de Banco del Pichincha no tiene interés alguno en que se terminen los negocios que maneja con su banco.

⁶⁹ GARCÉS, Fabián, Op. Cit. P. 105

La ley planteada por Correa obliga a los banqueros que la tasa de interés sea establecida mensualmente de acuerdo a una base y que se elimine los cobros a los clientes por servicios bancarios.

Fidel Egas no está dispuesto a que se terminen ingresos de ahí que busca todas las maneras para terminar con la credibilidad del presidente.

Como se dijo en líneas anteriores el caso de Jorge Ortiz como entrevistador principal es la muestra más clara.

En el caso de las peleas con la superintendencia de bancos, el comunicador ha atacado a los funcionarios del régimen de manera fuerte. Durante todo el tratamiento de la ley de regulación bancaria hasta su aprobación, las confrontaciones con miembros del gobierno han sido claras, a pesar de que las entrevistas se hagan sobre otros temas.

Caso especial es una de las entrevistas que realizó a Mónica Chuji, secretaria de Comunicación del régimen. Allí ella fue atacada por hablar algunas palabras en su idioma natal: el quichua.

Y es que Ortiz comparte también intereses en las empresas relacionado al grupo Banco del Pichincha, de ahí que ha adoptado la bandera de lucha por Egas y por su línea editorial falta de reflexión y centrada en el ataque.

De igual manera el resto de periodistas del informativo no niegan que todas sus notas relativas al gobierno o temas afines deben presionarlo y atacarlo.

Y la pugna se ha hecho más fuerte y cada escándalo que rodea la figura de Correa empieza en Teleamazonas, ya que buscan cualquier forma para mermarlo.

Ello se vuelve una práctica poco ética por parte de los periodistas. Aquí no es el caso donde se ven presionados por el dueño del medio. Los comunicadores no deben asumir la actitud del dueño, porque ante todo deben mantener sus propias convicciones. El caso particular es que ellos dicen no estar presionados por nadie sino que lo hacen por decisión propia, lo que no es más que vendérsela dueño.

Como a lo largo del este trabajo se ha dicho, los periodistas se ven obligados a adoptar una línea editorial, pero afirmar que ese es n sentimiento propio y defender a capa y espada a los empresarios es un hecho donde se pierde toda la perspectiva de lo que es bien por conciencia propia para asumir una actitud donde la ética no existe.

El siguiente ejemplo también indica como se rompe con la imparcialidad y peor aún como se puede llegar a aumentar el nivel de las cosas.

Es el caso de Ecuavisa.

CUADRO 1.3

CANAL	ECUAVISA
AREA	POLÍTICA
TEMA	INSULTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACIA EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
TITULO	CORREA – SUPER BANCOS
FECHA	8 DE MAYO
TIEMPO	1' 23''

Fuente: La Autora

Ecuavisa es un caso particular en su relación el presidente de la república. Durante la campaña, prácticamente fue un vocero del entonces postulante a la primera magistratura.

El apoyo a Correa y su régimen siempre ha sido visible aunque a pesar de los intentos poco creíbles de la crítica al mismo.

Al no tener la media vinculación alguna con los bancos no se ha utilizado la estrategia de la adulación o el posicionamiento a favor del régimen por interés pecuniario. Simplemente no se ha sido neutral y crítico como se debería ser.

No se sabe a ciencia cierta el porque de esta relación de estrecha armonía, pero la realidad es que ni en esta ni en otras notas se va a presentar una imagen negativa del mandatario.

Específicamente en la nota del ejemplo la nota se presenta favor de Correa.

Aquí cabe destacar, el que los insertos son más largos que los párrafos redactados. El comunicador apenas si narra los hechos y deja que el presidente se explaye en su discurso, y se desataca la parte cuando llama incompetente a Vergara.

Se destaca las imágenes del presidente en la tarima y es como si fuera una especie de héroe de la sociedad. Lo siguen tratando como a candidato ya que se exalta los hechos públicos pero no se realiza el análisis.

Tampoco existió en este medio durante el noticiero de ese martes la posición de Vergara.

En esta nota cabe indicar que se rompe con la imparcialidad ya que existe la tendencia a adoptar una posición favorable al discurso del mandatario.

Y, en segundo lugar también hay una exageración del discurso del presidente. Se busca que el televidente mire a Correa como un mandatario comprometida en la lucha contra los opresores de las clases más necesitadas.

Por último está el caso de Tc Televisión.

CUADRO 1.4

CANAL	TC TELEVISION
AREA	POLÍTICA
TEMA	INSULTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACIA EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
TITULO	CORREA – VERGARA
FECHA	8 DE MAYO
TIEMPO	0'59''

Fuente: La Autora

El caso de Tc Televisión es el mismo de Gamavisión ya que tiene los mismos dueños y la misma situación.

Aquí el medio no realizó ninguna nota locutada. Lo único que se hizo fue lo que en noticias televisivas se conoce como un “directo”, es decir se editó la parte considerada más importante de la grabación y se sacó al aire.

Sin duda la frase importante era la relativa la incompetencia del superintendente pero no le dio la importancia que le dieron otros medios. Ello porque se trata con mucho cuidado los intereses de la corporación y no se quiere producir alguna pugna que pueda poner en peligro a los canales.

Pero ello también es faltar a la ética ya que se está minimizando un hecho.

Éticamente en el periodismo las cosas deberían ser tratadas tal y como ocurren y mostrarse de la misma manera.

Lo que se ha visto en este ejemplo y la forma como fueron presentadas las notas en todos estos canales nos demuestra sin es que en todas o casi todas se repite una misma falta a la ética en el hecho de que la información está atravesada por los intereses que tenga el medio.

Los contenidos, las imágenes, etc. con las que están producidas las notas dependen de lo que el dueño del medio y el consejo editorial decidan que salga al aire.

El comunicador no es independiente en cuanto a lo que el quiere poner. No puede ser objetivo o imparcial ya que lo que se publica no depende de su decisión o de su capacidad de raciocinio sino de lo que sus jefes le impongan hacer.

En este ejemplo como en muchos otros de la vida cotidiana en los medios de comunicación sucede lo mismo.

También demuestra que solo se expone los hechos pero no se profundiza y se llega al análisis. Hace falta que se haga un recorderis de porque suceden las cosas, de las relaciones que existe entre los actores políticos y los acontecimientos.

También se demuestra una carencia de respuesta de lado y lado. Las noticias no pueden favorecer a alguien, ya que a favor o en contra se convierte de todos modos en un personaje y al transformarse en eso la gente lo mira y le da una atención

exagerada y ello no puede ser (aunque sea el mismo presidente que por tal ya es un hombre público).

Romper prácticas como estas es una tarea complicada. Está también en manos del propio comunicador social la posibilidad de que de alguna manera encuentre un camino para evitar que esto sea algo tan evidente o que se destruya definitivamente.

Si bien es un camino difícil pueden existir otras alternativas que den paso a que las noticias de las pugnas políticas y las trincas queden aun lado y que como se ha insistido en la presente investigación el periodismo se convierta en una profesión de servicio destinada al desarrollo de la sociedad.

Pero no solo estas notas demuestran violaciones a la ética. Existen otras que apelan al morbo y el sensacionalismo. Son aquellas que topan los temas relativos a la crónica roja.

En este caso tomaremos una noticia relacionada con la tragedia de Paludillo. Esta fue un fatal accidente de tránsito donde murieron 47 personas, todas de una misma familia.

Estas personas, oriundas de Amaguaña, un pueblo ubicado en la provincia de Pichincha, salieron un domingo de septiembre de sus casas, a una fiesta en Papallacta. Todas subieron en un bus escolar.

Al regreso, el bus iba absolutamente lleno. Eran 54 sus ocupantes. El transporte circulaba a alta velocidad, cuando en la curva de Paluguillo no pudo frenar y se produjo el volcamiento del mismo. El resultado: decenas de fallecidos, en su mayoría niños.

Las causas del siniestro fueron el exceso de velocidad, sumando a las malas condiciones de las llantas y el exceso de peso del autobús.

La exposición de la tragedia en los diferentes medios de comunicación no se limitó a la información sino al sensacionalismo y la falta de respeto hacia las víctimas y hacia quienes les sobrevivieron ya que las imágenes que se apreció en los canales

mostraban explícitamente los cuerpos de los fallecidos y otros aspectos desagradables del suceso ocurrido.

Gamavisión presentó el hecho de la siguiente manera:

CUADRO 2.1

CANAL	GAMAVISION
AREA	CRÓNICA ROJA
TEMA	ACCIDENTE EN PALUGILLO
TITULO	TRAGEDIA EN PALUGILLO
FECHA	SEPTIEMBRE 2006
TIEMPO	4'00

Fuente: La Autora

Este canal fue un caso particular en la difusión del siniestro.

Gamavisión cuenta con un noticiero dominical que inicia a las seis y 15 de la tarde todos los domingos. El accidente había ocurrido apenas a las cinco de aquella tarde. El reportero de turno apenas se enteró de la tragedia se trasladó al lugar y se encontró unas imágenes dantescas.

Debido a que debía tener la primicia en este noticiero regresó a Quito cuando el noticiero ya estaba al aire y el afán de ganarles a todos, llevó a que tanto él como el equipo de dirección y producción del informativo decidieran sacar la noticia al aire con las imágenes en bruto y la narración de los cruentos hechos por parte del reportero en el mismo estudio de televisión.

Lo que se vio heló la sangre de los televidentes. Cuerpos destrozados, niños entre los hierros retorcidos, filas de cadáveres en media carretera uno tras otros y a ello hay que sumarle la narración de las escenas.

A pesar de que la noticia estaba encaminada a informar, no sucedió eso. Se rayó en el más cruel de los sensacionalismos lastimando la sensibilidad del público e intentando de explotar el morbo.

Es verdad que aquel noticiero tuvo uno de los picos de rating más altos. Y es que no hay que olvidar como se trató en capítulos anteriores la descomunal fuerza que tiene el sensacionalismo

Se aplicó todos los elementos básicos que hacen a una noticia sensacionalista: la inmediatez y la explotación de los recursos gráficos y sonoros.

Las imágenes expuestas eran terribles, se escuchaba el llanto y quejidos de los sobrevivientes, los gritos de dolor de los familiares, los trabajos de los equipos de rescate y la propia voz del reportero narrador.

Además se cumplió con el objetivo básico del periodismo sensacionalista y amarillista que responde al marketing y el triunfo en audiencia sobre los demás medios.

Los personajes anónimos (en este caso una humilde familia de un pueblo de la sierra) se convirtieron en protagonistas. Pero como se expone el periodista peruano Sandro Macassi su protagonismo se basó en “una representación distorsionada y banal de la vida de esta gente, así como de sus especiados.”⁷⁰

El tiempo tan largo de la presentación de este hecho se debe a que como se afirmó, las imágenes fueron presentadas en bruto y no hubo ningún tipo de edición. Se presentaron como quien vulgarmente diría: “salidas del horno”.

Así que en realidad no fue una nota la que se presentó sino una narración de los hechos casi como si estuvieran siendo presentados en vivo.

Entonces es posible apreciar como en este noticiero el afán por conseguir mayor audiencia llevó a las trasgresión de todo principio ético y de respeto al público. El sensacionalismo estuvo marcado con sus características y ello fue evidente.

En Teleamazonas, el tema se trató también con intensidad debido a la importancia de la noticia, aunque no con la espectacularidad que tuvo el otro canal.

⁷⁰ MACASSI, Sandro y HALL, Stuart, Op. Cit., p. 15

CUADRO 2.2

CANAL	TELEAMAZONAS
AREA	CRÓNICA ROJA
TEMA	ACCIDENTE DE PALUGILLO
TITULO	MUERTE EN PALUGILLO
FECHA	SEPTIEMBRE 2006
TIEMPO	2'00 / 1'00

Fuente: La Autora

El noticiero dominical de Teleamazonas es de los escogidos para ser analizados, el que más tarde se presentaba. Salía las nueve y treinta de la noche.

Casi todos los canales ya habían presentado los hechos ocurridos por lo que ellos decidieron presentar un resumen global de lo que sucedió.

Ante de que inicie el intro y la nota se puso al aire un opening con un loop de imágenes de la tragedia y con el título de “MUERTE EN PALUGILLO”.

Este opening daba a entender que la nota iba a estar plagada de lo trágico y de escenas cruentas, pero más bien solo funcionó como enganche para el público ya que en las notas que se expuso primó más la presentación de datos y hechos antes que la hiperbolización de los reportajes.

La nota tuvo imágenes igualmente fuertes, pero el reportero narró los acontecimientos en orden secuencial. Se presentó lo que sucedió, la hora, el lugar, el número de fallecidos, las posibles causas de la tragedia. Hubo testimonios de los miembros del equipo de rescate y testigos.

En el mismo tema se presentó una segunda nota donde se expuso los nombres de las víctimas y se recorrió los hospitales en las áreas de los exteriores de emergencia donde se expuso el estado de salud de los que habían sobrevivido.

Es decir, en ese canal no hubo una sobredimensión de los hechos. Las imágenes fueron tratadas con mayor respeto hacia el público a pesar de que eran fuertes y hubo un uso equilibrado de los recursos visuales y sonoros.

La narración no fue exagerada sino más bien se limitó a exponer información.

Se le dio la importancia que merecía el tema pero no se explotó los aspectos más cruentos de un siniestro donde casi todos sus protagonistas eran niños.

Esto quiere decir que en la presentación de una nota trágica no es necesario que se explote los puntos más cruentos, más terribles y donde se puede hacer una exaltación de la morbosidad humana.

Hubo en este noticiero un tratamiento respetable de los hechos. Aquí si se pude decir que hubo información, ya que a pesar de que esta era una nota trágica no se la explotó, no se la utilizó como un recurso de entretenimiento al público sino de exposición de hechos.

Pero, no se puede solo echar flores a estas dos notas. Lo que hizo falta en las mismas fue la actitud de carácter analítico de los hechos. Se debió reflexionar el porque ocurren con tanta asiduidad tragedias de este tipo, porque la policía de tránsito no toma control sobre el estado en circulan buses y autos en la ciudad y en el país, porque no existe un control sobre los exceso y aun más sobre la misma irresponsabilidad de los ciudadanos al permitirse y permitir ir en esas condiciones sin tomar en cuenta las cosas que pueden ocurrirles.

Es decir, el hecho (tratado de manera más transparente) se quedó en eso mismo. Es decir en un hecho y nada más.

Otro de los canales analizados fue Ecuavisa. Los hechos se trataron así:

CUADRO 2.3

CANAL	ECUAVISA
AREA	CRÓNICA ROJA
TEMA	ACCIDENTE EN PALUGILLO
TITULO	ACCIDENTE TRÁGICO
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2006
TIEMPO	1'10 / 1'07

Fuente: La Autora

Ecuavisa tuvo un tratamiento similar al de Teleamazonas. Tampoco aquí hubo una sobredimensión de los hechos.

No inició con ningún opening. Solo se leyó el intro e inmediatamente el reportaje.

Iniciaba con ambientales del lugar de los trabajos de rescate de los cuerpos y de los sobrevivientes. Luego como en Teleamazonas se realizaba una narración de los acontecimientos con los elementos básicos (que pasó, cuando, como donde, etc.). Los testimonios también fueron los usuales, es decir: policías, miembros del 911 y los testigos del siniestro.

Hubo también otra nota de tratamiento del tema de los heridos. Se expuso un listado de nombres y se acudió a las casas asistenciales para conocer el estado de salud de los pacientes. No se presentó imágenes de ingreso de heridos sino solo un reporte de sus condiciones, así como entrevistas con los médicos encargados del caso.

Las imágenes más fuertes fueron tapadas a través de edición especial para evitar exponer elementos visuales demasiado cruentos.

Es decir la presentación respetó a la audiencia e informó sobre lo sucedido.

Pero, como en Teleamazonas y en el resto de canales no contó con análisis ni con reflexión sobre lo que conlleva a que sucedan tragedias de este tipo y las medidas que son necesarias que las autoridades de control y los mismos ciudadanos adopten para evitar seguir en esto.

Finalmente está el caso de Tc Televisión que es el exponente más fuerte de la crónica roja del país.

CUADRO 2.4

CANAL	TC TELEVISION
AREA	CRÓNICA ROJA
TEMA	ACCIDENTE DE PALUGILLO
TITULO	CORREA – VERGARA
FECHA	8 DE MAYO
TIEMPO	0'59''

Fuente: La Autora

El tratamiento de esta noticia en el informativo de este canal también fue totalmente sensacionalista.

No se inició con ningún opening. El presentador leyó el intro de la nota y salió+o al aire.

Al contrario de Gamavisión que fue sensacionalista y por falta de tiempo (o más bien por el afán de apresuradamente mostrar material fresco para ganar audiencia), aquí la nota si fue editada. El problema es que la edición se realizó con las imágenes más fuertes de la tragedia y sin tapar los rostros de los fallecidos o de las partes de los cadáveres que aparecían regadas en la escena.

Exaltar el morbo del público fue (como en la mayoría de notas que Tc presenta) la tónica.

La narración fue de alguna manera exagerada, las imágenes brutales y el uso de los ambientales con los gritos de los sobrevivientes y los esfuerzos de los rescatistas también rayó a niveles espantosos.

En la misma nota se exponía los nombres de los fallecidos y las casas de salud a las que habían sido trasladados.

Se planteó con un de las características básicas de las notas donde se expone el sensacionalismo, es decir “sin reparar en aspectos éticos, morales o de valores[...] La preferencia por las narrativas de acción en desmedro de una actitud más analítica”⁷¹

El objetivo fue vender la nota, hacer que el informativo y la noticia tengan un pico de audiencia altísimo. Y ello sucedió ya que no se puede negar que la gente (de toda clase social en el país (y en todo el mundo) tiene un gusto especial por al exaltación de estos sucesos mejor conocidos como historia de interés humano.

El análisis tampoco fue parte de este hecho que conlleva tras de si la negligencia que existe en el control de automotores y la falta de atención por parte de los ciudadanos.

Ahora bien, a través de estos ejemplos se ha buscado mostrar como las audiencia y los mismos canales de televisión ven en notas relacionadas a la política y más aun la crónica aspectos fundamentales en todo noticiero, pues muestran la actualidad y satisfacen el deseo de entretenimiento (aunque suene cruel) de la gente, también hay que analizar como aquellos aspectos relacionadas al desarrollo de las comunidades y temas que son necesariamente de carácter social son olvidados y ni siquiera se los toma en cuenta.

Se trata de una noticia ocurrida en el punto de frontera entre Ecuador y Colombia más pobre y alejado de todo en la provincia costera de Esmeraldas.

Sucedió a fines de marzo de 2007. El pueblo de Limones está asentado sobre un islote en medio del río Mataje. Casi no cuenta con recursos básicos, sus habitantes (en su mayoría afroecuatorianos) gana algo de dinero a través de la pesca y la recolección de moluscos. Las casas son construidas con caña y solo existe uno que otro comercio.

⁷¹ MACASSI, Sandro y HALL, Stuart, Op. Cit., p. 16

Pocas son las viviendas donde hay energía eléctrica y de teléfono si se diga. Consumían el agua del río por lo que se producían muchas enfermedades debido a que esta no es potable.

Sin embargo, una ONG acudió al lugar y decidió trabajar con los habitantes para construir un sistema a través del cual puedan potabilizar el agua del río.

Las gestiones empezaron y con ayuda de varios gobiernos extranjeros consiguieron los recursos para la construcción de una pequeña planta potabilizadora y que llevaba el agua a través de tuberías a la gente.

Se realizó la construcción y el proyecto finalmente quedó terminado.

Miembros de la ONG y de la comunidad invitaron a todos los medios de comunicación para presentar la inauguración de esta obra que muestra que el trabajo mancomunado y de apoyo entre los miembros de la sociedad permite mejorar las condiciones de vida de los pueblos.

Llegó el día y los anfitriones esperaban en San Lorenzo la llegada de la prensa. A la hora requerida solo un canal y dos equipos de periódicos importantes llegaron.

Este canal fue Gamavisión que presentó la nota de la nueva planta que dotaría de agua a Limones. Así fue como se presentó:

CUADRO 3.1

CANAL	GAMAVISIÓN
AREA	SOCIAL
TEMA	PRESENTACIÓN DE LA NUEVA PLANTA POTABILIZADORA QUE DOTARÍA DE AGUA A TRAVÉZ DE TUBERÍAS AL PUEBLO DE LIMONES
TITULO	AGUA LIMONES
FECHA	MARZO 2007
TIEMPO	1'30

Fuente: La Autora

En esta nota no se realizó ningún opening. Solo salió al aire con el intro y luego el desarrollo.

La nota inicia con las imágenes del pueblo de limones. Luego se aprecia como era el estado en el que vivían las personas antes de la inauguración y funcionamiento de la planta potabilizadora y dotadora de agua.

También hay tomas de los habitantes y sus condiciones de vida. Más adelante y conforme avanza el reportaje se presenta la inauguración de la planta y la puesta en funcionamiento de la misma. Finalmente se muestra como los habitantes empiezan a hacer uso de este recurso tan básico y como su vida puede cambiar y mejorar a partir de este tipo de hechos.

La narración de la nota responde a las imágenes. La historia es secuencial ya que cuenta las condiciones precarias de la población, la falta de agua antes de que surja la planta potabilizadora y dotadora; luego la inauguración y la operación de la planta.

La nota contiene testimonios de la propia gente y como vivía antes del apareamiento de esta planta, sus necesidades sus deseos. También hay declaraciones de cómo se realizó el trabajo para cumplir el sueño de tener agua potable. Ello por parte de los pobladores que trabajaron y de miembros de las ONG. Finalmente hay palabras de optimismo y alegría de quienes fueron beneficiados.

Se utilizan recursos visuales y sonoros, como es el caso de los ambientales.

Ahora bien, ya se ha planteado la manera como se diseñó esta noticia pero hay que ir más allá y ver cual es el fenómeno de la poca importancia que tienen este tipo de notas en el país.

Los medios de comunicación, principalmente los canales de televisión, creen que estas notas no importan ya que no dan raiting y no llaman la atención del público. Es en este punto cuando se valora a la profesión periodística y al trabajo de los

comunicadores sociales como una venta de mercancías más no como un servicio hacia los demás.

La labor básica del comunicador social en todos los aspectos y más aun dentro de un medio es la de ayudar, de colaborar con la sociales y de lograr que los miembros de las comunidades tengan mejores condiciones de vida.

Desde el punto de vista de quien desarrolla esta investigación esto también responde a una falta de ética ya que el medio al no darle importancia no permite que se difunda temas que podrían incentivar a otras comunidades a trabajar mancomunadamente y buscar mejores formas de vida para ellos.

El reportero puede darle gran valoración a estos temas pero como se ha visto a lo largo de este análisis, casi siempre está sujeto a los intereses de los dueños del medio.

No existe interés por sacar adelante aquellos temas que permitan que se ponga en marcha el desarrollo de los pueblos. Las noticias de interés social en el Ecuador han quedado olvidadas y ellas deberían ser las más importantes ya que conllevan:

Despertar en la gente un deseo de participación en los asuntos de la comunidad; alerta al público sobre sus derechos y la conveniencia de que cada quien reclame y haga valer los suyos.⁷²

Pero, al ser los dueños de los medios de comunicación parte de los grandes grupos políticos y económicos quieren tapar o evitar que la gente se convierta en entes participadores y es por ello que las notas sociales son escasas o no existen.

Casos de tipo social son tratados como ayuda, caridad, o sensacionalismo de los hechos como el caso de la niña maltratada Gabriela. Esta niña tenía dos años y era maltratada por su cuidadora. Luego de una brutal paliza la niña fue descerebrada y casi muere. La nota se cubrió pero como forma sensacionalista de la violencia y de

⁷² PORRAS, Eloy, *Periodismo para el Desarrollo*, 1ª Edición, Monte Ávila Ediciones, Caracas, 1975, p. 24

misericordia más no como cambio para evitar que la pobreza, el abandono de los menores y la violencia sean combatidos como problemas sociales.

De ahí que importante analizar lo que es y el porque de un periodismo orientado al desarrollo, solo ello mostrará la necesidad de deje de ser un discurso y se convierta en una acción.

CAPÍTULO IV

PERIODISMO PARA EL DESARROLLO

4.1 LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

Desde inicio de los tiempos el hombre ha buscado formas para poder expresar sus sentimientos, ideas, su voluntad, en fin su vida diaria y por su puesto obtener una respuesta a lo solicitado.

A esto se lo llama comunicación.

Sin embargo, decir que la comunicación se remite solamente a lo planteado es algo muy simple. Este es un término polisémico y demasiado amplio. Responde a un largo proceso en el que se han desplegado múltiples métodos de expresión durante siglos. Los gestos, el desarrollo del lenguaje y la necesidad de realizar acciones conjuntas han jugado un papel muy importante para la consecución de la comunicación.

Técnicamente se la cataloga como la disciplina trans y multidisciplinaria que toma en cuenta las transmisión de una mensaje de uno a otro.

Un concepto simple pero básico es que la comunicación es un proceso de transmisión de ideas, información y mensajes; así como también una factor fundamental en los procesos de cambio cultural.

La gente tiende a estancarse en la idea de comunicación como la transmisión de datos entre dos o más personas; o la transmisión de un medio de comunicación a un receptor que en casa recibe la señal que se le envía.

Pero, la comunicación va más allá de instrumentos o de conversaciones, ya que es una forma de crear procesos, donde las personas exponen su formas de ver, actuar,

sentir la manera como viven y por sobre todas las cosa, a través de la comunicación se convierten en sujetos participativos en los espacios donde se desarrollan.

A través de estas reflexiones salta a la luz la necesidad de que se genere una idea de comunicación de la idea funcionalista de causa y efecto quede a untado y se piense en los seres humanos como actores. Esta idea de comunicación propone una forma para contribuir a la transformación de receptores en productores de la comunicación.

En el nivel grupal, proponemos conceptos como grupo participante o grupo comunicante y en el nivel colectivo el concepto de movimiento –quizás en el nivel de la comunicación sea tan significativo como en el ámbito político-. Porque la comunicación, al ser un proceso, es siempre movimiento.

En este contexto, los proyectos de comunicación alternativa tienen la tarea fundamental de actuar como facilitadores del desarrollo comunitario, construyendo lazos y poniendo en común las experiencias y saberes de los distintos protagonistas de acontecer social.

Se trata de fomentar y aportar a la creación de miles de espacios de comunicación alternativa, con la participación de múltiples productores, quienes circunstancialmente podrían articular su trabajo. Esa, pensamos, sería una transformación cualitativa de las relaciones sociales.⁷³

Y precisamente la forma de comunicación donde se genera una alternativa a la idea actual es aquella que está orientada al desarrollo.

La comunicación para el desarrollo implica:

Un concepto central donde se toma como eje a la participación. Busca educar y organizar. Es de característica horizontal.

⁷³ ENRIQUEZ, Carolina y otros, PLANIFICACIÓN, s.ed., s. edt., s.c., s.f., p. 4

Promueve la participación activa de la comunidad, centra sus esfuerzos en el proceso de la comunicación, busca también cambios en las personas, pero a través de un proceso de análisis crítico de la realidad social y política.⁷⁴

Es decir cuando la comunicación para el desarrollo se pone en marcha conduce a que los miembros de una comunidad se conviertan en elementos partícipes de la cotidianidad y lo más importante es que crean estrategias para lograr cambios, y transformar sus condiciones de vida.

Esta idea de cambio no se debe entenderla en el sentido que los países industrializados y ricos han pensado con respecto al desarrollo, es decir, al crecimiento de carácter económico.

Para estos países y distintos organismo han catalogado a los países como desarrollados y en vías de desarrollo. Pero esta concepción se ha generado tomando en cuenta las reservas económicas y la balanza comercial de los distintos países.

La idea de cambio desde la comunicación para el desarrollo debe entenderse por su parte como las acciones de los propios miembros de la comunidad que llevan a que estos consigan mejores formas de vivir. Ello en el sentido de que no solo reciben sino que aprenden y aprehenden. Van generando procesos a través de ellos mismos, procesos que sentarán las bases para que las generaciones siguientes continúen buscando mejores formas de vida.

El mejoramiento de las condiciones de vida no implica riquezas, no implica bienes, etc. Conlleva el contar con condiciones dignas para vivir; contar con servicios básicos, contar con educación que no sea costosa pero que tenga calidad, que se genere una conciencia de lo que son y de espacio cotidiano.

La comunicación para el desarrollo toma en cuenta a cada uno de los pobladores. Desde que surgió (con gran fuerza en Latinoamérica) los procesos que la han

⁷⁴ ENRIQUEZ, Carolina y otros, Op. Cit., p. 4 – 5.

generado se han dado a través de los mismos pobladores, de organizaciones comunitarias, etc. Los medios de comunicación (que podrían ayudar a que los procesos participativos y de cambio social se desarrollen a gran escala) se han alejado de ella.

Según Daniel Prieto Castillo, la cultura mediática no se ha ocupado del desarrollo aunque han existido casos aislados en los cuales se puede destacar los mensajes mediáticos dirigidos a la educación y la salud, así como la generación de programas radiales para el desarrollo a nivel rural.

Prieto considera que toda comunidad debe empezar a buscar poner en marcha a la comunicación para el desarrollo y para ello existen dos pasos fundamentales:

1.- Un conocimiento de la cultura del interlocutor y

2.- Una apropiación de los recursos y medios de comunicación por parte de la población.⁷⁵

Es decir, es necesario que los diferentes miembros de la comunidad reconozcan su cultura con el fin de que cuando se ponga en marcha los distintos procesos comunicacionales se logre abarcar esas formas culturales en las mismas. }

Esta propuesta se relaciona con el problema de la diversidad al decir que es necesario el reconocimiento de la cultura de los distintos interlocutores. Además del planteamiento de la existencia de propuestas comunicacionales diferentes.

A través de la comunicación para el desarrollo se generan procesos de carácter educativo, se mejora las formas de liderazgo y organización oscila, se desarrollan conceptos de equidad y justicia social, etc. los ciudadanos podrán poner en marcha planes de reivindicación social donde los temas puntuales para generar cambios sean la educación, la salud, la sexualidad, la lucha contra los racismos, la lucha contra las drogas y el alcohol, etc.

⁷⁵ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Seminario de Comunicación y Desarrollo – Investigación*, 1ª Edición, FCCHH, UPS, Quito, 2002, p. 100 - 101

Luis Ramiro Beltrán afirma que es urgente plantear la:

Noción de que, al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, tanto a niveles de medios masivos como a los interpersonales de base, el desarrollo debe asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos, y el gobierno de la mayoría⁷⁶

Y Adalid Contreras habla de los objetivos de esta comunicación de carácter alternativo deben tener: “Enfoque crítico, de concepción impugnador y movilizador, con sentido concientizador y basado en rupturas con toda expresión oficial.”⁷⁷

De ahí la necesidad de que los sujetos que forman parte de estos procesos sean entes partícipes. Adalid Contreras en uno de sus textos toma en cuenta los planteamientos del teórico de la Comunicación Armand de Mattelard que habla del llamado “retorno del sujeto” donde este goza de un rol activo.

Pero, no solo se debe ver la acción de cada actor social sino también analizar cuáles son las relaciones que produce entre los miembros de la comunidad, como influye la cultura y como se generan las diferentes mediaciones.

Alain Touraine dice de la comunicación para el desarrollo que toma en cuenta la cultura como:

La comunicación para el desarrollo debe comprometerse con los simbolismos culturales propios y múltiples, para articularse verdaderamente con el desarrollo, entendido como el proceso de transformación de una sociedad de un campo de historicidad a otro.⁷⁸

También debe tomarse en cuenta la identidad como parte de lo que son los pueblos.

Se habla de la identidad dentro de la comunicación para el desarrollo como:

⁷⁶ BELTRÁN, Luis Ramiro, *Comunicación para el Desarrollo en América Latina*, 27 de junio de 2002, www.google.com/lainiciativadelacomunicacion/comunicacionparaeldesarrollo/luisramirobeltran

⁷⁷ CONTRERAS, Adalid, *La población tiene Derecho a Recibir Información Digna*, 1 de octubre de 2006, www.lostiempos.com/adalidcontreras

⁷⁸ CONTRERAS, Adalid, *Comunicación Desarrollo para otro Occidente*, Razón y Palabra on Line, No. 18, mayo – julio 2000. Tomado de Touraine Alain, p. 463.

El aspecto social de la colectividad.

La comunicación desde este punto de vista toma en cuenta el sentimiento, y por lo tanto el “nosotros”, la identidad, que es aquello que nos forja y nos permite sentirnos identificados a una sociedad.

Entender primero lo que son los pueblos, como se comportan, que sienten; y luego tratar de ayudarlos creando programas de desarrollo que mejoren la calidad de vida de estos, con el fin de obtener una sociedad más amorosa y más igualitaria.⁷⁹

Y en este sentido hay que entender que las sociedades latinoamericanas donde vivimos son sociedades diversas, donde no hay una visión de homogenización. Y donde tanto los comunicadores para el desarrollo como los miembros de las comunidades analicen los simbolismos de cada sociedad, desentrañen los procesos culturales (que son múltiples) y que comprendan que el desarrollo implica una transformación e un momento histórico a otro.

Las transformaciones se deben generar desde los espacios propios ya que los miembros de una comunidad conocen lo que son y por lo tanto pueden poner en marcha acciones que ayuden, mejoren o cambien aspectos relativos a tal comunidad.

Pero, existen instancias que deben participar en los procesos de desarrollo y que deben generar estrategias de comunicación para el desarrollo.

Una de estas instituciones es el estado. Para que ponga en marcha una verdadera comunicación para el desarrollo, Adalid Contreras propone el desarrollo solo se puede lograr con el apoyo del estado y con las acciones que este tome para impulsar la comunicación para el desarrollo. Contreras afirma que el estado debe de evitar que la comunicación caiga en manos de lo que llama la oferta y demanda, de que los medios de comunicación estén concentrados solo en un sector de la sociedad, en evitar que haya tanta ligereza en la programación, de reducir el sensacionalismo y la

⁷⁹ ENRÍQUEZ, Carolina, *Dimensión Antropológica, Preguntas Y Respuestas*, s.ed., s.edt., s.c., s.f.

alta de ética en las noticias, en convertir al periodismo en lo que realmente es: un servicio para la comunidad.

El tipo de comunicación tradicional del que habla Contreras quiere acaparar público, masas, audiencias, consumidores más no ciudadanos participantes.

Y la lucha no solo debe generarse en contra del tradicionalismo del manejo de la comunicación en general y los medios en particular, sino en el objetivo de conseguir romper con la pobreza, con exclusiones, con la falta de participación y de una democracia real.

La institucionalidad estatal en el campo de la comunicación debe abandonar su inclinación al uso de los medios en función proselitista pro-gubernamental, abriéndose a su responsabilidad de fomentar procesos educativos y de afirmación cultural, posibilitando la existencia justa y democrática de todas las voces, incentivando la producción cultural propia, y generando políticas y estrategias que partan del ser humano. Sobre esta base, se deben impulsar procesos de *globalización*, u ocupación de espacios con la osadía de (re)construir identidades en alteridad con otras.⁸⁰

Es urgente que se definan e implementen políticas de comunicación dirigidas a promover el desarrollo. Por ejemplo, José Luis Exeni dice que la comunicación debe convertirse un proyecto social a largo plazo y que se debe recuperar la esencia del derecho de los ciudadanos a la comunicación.

Ello no está basado solo en que los ciudadanos reciban lo que los medios les ofrecen, ni que el papel de los medios se transforme. Ello va en el sentido de que los ciudadanos puedan volverse entes participantes, sujetos críticos, capaces de diseñar planes, estrategias o políticas para su comunidad y en esta macro a nivel estatal.

Otro de las instancias en las que se debe trabajar es aquella de la educación como pilar para el desarrollo. Además se debe establecer la relación que existe entre

⁸⁰ CONTRERAS, Adalid, *La población tiene Derecho a Recibir Información Digna*, Op. Cit., s.p.

educación y comunicación para el desarrollo. Esta relación no solo se establece a nivel formal sino en la educación en todo sentido.

Daniel Prieto Castillo dice que la comunicación en la educación es un proceso donde se genera un espacio de libertad y respeto entre educador y alumno: a través de ello, dice castillo, los dos aprenden a construirse en ciudadanos

Una tercera instancia del desarrollo y de la comunicación para el desarrollo es el del uso de los medios como elemento para lograr transformaciones.

Si desde una visión apocalíptica (ya detallada por Umberto Eco) los medios son vistos como los elementos básicos de control del sistema capitalista, que están en manos de unos pocos individuos o grupos de poder, etc.; también existe la idea (entre las que están los planteamientos de Luis Ramiro Beltrán) de que es posible que los medios se conviertan en un elemento que al democratizarse (dejar de pertenecer a los monopolios u oligopolios) o que a pesar de pertenecer a estos sectores logren una apertura hacia lo social, puedan dar su apoyo hacia el desarrollo de los pueblos.

Se trata de refundar las relaciones entre comunicación y educación, superando el carácter y sentido instrumental que se le otorgó a la comunicación reducida a una especie de material didáctico para propagar artística y amenamente el mensaje preelaborado.

Los saberes y lenguajes cotidianos generados en la comunicación circulan en los medios, en las calles, en las paredes que circundan las trincheras del discurso escolarizado y no logran entrar en ellas, oficialmente, para generar un entrecruzamiento de aprendizajes, también desde la vida entre la experiencia cultural ilustrada desde la que enseñan los maestros y la experiencia cultural cotidiana desde la que aprenden los alumnos.

El entrecruzamiento real entre educación y comunicación se va a dar entonces en los procesos de apropiación de la cultura -real o virtual- cotidiana que está circulando en el sistema comunicativo, con sus particulares formas de ver, percibir, aprender, representar y expresar.

Es importante que los miembros de la comunidad logran hacer de los medios de comunicación herramientas que faciliten la puesta en marcha de los procesos, así como también que se logre captar recursos de todo tipo que le permitan crear bases para la labor que realizan.

Viviendo en un mundo absolutamente tecnologizado y donde los medios de comunicación llegan a gran cantidad de público es necesario dejar a un lado las ideas apocalípticas de que estos solo sirven para poner en marcha los planes del mundo capitalista y anular cada vez más los pobres.

La idea es que los medios de comunicación sean utilizados para que los procesos comunicacionales de transformación lleguen a amplios espacios de los países y que por lo tanto se logre que los ciudadanos se conviertan en sujetos activos y elementos de cambio tomando en cuenta que la educación y la salud son dos elementos básicos para ello.

Claro está que los medios no son los únicos elementos a través de los cuales se puede conseguir este objetivo. No hay que olvidar que desde pequeñas organizaciones o grupos comunitarios, los procesos de desarrollo social han dado excelentes resultados.

Lo que se busca es que los medios dejen de ser herramientas de temor para ser de apoyo.

Pero, a decir de Luis Ramiro Beltrán, esperar que solo a través de los medios se genere una comunicación para el desarrollo no es suficiente. El trabajo de los propios miembros de la comunidad es la base de todo. Un medio es solo una herramienta pero no es la única y tampoco es la panacea del cambio.

Ello debido a que

La comunicación relacionada al desarrollo es medio y fin, aspecto y estrategia global, y está comprometida con modelos y proyectos, macro o microsociales, y con los

procedimientos que se implementan para plasmarlos.⁸¹

Beltrán dice que no son suficientes pero que utilizados de manera correcta.

Tienen la capacidad de crear una atmósfera pública favorable al cambio, la que se considera indispensable para la modernización de sociedades tradicionales por medio del progreso tecnológico y el crecimiento económico⁸²

La comunicación para el desarrollo que usa estos elementos para el cambio, no debe entenderse como un proceso donde la gente sigue siendo vista como receptores de información, sino como miembros de un sistema generador de cambios sociales a través de la educación y la culturización no conflictiva de la población donde se promueva el progreso, la participación social, las innovaciones, etc.

Y los medios tienen varias formas de promover el desarrollo, principalmente a través de la información y las noticias más específicamente. De ahí la importancia de generar lo que se llama un periodismo para el desarrollo.

El periodismo para el desarrollo debe orientarse a la búsqueda y presentación de noticias que

Enfaticen en logros, en esperanzas, en resolución de problemas, en la previsión de atentados a la vida, en el seguimiento a los logros, potencialidades, demandas y reivindicaciones positivas, debatiendo, integrando, construyendo[...] ⁸³

Varios autores que se basan en la comunicación para el desarrollo sostienen que el periodismo para el desarrollo debe renunciar a la búsqueda de audiencias, a la eliminación del sensacionalismo, a las noticias "Light". Pero también debe generar una propuesta comunicativa que plantee el tema del desarrollo pero de una manera interesante y accesible a todo público.

⁸¹ ALFARO, Rosa María, *Periodistas en Acción*, 3 de septiembre de 2004, www.google.com/universidaddechile/escueladeperiodismo

⁸² BELTRÁN, Luis Ramiro, Op. Cit., s.p.

⁸³ CONTRERAS, Adalid, *La población tiene Derecho a Recibir Información Digna*, Op. Cit., s.p.

El periodismo para el desarrollo debe trabajar en el manejo de la palabra. Y ello a nivel de periódicos, radio y televisión. En esta última con más fuerza ya que llega a grandes cantidades de personas.

En noticias televisivas, el periodista que quiere trabajar por el desarrollo debe proponer temas, palabras, locuciones e imágenes con sentido, contenidos e historia. Elementos que propongan soluciones a los problemas.

El periodismo para el desarrollo también implica el respeto por las normas éticas para los periodistas y con los derechos de todos. Los derechos a la libertad de prensa, de expresión y de opinión deben ser fundamentales y con mayor fuerza si lo que se busca es la democratización de los medios.

Los abusos de poder por parte de los periodistas, la falta a toda norma y violación de la sensibilidad de los públicos deben de ser otro de los factores fundamentales ya que el respeto y lo dignidad son bases también del desarrollo de los pueblos.

Germán Rey dice de esto que:

Los mecanismos de autorregulación necesitan perfeccionarse ya no sólo en el marco de los principios de la libertad de prensa, sino también en el conjunto de desafíos de la libertad de decisión y expresión ciudadana. Es necesario el reconocimiento de los comunicadores de los medios educativos y para el desarrollo, con posibilidades de su profesionalización no sólo en el exclusivo mundo academicista, sino en el entorno de su propio trabajo.

Se han producido cambios sobre los alcances y la autonomía del derecho a la información, dándose que de una actitud absolutista se ha pasado a reconocer que existen otros derechos complementarios e incluso algunos que están por encima, *por ejemplo en relación con derechos como la intimidad, la honra, el buen nombre o el libre desarrollo de la información*. En esencia, se tiene que forjar el *derecho a la comunicación* en su doble dimensión: el derecho ciudadano a una información digna;

y el derecho ciudadano a su participación y expresión.⁸⁴

El periodismo para el desarrollo se basa en la ética y uno de estos principios éticos es el impulso a la participación ciudadana, ya que la gente tiene el derecho a expresarse.

Es necesario un pacto ético sobre el uso de los medios de comunicación, tradicionales y nuevos, porque si bien son instrumentos, a la vez son también promotores de nuevos lenguajes, sensibilidades, modos de ser, estar y pensar que coadyuvan a que la mundialización sea un proceso producido desde adentro de las sociedades. El pacto en torno a la producción y la difusión tiene que reivindicar las producciones de calidad y de factura continental, con énfasis en el desarrollo.⁸⁵

La noticia orientada al desarrollo tiene que centrarse en prestar atención al mejoramiento de la calidad e vida, a la educación, las alternativas económicas y políticas y al ejercicio de los derechos humanos.

⁸⁴ CONTRERAS, Adalid, *Comunicación Desarrollo para otro Occidente*, Razón y Palabra on Line, No. 18, mayo – julio 2000. Tomado de REY, Germán, *Nuevos contextos para un derecho en cambio*, p. 35

⁸⁵ Idem.

4.2 LA NECESIDAD DE VINCULAR PERIODISMO Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Vincular periodismo y comunicación para el desarrollo parte de una premisa planteada por el periodista Eloy Porras cunado afirma que “los periodistas debemos actuar convencidos de crear una participación consciente de los medios en el proceso de cambio social”⁸⁶

Como ya se conoce, los medios de comunicación a nivel mundial y en el Ecuador funcionan en base a los intereses económicos y políticos de sus dueños, por lo tanto la manera de generar información y la información misma responde a estos intereses.

Pero, es necesario un proceso de cambio que permita que el papel de los medios en general y el periodismo en particular se conviertan en ejes para que los miembros de una sociedad logren mejorar sus condiciones de vida y se conviertan en actores sociales.

Y precisamente la comunicación para el desarrollo es ese elemento de cambio que busca que se deje de lado la visión de los medios y el periodismo orientadas a las ganancias y el rating a través de las grandes audiencias para convertirlo en un periodismo orientado a la gente, a sus necesidades, a sus problemas, a la participación social y a la búsqueda de soluciones para cualquier conflicto o necesidad que pueda existir.

Adalid Contreras dice que es fundamental darse cuenta que la comunicación para el desarrollo debe estar dirigida a los logros de cambios concretos, los cuales deben darse en la sociedad, en las instituciones y en los individuos mismos. Debe tomarse en cuenta que se busca bienestar, mejor calidad de vida, servicio a los demás, democracia, etc.

De aquí teniendo ya la idea de que el fin de la comunicación para el desarrollo busca a través de varios mecanismos lograr transformaciones que brinden mejoras a la gente, es importante que el periodismo (que es parte de la comunicación) empiece a formar parte de este proceso de cambio.

⁸⁶ PORRAS, Eloy, Op. Cit., p. 24

Varios autores orientados a la comunicación para el desarrollo dicen que ello debe empezar primero con un cambio en el rol de los medios de comunicación. De ser grandes maquinarias para el consumo de programación basura o información que no aporta para el bienestar social es necesario que se conviertan en espacios públicos donde

Se encuentren las distintas identidades, donde se comparta información, donde se pueda construir el sentido de convivencia democrática, donde se pueda crear una moral pública especial. Al ser masivo debiera tener la responsabilidad de construir lo que nos es común para vivir en democracia.⁸⁷

Y no solo eso, los medios deben comprender que el deben orientarse hacia el ser humano. Deben darse cuenta que este ser busca aprender, educarse, convertirse y convertir el espacio en el que vive para bien, superarse, etc. Y deben analizar que pueden ser una gran herramienta para cumplir estas metas humanas ya que

Se articulan a la conformación e intercambios de culturas, a la organización económico social y a la construcción de consensos y disensos políticos en una sociedad.⁸⁸

Otro de los puntos que son necesarios es que los medios tomen en cuenta las opiniones de los ciudadanos y hagan un acto de reflexión donde se concluya que no todas las personas están contentas con lo que les dan hasta la actualidad y que sienten el vacío de no tener medio que nana información, entretenimiento, educación, mejoras en la calidad de vida y construcción de valores. La Sociedad de Prensa dice que

⁸⁷ ALFARO, Rosa María, *Los Medios de Comunicación y la Necesidad de Responsabilidad Social*, Agosto – Septiembre 2004, www.peru2021.org/peru2021/articulos/Entrevista%20a%20Rosa%20Maria%20Alfaro%20Los%20Medios%20de%20Comunicacion%20y%20la%20necesidad%20de%20la%20RS.pdf.

⁸⁸ SAAD, Anuar y DE LA HOZ, Jaime, *Economía, Política y comunicación*, Marzo 2000, www.sdp.com

El problema real, grave y tangible, es que los medios no muestran las verdaderas necesidades y sentir de un pueblo asfixiado y agobiado por la miseria, el analfabetismo, la violencia en todos sus frentes y la carencia de empleo. Tampoco asumen el rol de ser transmisores de educación y propagadores de la cultura. Sólo emiten aquella información que, sin lugar a dudas, tenga mucho interés noticioso (asesinatos, tomas guerrilleras, secuestros, corrupción, narcotráfico, etc.) y que sirven para disparar su rating o venta de ejemplares y no vaya en detrimento de sus propios intereses.⁸⁹

Por lo tanto no existe información sobre la gente, sobre las cosas que espera, sobre maneras de cómo mejorar su vida. Y a eso se le suma el hecho de que los periodistas y los medios no respetan a las personas a las que informan y en la mayoría de los casos violan las normas éticas que existe sobre el periodismo.

Los medios y los periodistas deben empezar a ser éticos y a tener una idea de lo que es responsabilidad social. Y precisamente es a través de la información que se puede lograr ello, ya que el periodismo como norma ética y ontológica responde al servicio hacia los demás.

Y este servicio no se genera solo con la publicación o puesta al aire de las típicas noticias de política y crónica roja, sino desde la perspectiva de que son los sujetos sociales los que cuentan las verdaderas historias de la vida de la sociedad; son ellos quienes tienen problemas, carencias o necesidades; son ellos quienes buscan formas de participación y de iniciativas de cambio social.

El periodismo debe empezarse a realizar desde la gente misma y para la gente. De ahí que los tradicionalismos deben empezar a dejarse a un lado y aplicar la comunicación del desarrollo para mejorar la calidad de la información y de las personas.

Claro está que no se está diciendo con ello que se debe eliminar las noticias donde se informe de la coyuntura (política, economía, sucesos, internacionales o crónica roja)

⁸⁹ SAAD, Anuar y DE LA HOZ, Op. Cit., s.p.

sino que el tratamiento que se debe dar a estas debe ser equitativo con respecto al resto de información en cuanto a importancia y además debe ser presentada de manera ética y evitando todo tipo de escándalos o sensacionalismos.

Hay que recalcar que las noticias, que se publica o salen al aire, y que se relacionan con la economía y la política debe enmarcarse en un sentido de educación, de crítica y de reflexión ante los hechos.

La comunicación para el desarrollo impulsa a que se genere un periodismo que maneje la política y la economía de manera que se señale las faltas de los gobiernos, de las instituciones o de quienes manejan los fondos públicos y la economía en general; orientar a los ciudadanos sobre los derechos y beneficios que les concede la ley sobre sus obligaciones respecto a la comunidad; y finalmente, impulsar a la reflexión y la transformación.

Toda información sobre estos dos tópicos principales debe, como el periodista Eloy Porras dice, exponer ¿Quién gobierna?, ¿a dónde va y qué cambios y mejoras necesita el estado? , etc.

También se impulsa a que el periodismo trabaje en pro del sistema educacional de la sociedad, de las perspectivas industriales del país, del estado y sus sistemas de transporte, de los barrios pobres, de los barrios ricos, de la vida cultural, temas que para Porras nunca llega a informarse suficientemente.

Pero, la crónica roja también puede ser transformada a través de la comunicación para el desarrollo ya que lleva a que el periodismo se convierta en

Una profesión de profilaxis social... como ejemplo, hay hechos noticiosos, como son, todos aquellos que impliquen violencia, con rasgo de noticia sobresaliente. Pero estas noticias de tipo explosivo suelen ser consecuencia de situaciones latentes, pre existentes ante de que ocurriera desorden o violencia. Es decir, el germen de la noticia

explosiva se halla en las circunstancias que precipitan los acontecimientos.⁹⁰

El periodismo que ha sido influido por la comunicación para el desarrollo, es un periodismo que se da cuenta que se puede educar a través de la información. María Helena Hermosilla dice de ello que

Hay que relacionarse con la opinión pública que se forma como corriente de consenso y que la valoración que otorgan los medios a aquello que hacen público es un objetivo fundamental del desarrollo: valoración de la propia palabra, especialmente de los sectores oprimidos, populares, mujeres, jóvenes, etnias y minorías.⁹¹

Y precisamente allí es donde está la perspectiva de cambio en cuanto a la presentación de la crónica roja: el análisis situacional.

Las muertes, la violencia y la degradación social no se producen como hechos aislados, sino que son producto de causas pre existentes en la sociedad como la pobreza, la falta de educación, las carencias de servicios, etc. Es allí donde el periodista debe buscar la fuente de todo, hacer una reflexión, trabajar con la gente para generar mecanismos de cambio, ligar autoridades y comunidad para generar procesos de cambio, etc. Son acciones necesarias para que se pueda lograr el desarrollo con el periodista como uno de los elementos participantes en ese proceso (lo que se analizará más adelante).

Ahora bien, otra de las cuestiones que la periodista chilena María Helena Hermosilla plantea es la que se refiere a la vinculación entre periodismo, medios, mensajes, públicos y desarrollo. Dice que este vínculo puede apreciarse cuando se expone una información de calidad orientada al servicio, que fortalezca la ciudadanía de los sujetos y de los grupos, que genere una educación para la democracia. Se aprenda y se escuche de los demás para poder hablar y enseñar a otros. También dice que genere

⁹⁰ PORRAS, Eloy, Op. Cit., p. 27

⁹¹ HERMOSILLA, María Helena, *Comunicación Para El Desarrollo En América Latina: ¿Tiene Aún Sentido?*, Marzo 2006, www.eacc.com

[...]la tolerancia en la pluralidad; agudice la capacidad de comprender a quienes son diferentes escuchando sus mensajes porque nos competen y pueden aportarnos a la vida y al desarrollo; exprese opinión desde los problemas vividos, testimonios de los actores de los procesos sociales. Todos ellos son los aprendizajes que podemos realizar en la relación entre medios, periodismo, mensajes y públicos.⁹²

También se logra a través de la comunicación para el desarrollo una perspectiva del periodismo a darse cuenta que no se puede homogenizar a los grupos humanos; a que se debe valorar la cultura de los demás, a valorar las experiencias de diferentes grupos; a que los ciudadanos puedan dar sus opiniones, etc.

Pero, es fundamental que no se caiga en la idea de los característicos noticieros de la comunidad. En ellos se puede apreciar al periodista dando cuenta y razón de los necesidades o los problemas de ciertos grupos sociales, barrios u organizaciones; si es que se da soluciones se les da a manera de dádiva o regalo, pero no se permite a la gente ser participe en ese proceso para la consecución de objetivos; se expone lo folclórico, lo colorido, pero no se entiende la cultura, las formas de ser y vivir, la identidad, etc.

El periodismo que tiene una orientación en base a la comunicación para el desarrollo rompe con todas estas prácticas y se convierte en un elemento más de todos los existentes para lograr cambios.

Es así que conoce las necesidades de grupos o comunidades, las expone, pero indaga en las causas y los orígenes de las mismas para que todo tenga una lógica y un porque. Saber de donde parte cualquier necesidad o problema es fundamental ya que ello podría contribuir enormemente en la búsqueda y el encuentro de soluciones.

Las soluciones o las respuestas no son dádivas o regalos. Cuando se genera un periodismo en base a la comunicación para el desarrollo, el periodista puede ser un eje que analiza y dialoga junto a los miembros de la comunidad sobre posibles solicitudes a problemas o carencias, o puede ser un puente que una a las autoridades

⁹² HERMOSILLA, María Helena, Op. Cit., s.p.

con los ciudadanos con el fin de que se generen diálogos y participación para generar estrategias de cambio; y finalmente puede ser un vehículo que permite que comunidad y autoridades logren conseguir sus objetivos y las necesidades sean resueltas.

También es fundamental que los ciudadanos también sean parte de las noticias y sean parte dialogante y crítica dentro de los programas orientados a exponer información, principalmente en los noticieros.

Como todo el mundo ha visto, en los telediarios los personajes son casi siempre los mismos: políticos, autoridades o gente famosa. La gente común y corriente en la mayoría de los casos queda excluida de la opinión y la crítica (salvo si son notas donde se hay encuestas), de ahí que como se habló en el capítulo primero, aparecen los medios sensacionalistas donde la gente común se vuelve protagonistas de las noticias.

Claro está que con ello no se le está dando un papel de reivindicación a estos medios, pero ese suceso existe.

La diferencia que debe marcar un periodismo serio con base en la comunicación para el desarrollo frente al sensacionalista está en la visión del verdadero papel de la gente común.

Esta perspectiva mira a la gente como protagonista, pero no en el sentido de la muerte, la violencia o la corrupción, sino como actores sociales, generadores de procesos, aportadores de ideas, gente que vive y palpa la realidad y que por lo tanto es capaz de expresarse sobre ella, criticar las cosas y plantear soluciones.

Al vincular comunicación para el desarrollo y periodismo se crea puentes y se expone la verdadera realidad social en que se vive. De ahí que es fundamental la interacción con la realidad social, cultural y política en la que se encuentran los miembros de una comunidad o un grupo social.

Y hay que plantear que los grupos sociales y las comunidades no solo están relacionadas con casos particulares de poblaciones rurales, gente de escasos recursos, organizaciones en pie de lucha contra el sistema. La sociedad de prensa dice que un

periodismo que involucre la noción de comunicación para el desarrollo permite que “ciudadanos de distintas clases sociales, edades y políticas se unan en pos de una causa común: la necesidad de comunicar y ser escuchados.”⁹³

Y ello es verdad. Si se dice que la comunicación para el desarrollo aporta una visión donde no existen las exclusiones y los totalitarismos, entonces el periodismo en base a ella, tampoco debe dejar de lado a nadie.

No importa si determinado grupos pertenece a gente rica o pobre, sino que cada grupo tiene sus carencias y también tiene sus aportes en cuanto a la comunidad y los espacios en los que se desarrolla. Puede que las condiciones de vida sean distintas, pero todos son actores sociales y todos son capaces de aportar ideas referidas al cambio y quien sabe a cooperar para generar una sociedad más equitativa en todos los aspectos.

Ahora bien., ya se ha analizado como puede aportar la comunicación para el desarrollo al periodismo. Pero, no se ha tomado en cuenta el hecho de que muchos sectores del periodismo tradicional piensan que el hecho de que el periodista y el medio generen diálogos no representa servicio sino una falta a la manera como se desarrolla esta profesión ya que se está involucrando con un sector y de alguna manera se convierte en juez y parte.

A esto se refiere un estudioso de la comunicación y el periodismo par el desarrollo en América Latina como es Rafael Obregón. Este periodista mexicano dice al respecto:

Para la gran prensa eso es absolutamente contrario a los cánones periodísticos, ya que considera que un medio de comunicación no debe tomar un rol protagónico, dado que es una función que no le corresponde.⁹⁴

Pero, como Daniel Prieto castillo dice ello no solo es posible sino que es una obligación. Prieto dice:

⁹³ SAAD, Anuar y DE LA HOZ, Op. Cit., s.p.

⁹⁴ TERRÓN, José Luis, *Entrevistas del Portal: Rafael Obregón, Octubre 2006*, www.portaldelacomunicaciónin.com/UAB.aulaabiertaentrevistasdelportal.htm

Urge tomar distancia de la dictadura del rating light y trabajar otros sentidos del gusto, desde el desarrollo, haciéndolo interesante y accesible al consumo con popularidad. En un mundo saturado de basura electrónica, de exhibición de la violencia y del lujo descarado, de corruptos y mediocres convertidos en modelos sociales, la comunicación-desarrollo no puede asociarse a los recursos de la publicidad fetichista ni de la seducción sensacionalista, de imágenes sin sentido de sociedad. En pactos amplios y plurales que involucren a todas las instituciones y todos los medios hay que trabajar por un periodismo con contenido, con historia, con serenidad, con memoria y con destino, convocante a la solución de los grandes problemas que aquejan a nuestras sociedades.⁹⁵

Este periodismo sería lo que mejor se conoce como el periodismo para el desarrollo. Es todo lo que se ha analizado y como Obregón lo plantea, es o una forma de promover todo tipo de procesos de cambio y transformación, elaborado con

Responsabilidad social y que consiste en promover procesos de cambio a través de la colocación de temas en la agenda pública o de facilitar espacios de diálogo, no necesariamente tomando partido sino promoviendo el debate público.⁹⁶

Lo penoso del caso es que debido a aquella visión de que no es posible o de que el periodismo es un negocio más y los medios una empresa, el periodismo para el desarrollo aunque debe ser impulsado es escaso.

De ahí que el periodista James Deane diga que:

⁹⁵ PRIETO, Daniel, Continuidad de la palabra en tiempos de la cultura mediática en Redes solidarias, culturas y multimedialidad, 1ª Edición, Editorial OCLACC, Quito, Ecuador, 1998, p. 33

⁹⁶ TERRÓN, José Luis, Op. Cit., s.p.

El periodismo como profesión, ha experimentado cambios dramáticos, en donde conceptos como periodismo para el desarrollo ha perdido su significado. Aquellos periodistas que por su propia cuenta quieren explorar e investigar historias relacionadas con el desarrollo - especialmente temas que afectan a aquellos que viven fuera de la capital - encuentran más y más dificultad en la obtención de recursos e incluso la atención de sus propios editores. Nunca antes el periodismo para el desarrollo, profesión caracterizada por las dificultades en su ejercicio y pocos estímulos, había experimentado un grado tan bajo de incentivos y un declive tan marcado del interés entre los mismos periodistas. Tal es el punto de este declive, que incluso se cataloga como un pobre giro profesional.

El antiguo monopolio de las organizaciones de medios, quienes contaban con una gran capacidad para llegar a las audiencias rurales y poblaciones marginales, sufre una reducción presupuestal por parte de los gobiernos y entonces hoy enfrentan una intensa competencia con las entidades comerciales. Y como una consecuencia directa, muchas de ellas se encuentran en crisis. De la misma forma en que ha existido un giro hacia un contenido más orientado a los usuarios, existen informes que indican una reducción de los servicios de transmisión en diferentes idiomas, específicamente la transmisión en lenguas minoritarias. En este sentido, la brecha digital es hoy una brecha mucho más ancha, más profunda y probablemente más información fundamental divide lo urbano y lo rural, los ricos y los pobres.⁹⁷

⁹⁷DEANE, James, *El Contexto para la Comunicación para el Desarrollo 2004*, 6septiembre de 2004, www.fao.org/sd/dim_kn1/docs/kn1_040701a10_es.doc.

4.3 EL PERIODISMO PARA EL DESARROLLO

“La crítica al periodismo ya no puede sostenerse por si misma si no se acompaña de compromisos concretos de cambio de sociedad”⁹⁸

Así se expresa Rosa María Alfaro al plantear la necesidad de que las críticas hacia el periodismo tradicional y basado en la lógica del mercado deben dejarse a un lado y que es urgente que todo ello se traduzca en la práctica.

Alfaro hace énfasis en el hecho de que el periodismo debe de romper con la visión de presentación de la noticia (ya sea en radio, prensa o televisión) para tener más audiencia y crear un periodismo en donde la noticia se oriente al desarrollo, es decir a plantear temas importantes para la gente, donde se exponga las carencias y las necesidades, y donde se exponga soluciones a los problemas basadas en las propuestas y la participación ciudadana.

Este es el periodismo para el desarrollo. El periodismo para el desarrollo como tal apareció en 1967 para definir una percepción del periodismo en base a la cual los temas que se presentan deben ser de carácter constructivo y contribuir al desarrollo de los países. No solo debe basarse en las noticias diarias sino en los procesos de desarrollo a largo plazo.

Es un periodismo que insta a que se pongan en el tapete de la discusión pública todos los temas referentes al crecimiento de los pueblos, con profesionales que permiten y propongan a la ciudadanía que opine y que sobre todo se mantenga la idea de la responsabilidad social (ética periodística y respeto hacia los ciudadanos).

En América Latina ya existen casos de periodismo para el desarrollo que han sido exitosos, donde periodistas y ciudadanos empiezan a construir bases para una sociedad mejor.

Ese es el caso del grupo Veeduría Ciudadana en el Perú, un grupo formado por periodistas que recorren en caravanas por las principales ciudades y los pueblos y donde recogen los temas de interés que la gente quisiera se vea plasmados en los

⁹⁸ ALFARO, Rosa María, Op. Cit., s.p.

medios. También se dedican a generar debate y espacios de opinión en lo que la gente dice lo que piensa y lo que desea.

Todas estas ideas son trasladadas a los medios. Y en Perú ha existido gran acogida por parte de los dueños, ya que se han dado cuenta que incorporar estos temas de interés social dentro de programas y principalmente dentro de informativos ha tenido frutos. Se han incrementado las audiencias ya que la gente al verse en la prensa, la radio o la televisión se interesa más. De ahí que Alfaro dice que estas son otras formas de construir y generar más rating.

El periodismo para el desarrollo es un periodismo para mejorar no para destruir, no para saciarse en el morbo o los sufrimientos ajenos. Algunos comunicadores dicen que es un periodismo de ayuda, pero no en el sentido de la limosna, sino en el sentido de que la gente se involucra en sus problemas, plantea soluciones y encuentra salidas a través de ellas mismas. No se les regala los peces, sino que se les enseña a pescar.

El periodista brasileño Carlos Castilho conceptualiza al periodismo para el desarrollo como:

“la acción de "retomar contacto con la comunidad, descubriendo lo que la gente quiere y abriendo espacios para charlas de temas del interés público”⁹⁹

Y según el editor Jan Schaffer, el periodismo para el desarrollo permite que la gente rompa con esa sensación de impotencia, de imposibilidad de resolver las cosas desde la posición en donde se hallan y que se involucre en las cuestiones de carácter social y tomen en sus manos la responsabilidad de los problemas de su comunidad.

Los medios y los periodistas comprometidos con el cambio social deben proponer en sus agendas temas relativos a las necesidades que tienen las comunidades, a proyectos de cambio, a trabajos comunitarios, a un acercamiento entre las autoridades y los ciudadanos (dejando a un lado el clientelismo sino el trabajo mancomunado),

⁹⁹ FERNANDES, Márcio, *Periodismo Cívico: Pasado, Presente y Futuro*, s.f., www.revistachasqui.com

analizando los temas políticos y económicos tomando en cuenta no solo la posición de quienes generan la noticia sino también la opinión de la gente que se beneficia o perjudica con las decisiones que se toman en estos ámbitos, profundizando en el hecho de que la violencia y la miseria se producen por causas pre existentes y que necesitan que se las analice, discuta y trabaje para lograr cambios, reflexionando en temas como la educación, la salud, etc.

Según Doug Clifton este tipo de periodismo no encuentra soluciones para ponerlas en práctica al momento, sino que facilita los debates de los miembros de una comunidad, propone caminos, celebra acuerdos, diagnostica fallas e impulsa los ciudadanos a la participación.

Adalid Contreras dice que el periodismo para el desarrollo ha permitido que se entienda al periodismo como una vía que va en varias direcciones, que permite una interacción constante y en donde el receptor pasivo de inicios del siglo XX desaparece para poner en escena a un ciudadano participante.

Es interesante lo que plantean los estudios de varias universidades en América Latina sobre el periodismo para el desarrollo, entre ellas la de Buenos Aires cuando dice que esta práctica permitirá cambio en la forma como se construye y existe la sociedad, cambios en la manera que la gente le da o no importancia a una noticia.

Según estos estudios a la mayoría de la gente que leía diario solo miraba o escuchaba noticieros, las noticias de política y economía no les eran muy importantes y más bien les parecían aburridas y centradas siempre en lo mismo. Pero, cuando ciertos diarios y noticieros las empezaron a tratar orientándolas con respecto a la realidad de la gente, estas empezaron a tener mayores lectores, escuchas y televidentes.

El punto esencial está como dicen varios comunicadores para el desarrollo en que la información llegue a todas las personas y principalmente a aquellas que están poco informadas, haciendo que la política o la economía, deje de ser cada vez menos temas destinados para pocos, para pasar a ser para las personas comunes.

El periodismo para el desarrollo debe trascender la misión de relatar noticias y generar una misión que sea más amplia, es decir, la capacidad de permitir que la

gente se involucre en sus problemas y trabaje de manera participativa para que se logre mejoras en la vida diaria.

Cuando los receptores se conviertan en actores y participen en la construcción de una sociedad mejor se puede aplicar lo que Marshall MacLuhan dice al hablar de entes interactivos en medios fríos

En los mismo Estados Unidos también ya ha habido prácticas de este tipo de periodismo y hay ejemplos:

Una experiencia original es la del The Spokesman Review, un periódico de la ciudad de Spoke, en el Estado de Washington, que eliminó la sección de los editoriales y designó dos editores, llamados interactivos, para ayudar a los lectores a colocar sus opiniones en formato periodístico.

Otro ejemplo es el de Tallahassee Democrat en el Internet. El periódico, de la capital del Estado de la Florida, organizó debates entre los lectores y los miembros de la Cámara de los Diputados, y colocó el contenido de las discusiones en la red pública y gratuita de las computadoras, para que la gente pudiera seguir las discusiones en casa. El número de personas interesadas creció 200 veces en tres meses

Jan Schaffer cuenta que "una de las experiencias más ambiciosas se realizó en 1999, cuando el periódico The Spokesman Review utilizó las herramientas de evaluación del periodismo cívico para determinar cuáles eran los momentos básicos de la vida de los jóvenes, a fin de establecer si tendrían éxito o fracasarían al llegar a adultos, acabando posiblemente en la cárcel. La investigación identificó algunos momentos interesantes, como el primer día de clase en cuarto grado, en el que se sabe si a un niño le va a gustar la escuela o no, o el primer día de clase del séptimo grado, en el que se determina si puede ser "nerd" o miembro del grupo influyente. La idea no

fue solamente la de cubrir ese asunto, sino también la de descubrir algunos puntos de intervención para las agencia de la asistencia social a la comunidad. Esto es un desarrollo muy distinto de la noticia.¹⁰⁰

Los estudios de la Universidad de Buenos Aires dicen también que cuando los medios de comunicación involucrados con el periodismo para el desarrollo proveen al público de formas para trabajar a favor de la comunidad, ellos sin duda responden.

El periodismo para el desarrollo es una nueva propuesta que ha permitido un cambio en el modelo de informar. Este cuadro elaborado por la IX Mesa Redonda de las Naciones Unidas para la comunicación para el desarrollo muestra como se han producido las transformaciones de las que se ha venido hablando a lo largo de todo este sub capítulo:

La cambiante perspectiva del periodismo	
Tradicional	Nueva
<ul style="list-style-type: none"> • Patrones verticales de periodismo - del gobierno a la gente 	<ul style="list-style-type: none"> • Patrones horizontales de periodismo - de la gente a la gente
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas unipolares de periodismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de periodismo en redes
<ul style="list-style-type: none"> • Pocas fuentes de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Numerosas fuentes de información
<ul style="list-style-type: none"> • Fácil control - para bien (generación de información precisa para un gran número de personas) y para mal (control gubernamental y censura) 	<ul style="list-style-type: none"> • Difícil control - para bien (más debate, más confianza, más voces) y para mal (mayor complejidad, temas precisos)
<ul style="list-style-type: none"> • Envío de un mensaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de una pregunta

FUENTE: DEANE, James, *El Contexto para la Comunicación para el Desarrollo 2004*, 6septiembre de 2004, www.fao.org/sd/dim_kn1/docs/kn1_040701a10_es.doc.

¹⁰⁰ FERNANDES, Márcio, Op. Cit., s.p.

A pesar de que este periodismo involucra mayores esfuerzos de parte de quienes informan y de los mismos medios de comunicación es posible y en muchos de los casos es una realidad. Lo que se espera es que esta realidad sea para todos.

Esta autora dice que la tarea no puede estancarse y que cada vez más los periodistas deben trabajar para construir esta nueva manera de informar. Una manera que no olvide nunca que al centrarse en la gente y al trabajar éticamente, el periodismo será una herramienta más para que los pueblos alcancen el desarrollo, un desarrollo que no solo implica el dinero sino al ser humano:

Asistimos a un nuevo equilibrio de poderes en los medios. El modelo que debemos usar ya no es el clásico norteamericano de las seis W. Ahora necesitamos que los medios ayuden a solucionar problemas. Y esto no es una utopía, porque a ellos les hace bien hablar de los temas que se están discutiendo. La ética vende, porque actuando éticamente los medios logran que la gente les crea.¹⁰¹

¹⁰¹ ALFARO, Rosa María, Op. Cit., s.p.

4.3.1 EL PERIODISTA COMO VEHÍCULO PARA LOGRAR EL DESARROLLO

Para que un periodista pueda convertirse en un vehículo para lograr el desarrollo tiene que estar involucrado con el afán por los cambios y las transformaciones sociales. Es decir, debe ser un periodista que se oriente a analizar y a tratar los asuntos de la comunidad, un profesional que sea capaz de redescubrir a la gente y que rompa con las estructuras arcaicas y dominantes.

Es un profesional ético, que trabaja a favor del ciudadano entre los que también está el.

Según Michael Kuzcick, el periodista que trabaja en pro del desarrollo se encarga de:

Reportar noticias de desarrollo, la tarea del periodista es la de examinar, evaluar, e informar críticamente acerca de la aplicabilidad de un proyecto de desarrollo a las necesidades nacionales y locales, la diferencia entre el programa y su implementación en la práctica, y la diferencia entre su impacto real para a gente y las declaraciones de los funcionarios gubernamentales.¹⁰²

Pero, decir que el periodismo y el periodista que busca el desarrollo están centrados solo en proyectos y programas gubernamentales y no gubernamentales son los únicos temas que se debe cubrir es una visión demasiado limitante.

El periodista que está centrado en la lucha por el desarrollo debe tener una visión más amplia, ya que el crecimiento de la sociedad y la búsqueda de mejores condiciones de vida tienen que abrirse a los hechos cotidianos, a los mismos actores sociales, a las historias de cada día.

¹⁰² KONCZIK Michael, *Conceptos del Periodismo Norte Sur*, 1ª Edición, Editorial Fes, Bonn, 1991, P. 84.

Quien pretenda cambios en la forma de hacer periodismo, hacer de este oficio una profesión orientada a la gente debe tener ante todo propósitos racionales y responsabilidad ética, ya que su objetivo central siempre es mejorar la vida de una comunidad.

Se debe empezar por plantear notas a través de las cuales se planteen metas para los miembros de la comunidad, pero que se ponga sobre la mesa del diálogo las demandas que se tiene y cuáles son posibles de realizarse verdaderamente, ya que es importante que no se establezca este tipo de periodismo acciones como una panacea para el cambio.

Otra de los puntos que se debe poner en marcha es la presentación de noticias que orienten en valores, que se promuevan acciones democráticas y emancipadoras.

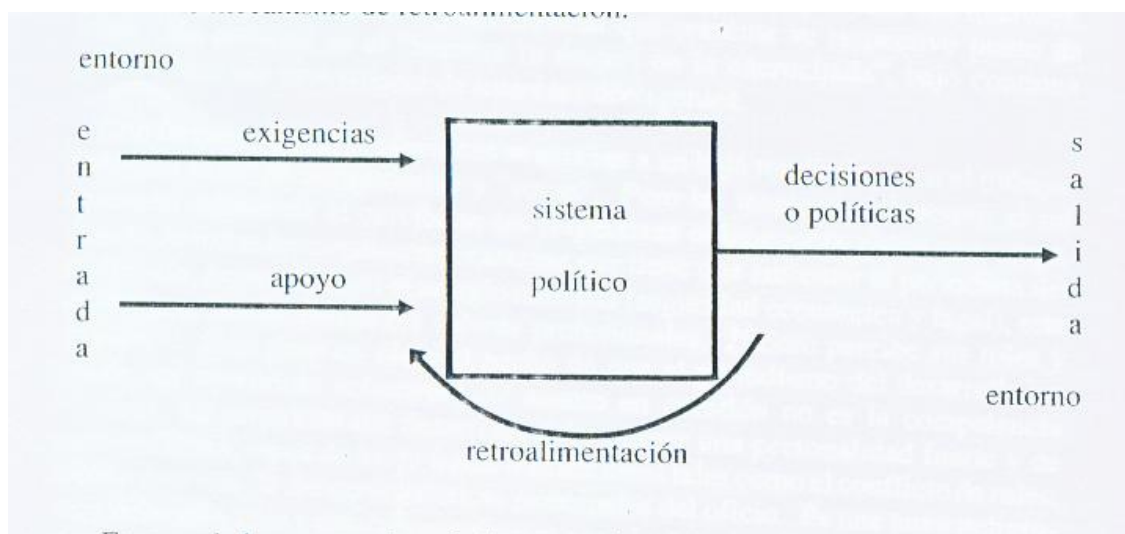
El profesional del periodismo que se convierte en un vehículo para lograr el desarrollo es como dice Konczik un portador del cambio planificado. El periodista a través de las noticias pone en el tapete información sobre la comunidad, el gobierno o los organismos que promueven transformaciones. Esta tarea la debe realizar en un lenguaje comprensible, debe motivar a la gente y cooperar con las personas a quienes se aplicarán dichos proyectos o ideas.

Claro está que no se plantea una perspectiva funcionalista donde se informa, se presiona y se genere el cambio en los receptores pasivos.

El desarrollo a través de la tarea periodística debe entenderse como un proceso en donde se analiza y reflexiona sobre los problemas de la sociedad, donde se trabaja con todas las instancias, donde se trabaja con la gente y se promueve la participación y donde el cambio se concreta a través de los propios miembros de la comunidad.

El proceso noticioso debe entenderse como una vía en la que se busca lograr la atención de la gente, asegurar que el mensaje sea comprendido y posteriormente aceptado, claro está, luego del análisis y la reflexión.

Konczik plantea un cuadro de cómo se puede explicar el trabajo del periodista para lograr el desarrollo.



FUENTE: KONCZIK Michael, *Conceptos del Periodismo Norte Sur*, 1ª Edición, Editorial Fes, Bonn, 1991, P. 246.

En ese gráfico se expone al periodista como un ente que trabaja con la comunidad para lograr un ente de presión que lleve a la toma colectiva de decisiones, analiza al gobierno y la administración pública al realizar de denuncias sobre los excesos en el poder y la corrupción.

El periodista para el desarrollo implementa la participación de la gente en el cambio social, el involucramiento de los ciudadanos para convertirse en actores de la vida social y política del país o la comunidad.

El comunicador también promueve la retroalimentación y ello consiste en la transmisión de la información de abajo hacia arriba para poder superar la idea de la comunicación en jerarquía vertical, es decir, para no exponer un periodismo que tome en cuenta la exposición de puntos de vista en base a peldaños donde el de más arriba tiene el poder sobre el inferior.

Omar Rincón por su parte dice el periodista como vehículo para el desarrollo debe ser

Un profesional que tenga un compromiso por orientar y promover la construcción de opinión y ampliar el espacio público. Asumirse como mediador social, representar a la comunidad, expresar sus necesidades, provocar a la gente para que se involucre en los asuntos públicos. El periodista debe convertirse en una estrategia para que las audiencias sean mejores ciudadanos (Hay que tener cuidado, eso sí, con el populismo informativo). El periodista debe vivir conectado a su comunidad y participar activamente en la búsqueda de soluciones a sus problemas.¹⁰³

Además el periodista debe hacer la información útil para la comunidad. Rincón y Estrella dicen que debe construir un espacio amplio y diverso, que busque historias positivas y de reconocimiento de la comunidad.

Francescoi Vicent exige una transformación de la forma actual del trabajo del periodista para poder ser un verdadero periodista del desarrollo. Según Vicent, el actual periodismo se caracteriza por ser

Rincones de la adulación, la lagartería y el anacronismo. Son esencialmente (prácticas) pre modernas[...] (El periodista para el desarrollo) debe realizar un esfuerzo de creación colectiva que implica transformaciones profundas dentro de los medios y en su relación con la sociedad, con los lectores, oyentes y televidente.¹⁰⁴

Rincón y Estrella también instan a que el periodista en general y el periodista de noticias televisivas en particular comience a trabajar por

Incentivar a la democracia, promover el protagonismo social de la gente del día a día, expresar nuevas imágenes para la pluralidad de rostros e identidades, brindar

¹⁰³ RINCON Omar, ESTRELLA Mauricio, *Televisión: Pantalla e Identidad*, 1ª edición, Editorial El Conejo, Quito 2001, p. 242.

¹⁰⁴ VICENTE, Francescoi, *Taller "Paz y Medios de Comunicación"*, Cartagena de Indias, enero 16 de 1999.

espacios para el excluido, motivar el encuentro simbólico en sus mensajes, etc.¹⁰⁵

Es otro periodismo, es el periodismo de los que nunca salen. Especialmente las noticias televisivas se deben centrar en:

- No deben ser aburridas
- Hacer televisión competitiva
- Hacer televisión para la gente y no para los amigos ni para uno mismo.
- Buscar nuevos actores sociales y reconocerlos en su valor.
- Contar más procesos que resultados.
- Pluralizar el rostro de los escenarios de la pantalla.
- Promover el desarrollo humano inscrito en una cultura, en un proyecto de comunidad y en uno sujeto sociales concretos.¹⁰⁶

Rincón y Estrella analizan a varios autores y exponen que las noticias planteadas con otros actores y otras realidades, diversas y plurales, permite que los ciudadanos comunes cuenten referentes más cercanos. Los cambios por su parte en los contenidos que el periodista plantea deben centrarse en una transformación del pensamiento situacional, táctico y cotidiano.

Los medios son elementos transformadores. Como se ha dicho en ocasiones anteriores en este trabajo de investigación, la transformación debe empezar por los medios de comunicación en si para que luego cada cambio se vaya produciendo en los distintos segmentos o partes que posean. También como se ha dicho, las noticias son elementos claves que pueden llevar a que los procesos de cambio se hagan realidad a través de la generación de un periodismo para el desarrollo.

¹⁰⁵ RINCON Omar, ESTRELLA Mauricio, *Televisión: Pantalla e Identidad*, Op. Cit., P. 246

¹⁰⁶ RINCON Omar, ESTRELLA Mauricio, Op. Cit., P. 246 - 247

Si bien cada uno de los medios tiene su forma de hacer de ello una realidad, Rincón y Estrella afirman que la televisión es un gran elemento para el desenvolvimiento del periodismo para el desarrollo y de los periodistas como vehículos para lograr el desarrollo que:

La pantalla refleja tradiciones, ambigüedades personales, competencias individuales, opacidades subjetivas y culturales. Hay que recordar que la gente se relaciona con la televisión de una manera más afectiva, que racional o analítica, porque el lenguaje de ésta es de carácter lúdico y afectivo. La emoción, entonces, se reivindica como instrumento de conocimiento.¹⁰⁷

Y precisamente, tomando en cuenta todos estos puntos hay que plantear que un periodista que busque el desarrollo debe saber que:

La gente necesita información que le sirva para enfrentar los problemas de la vida diaria con los recursos a su alcance.

La gente quiere encontrar en sus mensajes: procesos, personajes y situaciones que le permitan generar identificación, reconocimiento y proyección.¹⁰⁸

La utilidad social de un periodismo para el desarrollo, construida por periodistas que busquen el desarrollo está en el hecho de crear nuevos pactos de confianza que le devuelvan a la gente la idea para actuar y transformar sus condiciones de vida.

Llevar al ciudadano común de ser un espectador pasivo a convertirse en un actor activo. Esto significa recuperar el papel transformador del hombre dentro de su cultura y el lugar del ciudadano como actor de su desarrollo, según las nuevas tendencias de la democracia y los planes de desarrollo.

¹⁰⁷ Ídem., P. 248

¹⁰⁸ RINCON Omar, ESTRELLA Mauricio, Op. Cit., P. 249

Devolverle el protagonismo social a la gente, reconociendo su capacidad de actuar para enfrentar los problemas de la vida. Esto supone valorar las percepciones, necesidades y prioridades de la gente que se miden en indicadores afectivos, sociales y estéticos.¹⁰⁹

El periodista que quiera que su comunidad llegue al desarrollo debe abrir una perspectiva mental que entienda que no es él el eje del cambio, sino que es una parte que puede impulsar a los demás miembros de la sociedad para lograrlo. Además debe comprender que tampoco debe centrarse en una actitud apocalíptica de que todo es malo y que debe atacar a todo lo oficial.

Desde el punto de vista de la autora de la presente investigación la actitud que se debe asumir es de mediador social, que involucre a todos los actores sociales y que se establezca un proceso de cooperación, aunque crítica al mismo tiempo.

El periodismo que orienta al desarrollo debe buscar animar discusiones, originar encuentros y cuando el debate parezca a punto de detenerse, dar sus propias ideas. Aunque el periodista para el desarrollo sea un mediador no es un ente pasivo, y plantar opiniones de uno y otro bando. La tarea del profesional de la comunicación no es meramente informativa, sino orientadora, para así darle sentido a las cosas.

Todo esto parecería imposible de realizarse, pero las experiencias vividas por periodistas a lo largo de América latina hacen de esto una realidad y no una ficción. Así se puede citar a las noticias que se exponen en Centroamérica donde en notas de TV y radio así como en los periódicos se impone sencillez y ritmos propios sobre los hechos, Colombia según varios autores tiene la mejor exposición de noticias del continente. Brasil, Argentina y Uruguay propone un estilo europeizado, pero que no presenta al periodista como protagonista de la noticia sino que se exponen historias de la gente en sí.

¹⁰⁹ www.google.com/comunicaciónparaeldesarrollo/

Pero, no todos han logrado estos cambios. El mismo subcomandante Marcos habla de que la identidad del periodista de América Latina es híbrida y que debe cambiar por completo. Dice que:

Hay que atreverse a reconstruir el oficio del periodista desde nosotros y en relación con una información pública libre. ¿Quién se atreve? No olvidemos que un país que se olvida de sí mismo es un país triste, un país que se olvida de su pasado no puede tener futuro.... Se reafirma la fe, la creencia, el afecto que se siente por el periodismo como campo cultural que nos cuenta las historias para vivir, nos evita el olvido de lo que somos y podemos ser, nos invita a construir lo colectivo con base en la diferencia y nos permite imaginar el sentido de uno mismo en este mundo.¹¹⁰

¹¹⁰ MARCOS, Subcomandante. *La Flor Prometida*, Magazín Dominical #621, El Espectador, 1995.

CAPÍTULO V

REFLEXIÓN SOBRE ELEMENTOS ÉTICOS BÁSICOS EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO

La presente investigación empezó con los análisis históricos del desarrollo del periodismo en el mundo y en el país. A continuación se planteó el hecho de que como en toda profesión, el periodismo necesitaba de una serie de principios éticos que regulen las acciones de quienes lo ejercen. Pero, durante el análisis se pudo ver como dichos principios pueden existir pero escasamente son aplicados en la realidad de los medios y de los comunicadores.

De ahí que se planteó la urgencia de que se genere un periodismo realmente ético, un periodismo que rompa con la tendencia de que esta profesión sirve para vender un producto como cualquier otra, un periodismo que no venda noticias sino que participe con y por la gente, un periodismo que vele por que existan mejores condiciones de vida, un periodismo para el desarrollo.

Javier Darío Restrepo, connotado periodista latinoamericano, cuyas investigaciones se centran en la ética del periodismo, plantea que el hecho de que se busque cambiar la forma de ejercer esta profesión obedece a un proceso de maduración del periodismo.

Para este comunicador, durante muchos años los periodistas se creyeron que eran seres pertenecientes a otras castas e incluso, como dice, llegaron a tildar a su profesión el calificativo del cuarto poder.

Pero, todo esto está cambiando ya que al analizar el instrumento que se tiene entre las manos para responder a la gente de manera conciente y deliberado es ya un adelanto.

Cuando se mira al periodismo desde la perspectiva de las responsabilidades que genera, la actitud que se adopta y el

panorama que se contempla, varían fundamentalmente.¹¹¹

Parte este análisis debe venir de lo planteado hace unas pocas líneas, cuando se habla de la escasa práctica en el ejercicio profesional de los comunicadores del país de los planteamientos expresados en el código de ética del periodista ecuatoriano.

Este código inicia haciendo énfasis en las libertades de las que goza el periodista como ciudadano y como profesional, pero por sobre todas las cosas se exalta como principio básico la libertad de expresión.

Sin duda esta es un derecho inalienable de todos los hombres y principalmente de aquellos relacionados con la comunicación, pero, como ya se habló en el capítulo III está libertad debe ser entendida con base a los límites que se tiene.

De este derecho se conoce ya desde la época de griegos y romanos. Sus inicios, en su forma actual, se remontan a los pensamientos sobre ella de John Milton y de varios parámetros legales planteados en Suecia y estados Unidos hacia el siglo XVIII.

La declaración universal de los derechos del hombre la concibió como es en la actualidad. Hay que destacar que desde su aparición se plantea que es importante que esta se construya en base a la limitación de que nadie puede abusar de ella.

Como se vio en el capítulo III, en el país y sin duda en el mundo, se ha llegado a confundir estos derechos y tomándose de lo que este dicta se ha llegado a excesos. Incluso se ha puntualizado un caso específico en Ecuador.

Debido a ello me atrevo a expresar la necesidad que este y algunos otros de los puntos dentro del código de ética de periodistas en nuestro país sean replanteados y se acomoden a la realidad que se está viviendo.

Para esto me atrevo a exponer casos particulares que grafican lo que ocurre en la realidad y por otro lado exponer cuáles son los cambios que se requiere.

¹¹¹ RESTREPO, Javier Darío, “Responsabilidad Social del Periodismo”, *Cuestiones*, No. 6, Bucaramanga, s.f., p. 11

El primer caso es el de la libertad de expresión.

Existe una grave tergiversación por parte de ciudadanos y periodistas sobre lo que esta representa. Se piensa que la libertad de expresión significa poder decir todo lo que uno quiera.

Por ejemplo, debido a los últimos roces que ha tenido la prensa con el presidente de la república Rafael Correa, estos se han tomado la atribución de insultarlo todo lo que han querido, incluso con fuertes epítetos.

Bien es sabido que el mandatario se ha sobrepasado con los periodistas pero los comunicadores no han actuado con equilibrio ni cabeza fría y han caído en el mismo juego. No se han dado cuenta que deben respetar la majestad del presidente y tampoco han analizado el hecho de que por que tienen una pluma, grabadora o micrófono en mano tienen el poder para atacar a quien sea como quieran.

Si esto sucede con el presidente de la república, pero aun puede peor lo que pueden hacer con cualquier ciudadano. Con estas evidencias se lleva a pensar que en vez de ser ecuatorianos, miembros que trabajan por su profesión para informar y para apoyar a la comunidad, en realidad son individuos peligrosos que a través de lo que dicen pueden afectar la vida de una persona o de la comunidad.

Con ello no se está diciendo que son todos los comunicadores los que actúan de esta manera, pero si la gran mayoría. Y es allí cuando surge la urgencia de que se llegue a un correcto entendimiento de la libertad de expresión, razonando en el hecho de que esta siempre deberá tener limitaciones, que su concepto no implica decir lo que se quiera sino decir las cosas con argumentos y no decir lo que no es.

Se insiste en que medios de comunicación y periodistas deben urgentemente comprender que no son los dueños absolutos de la verdad, de que por el poder que tienen no pueden abusar, no pueden caer en excesos y fundamentalmente deben darse cuenta de la responsabilidad que tienen en lo que dicen al público.

El tener la posibilidad de acceder a gran cantidad de información no les da ni a medios ni a periodistas la capacidad de dominar a toda la gente. Esta idea debe ser desechada ya que no solo existe el derecho de informar (informar lo que es y debe ser) sino que también existe la capacidad de la sociedad de discernir, de analizar y de elegir si quiere o no la información.

La libertad de expresión bien entendida y sobre todas las cosas puesta en marcha de manera correcta impulsa un periodismo para el desarrollo porque permite que todos seamos iguales en el proceso periodístico, se establece límites adecuados, no se acapara el poder y se genera una pluralidad en donde todos son partícipes.

De ahí que Restrepo dice que

Es la comunidad la que en último término otorga de modo informal una especie de concesión a los propietarios de los medios sobre un bien social: la información... lo nuestro no es publicar, por publicar, unos periódicos o unos noticieros, sino darle a la sociedad la certidumbre de que a través de nuestro trabajo oyen, ven y entienden la verdad de lo que está sucediendo[...]¹¹²

Ahora bien, una vez que se ha analizado el principal punto de este código, hay que analizar otros artículos del código y exponer casos de la realidad que se vive con respecto a cada uno y la necesidad de transformaciones o reformulaciones.

En el capítulo I del código de ética de la FENAPE (Ver ANEXO III) se destaca la relación que debe existir entre periodistas y comunidad se habla en sus diez artículos el hecho de que el periodismo es una profesión de servicio social y que ante todo los profesionales en esta rama se deben a la gente, a garantizar sus derechos y a darles una vida digna.

¹¹² RESTREPO, Javier Darío, Op. Cit , p 12

Pero, ¿será que en el Ecuador los periodistas trabajan por la gente? ¿Será que se hace de esta un servicio social?

La realidad es que no. En primer lugar porque el servicio a las comunidades por parte de los periodistas ecuatorianos está mal entendido.

Se piensa que trabajar por la gente significa exponer casos sociales, pedir ayuda económica a la gente y ya está. O también se piensa que por exponer las denuncias y problemas de los barrios de las ciudades también ya se ha cumplido esa obra. Pero lo social va más allá de todo.

Un caso que expone esta manera de hacer periodismo para la gente en el país es el de una pequeña niña que vivía con los animales y sufrió deformaciones debido a ello.

La niña pertenece a una comunidad rural cercana al lago San Pablo. Sus padres la habían abandonado y había quedado al cuidado de unos tíos que en vez de darle cariño y protección le dieron como techo la casa de uno de los perros del lugar, como comida los restos que ingerían los cerdos y como cariño el de los animales.

Debido a que la niña aprendió a vivir como un animal, su cuerpo se deformó y con el paso de los años y los malos tratos la pequeña cayó en un estado de salud alarmante. Además era maltratada.

Los vecinos realizaron la denuncia y la DINAPEN de Imbabura la rescató.

Es ese momento donde empezó la noticia para Ecuavisa, Telem Amazonas y Telesistema que fueron los canales donde se expuso esta historia.

Los medios fueron llamados por la policía para que les acompañen a realizar el rescate. Por ello es que cuando se sacó al aire la información se empezó con esas imágenes.

El tratamiento de esta historia fue de carácter sensacionalista. Solo se mostró imágenes impactantes, sufrimiento y tristeza, y nada más. No existió una reflexión

sobre la situación que viven los niños abandonados, sobre la falta de acción de las autoridades para brindar protección a todos los menores de edad del país, para plantear una solución para la niña.

Estos tres canales se sentían orgullosos de haber hecho un servicio social por haber llevado a la niña al hospital y por sacar la cuenta de ahorros donde se podía depositar dinero para la niña.

Eso es caridad, no es un servicio social.

Si realmente se hubiera elaborado las notas con sentido de servicio para la niña como miembro de la comunidad se hubiera expuesto los problemas de menores abandonados en general, se hubiera ayudado para buscar ayuda psicológica y médica para la menor, además de la búsqueda de un hogar o un sitio para protegerla y además hacer el seguimiento sobre su futura situación.

Para los periodistas notas como éstas venden, pero venden sin ética, porque se explota el sufrimiento de una persona, pero no se la respeta ni se le busca una solución a su dolor.

Este es el periodismo de trabajo por la comunidad al que están acostumbrados los medios de comunicación y los mismos periodistas.

Entonces los planteamientos del código de ética de periodistas de la FENAPE con respecto al servicio social quedan en nada. No existen.

Por ello este planteamiento no solo debe quedar en el papel sino en la práctica. Pero debe realizar un periodismo social y de desarrollo bien entendido. Que se entienda al desarrollo no como ayudar con lo monetario, sino con el crecimiento y la participación como y con la comunidad.

Al ser principios éticos no se puede exigir que los comunicadores los apliquen obligatoriamente, pero por conciencia y por la necesidad de que se produzca un cambio en la manera de hacer periodismo, un periodismo diferente.

Es el periodismo que la peruana Rosa María Alfaro plantea, una profesión en la que:

Hay que relacionarse con la opinión pública que se forma como corriente de consenso y que la valoración que otorgan los medios a aquello que hacen público es un objetivo fundamental del desarrollo: 'valoración de la propia palabra, especialmente de los sectores oprimidos, populares, mujeres, jóvenes, etnias y minorías'.

El periodismo para el desarrollo vendría siendo un aporte al ejercicio de fortalecimiento de la ciudadanía de los sujetos y grupos y una educación para la democracia, esa asignatura tan pendiente en la mayoría de los países de América Latina. Saber escuchar para poder hablar a otros; la tolerancia en la pluralidad; agudizar la capacidad de comprender a quienes son diferentes escuchando sus mensajes porque nos competen y pueden aportarnos a la vida y al desarrollo; expresar opinión desde los problemas vividos, testimonios de los actores de los procesos sociales. Son los aprendizajes que podemos realizar en la relación entre medios, mensajes y públicos.¹¹³

Talvez los medios no quieran cambiar totalmente sus políticas en cuanto al trabajo basado en la línea económica y política del grupo de poder al que pertenecen, pero pueden empezar a abrir espacios en donde se vaya introduciendo la práctica periodística en la que todos los sectores de la sociedad sean parte de la noticia.

Por otra parte, los periodistas como profesionales deben darse cuenta de que como Alfaro decía no solo la sangre y el sexo venden, sino que las necesidades, las urgencias y las historias de cotidiano también son de internes y también pueden

¹¹³ ALFARO, Rosa María, Op. Cit., s.p.

llegar a construir noticieros en donde información, visión social y productividad vayan de la mano.

Por su parte, los jóvenes comunicadores y los estudiantes de la carrera deben de analizar que a partir de ellos se puede iniciar en la construcción de un nuevo periodismo. Que exista aporte de ideas nuevas en donde la perspectiva de lo social sea la gran protagonista.

Otro de los capítulos del código de ética de la FENAPE que merecen ser analizados es el número cuatro, relacionado con el ejercicio profesional en si de los periodistas (Ver ANEXO III)

Respetar el secreto de la fuente y basarse en informaciones certeras para evitar dar informaciones incorrectas son elementos básicos que muestran que es importante confrontar la información, y comprobar las informaciones venga de quienes vengan.

Pero veamos como se vive esto en el país.

El respeto por el secreto de la fuente por parte de los periodistas si se respeta debido a que de esto depende que uno pueda tener un informante y que no vaya a pasar nada. En este punto no existe en el país problemas ya que si hay un respeto por ello.

Lo de las informaciones certeras por su parte es otro problema. Expongamos un caso.

Era mayo de 2006. Había corrido aproximadamente un mes desde que salió a la luz pública el caso en que el capitán Vinicio Luna, coordinador de la selección, había sido acusado y apresado por estar involucrado en tráfico ilegal de personas a los Estados Unidos.

En ese transcurso también había sido aprisionado el médico de la selección, el doctor Patricio Maldonado. De pronto surgió otra acusación, la del relacionador público del equipo, Luis Castro.

Esta acusación surgió por una mal información que obtuvo cierto periodista de Gamavisión.

Este periodista fue el que tomó como bandera el caso Luna desde que salió a la luz. Su informante le dijo que Castro viajaba a provincias del oriente para ofrecer los servicios de viajes ilegales a personas desesperadas. A cambio de la travesía, los incautos debían darles a los acusados cierta cantidad de dinero y así poder irse del país.

Así que con una supuesta factura donde constaba el nombre de Castro, el periodista decidió acusar en una nota al relacionador público e involucrarlo en el caso.

Inmediatamente la policía solicitó orden de captura y Castro pasó a la clandestinidad.

Luego de meses de varia investigaciones se llegó a determinar que el Castro de la factura era un homónimo del relacionador público por lo que se estableció su inocencia.

La reacción e Castro fue de indignación contra el periodista. Le cuestionó por su accionar (a pesar de que no le siguió juicio alguno) e incluso uno de los hijos de Castro quiso agredirlo por el mal que había ocasionado a la reputación de su padre.

El periodista no tuvo otra opción que disculparse con Castro por lo ocurrido.

Este es un caso donde no se verificó la información y se sacó al aire una noticia errónea. Entonces ¿en que queda lo estipulado en el código?

No queda en nada ya que este no es el único caso en que pasan cosas como estas. De estos hay cientos de ejemplos.

Ahora lo importante no es quedarse en acusaciones sino plantear exigencias que obliguen a que los medios de comunicación establezcan filtros dentro de a redacciones a través de los cuales se analice la información que llega, que se obligue

al periodista a cumplir un trabajo tan básico como es el de cerciorarse de la información y de las intenciones de la fuente.

Por suerte del periodista, en el caso citado, no fue acusado de injurias calumniosas, pero en cualquier otro caso pudo haber sucedido y con toda razón. Los periodistas no podemos exponer lo que queramos y peor aún in argumentos. Esta es una profesión que exige pruebas y datos que comprueben las aseveraciones.

De ahí que el código no puede quedarse solo en lo ético y lo que respecta a la conciencia. En este punto debe existir una penalización en la ley para faltas graves, como acusación para personas que se compruebe que es falsa.

En otros casos debe haber una penalización que se establezca a través del gremio (de tipo monetaria o de suspensión) más que moral porque o sino el carácter de los periodistas del país que piensan que pueden hacer y decir lo que quieran en base a su “libertad de expresión” les permitirá seguir actuando sin conciencia moral y profesional.

A esto hay que sumarle que ética y profesionalmente un periodista debe estar preparándose siempre ya que es una actividad al servicio de los demás y no se puede ofrecer información a medias con conocimientos inadecuados. El periodismo es exigente y la gente se merece que sea de calidad.

Restrepo en un de sus textos donde hace énfasis en la ética de los periodistas dice que:

Es necesaria esa preparación constante para buscar y entregar la verdad de los hechos diarios es una exigencia ética. Mal puede decirse que por falta de preparación la verdad de un hecho o una situación se nos escape[...]¹¹⁴

¹¹⁴ RESTREPO, Javier Darío, “El Retrato del Periodista Ideal”, *Faceta*, No. 49, Bogotá, Octubre – Noviembre 1998, p. 6

Otro de los puntos es el que se refiere a la independencia periodística.

Periódicos, radios y televisión se jactan de ser medios independientes, en los cuales los poderes estatales o de determinados grupos de poder no censuran, pero todo ellos es una mentira. Hasta el medio que menos triquiñuela maneja no es independiente del todo.

Los casos referentes a la inexistencia de independencia periodística en el país son dramáticos y son miles; se presentan diariamente, y todos los periodistas lo han vivido.

Puedo hablar de mi caso como comunicadora cuando trabajé en un medio de comunicación a nivel nacional.

Antes de que inicie el periodo electoral para escoger presidente de la república en el año 2006, mi jefe me pidió que cubra la jornada en el tribunal supremo electoral cuando se iba a sancionar al candidato por el PRIAN, Álvaro Noboa, por haber excedido el límite de gasto electoral en las elecciones del 2002.

El entonces presidente del organismo electoral, Xavier Cazar, determinó que el ex candidato había sobrepasado el límite en una fuerte cantidad de dinero por lo que se le retiraba le impedía seguir gastando dinero en la campaña del 2006 y se le retiraba la posibilidad de contar con un tesorero de campaña.

La noticia causó revuelo en otros medios de comunicación. Por mi parte, luego de la cobertura me dirigí a investigar la posición de los miembros del PRIAN y de la oposición con respecto al hecho. Mi nota se elaboró, fue revisada por mis jefes, incluso se puso en titulares.

De pronto y luego de un minuto que el noticiero entró al aire una llamada de los dueños del canal bastó para que se prohíba que esta salga al aire.

No importó lo sucedido, ni los esfuerzos que hice para obtener toda la información, ni nada. Primaron los intereses de los dueños del canal.

Más adelante viví un caso similar y me negué a aceptar lo que me pidieron. Una semana más tarde tenía mi carta de despido. A más de ello mis ex jefes me han puesto cientos de trabas que me impiden conseguir empleo en otros medios.

Un ejemplo dramático pero aun así se sigue insistiendo en la independencia de medios y periodistas.

La realidad es que los periodistas estamos atados de pies y manos para ser independientes. Aunque queramos serlo, la presión que ejercen los dueños sobre los comunicadores es demasiado fuerte. Uno se posiciona en la disyuntiva de ser transparente y perder su empleo o de mantenerlo y acatar las órdenes de este tipo.

Y es aquí donde nos lleva la reflexión de que la conciencia y la ética deben existir, pero que los comunicadores necesitamos leyes que obliguen a que medios y periodistas sean independientes. También es necesario que los gremios luchen por que se vele los derechos de los periodistas, que trabajen por la vida de los periodistas, porque talvez en otra situación política para los ciudadanos, no solo sea el trabajo lo que se pierda, sino también la vida.

La independencia del periodista y del medio suena hermosa escrita en el papel, pero en la practica implica una luchar contra los poderes de los dueños del poder económico, del político y de los dueños de los medios mismos que son parte de la economía y la política. La lucha por la independencia debe también estar manejada para evitar caer en garras de la delincuencia y el crimen que extorsionan, de los regalos y de las coimas que compran conciencias, y de las amenazas a todo nivel.

Para luchar contra todo esto los periodistas deben luchar por ser austeros, pero ello no quiere decir que se deba un profesional contentarse con una mala vida y un sueldo de miseria.

Allí es donde deben actuar los empresarios empleadores que garanticen la protección de los periodistas como empleados, que velen por su seguridad laboral y personal, que les ofrezcan sueldos que les permitan una vida digna y que les ofrezcan estabilidad.

Ese es el trabajo de los grandes propietarios para que se genere un periodismo diferente.

En el capítulo IV del código de ética de la FENAPE se habla de que se debe desarrollar un periodismo objetivo.

El congreso de periodistas latinoamericanos realizado en el 2000 estableció que la objetividad es una ilusión inalcanzable, y que esta debe ser entendida no en el sentido de neutralidad sino como apremio de honestidad.

De ahí que no se puede insistir en el trillado discurso del periodismo objetivo, veraz y transparente sino en el de una profesión honesta que construya su trabajo por la gente.

Es importante también destacar lo que se refiere a la ética en las relaciones con la empresa, el jefe y los colegas, aspectos también planteados en el código de ética de la FENAPE.

Aquí se vuelve a tocar el tema de la libertad de expresión ya que muchos periodistas han sido víctimas de la imposibilidad de exponer sus opiniones o sus perspectivas con respecto a un tema en particular y han perdido sus empleos y peor aún se les han cerrado las puertas en la profesión. El derecho a exponer las ideas propias es violentado.

Y vuelvo a repetir mi caso. En repetidas ocasiones fui presionada para elaborar mis notas de manera determinada y me negué a ello. Nunca supe en realidad si eso u otra cosa fue lo que motivó para que empiecen a maltratarme. Es que en los medios los maltratos pueden ser explícitos o muy sutiles.

Yo trabajaba en el archivo (aunque también era reportera) y me ascendieron a trabajar como coordinadora del noticiero. Un mes después trajeron una mujer y me la pusieron encima sin decirme nada. Regresé a ser solo reportera pero no podía trabajar con normalidad. Me quitaban la cámara, no me pagaban lo que me

correspondía, no permitían que legalmente conste en el contrato mi relación laboral como reportera e incluso había días en que no tenía nada que hacer. Fue por todo ello que luego de una discusión con mi jefe en la que reclamé todos esos abusos y porque me negué a realizar una nota que me exigían fui despedida e imposibilitada de reingresar a los medios.

La verdad siempre quedará oculta y tal vez nunca más vuelva a ejercer mi profesión, pero para que esto no le suceda a otras personas debo insistir en que se debe generar una ley que proteja el ejercicio del periodista, que vele por sus derechos y que de igual manera el gremio actúe verdaderamente por evitar sucesos como estos.

Repito que más que una norma moral debería ser una cuestión penalizada ya que en base al poder que tienen empresarios y jefes, todo comunicador queda indefenso ante sus despotismos.

Si bien el código dice que nadie podrá ser presionado por el medio, jefe o colega, esto en la realidad no se aplica, de ahí la necesidad de que se tome acciones más fuertes.

Otra joven comunicadora, en el ejercicio de su profesión fui víctima de esto y nadie hizo nada por remediarlo. Se atrevió a dar sus puntos de vista por el maltrato del que era víctima por su género y por no coincidir con los criterios del jefe.

Las palabras le costaron caro. Perdió su empleo y empezaron a cerrarle las puertas en otros medios por pedido de su ex jefe.

El caso sigue impune y parece que continuará así, sin que exista ninguna forma para revertir la posición.

De igual forma si tanto se proclama que la empresa debe brindar todas las libertades y que debe permitir que los comunicadores participen de la política editorial es fundamental que esto nazca de los propios comunicadores y que paulatinamente aporten para que se genere una agenda propia. Ello evitará que los grandes dueños

impongan con mayor fuerza sus intereses que los temas que realmente interesan a la comunidad.

Ahora bien, se han analizado los puntos dentro del código de ética de la FENAPE que deben ser reconceptualizados y analizados. Es importante decir que cada artículo dentro del código se refiere a normas morales que deben de ser seguidas gracias al impulso de la conciencia de los medios y el comunicador, pero que no existe nada que obligue a que se practiquen.

Ello lleva a pensar que no existe ningún tipo de penalización para quienes cometan atentados contra las personas o las instituciones debido a los excesos que puedan generar a través de sus publicaciones escritas o audiovisuales.

Sin embargo, esto no es así, ya que tanto en el Ecuador como en otros países del mundo existen dentro de los códigos penales, algunas reglamentaciones con respecto a la información.

Javier Darío Restrepo señala que:

Es la propia conciencia del periodista la que urge al cumplimiento de las normas de ética y responsabilidad. Sin embargo, la ley penal y civil prevén instrumentos coactivos para el cumplimiento de las normas de responsabilidad profesional del periodista y de cualquier otra profesión. Son normas que tienen los mismos principios de las éticas, pero sus efectos son diferentes.¹¹⁵

Por lo tanto es importante distinguir la delgada línea que separa las normas éticas de las legales.

En primer lugar no se debe de pensar que por ser normas morales son simples y no debe prestárseles mucha atención.

¹¹⁵ RESTREPO, Javier Darío, Op. Cit , p 12 - 13

Al contrario. Estas son amplias y exigentes, mientras que la responsabilidad penal o civil está circunscrita a los daños hechos a otros por cualquier medio eficaz para divulgar el pensamiento.

Para analizar todas estas aseveraciones también se ha decidido plantear en esta investigación las reflexiones de varios comunicadores sociales de renombre con respecto al manejo de los códigos y el ejercicio profesional de los periodistas en el país.

La mayoría de comunicadores sociales coincide en que el país vive un estado de corrupción a todo nivel y que ello contagia también a la profesión. Pero, esta forma de llevar la práctica profesional del periodismo no solo obedece a los problemas e4structurales del estado sino a las imposibilidades de la que son víctimas quienes ejercen la profesión.

Por ejemplo Rubén Darío Buitrón dice que los periodistas en el país no tienen acceso a las fuentes de información y tampoco tienen el respaldo de los directivos para los cuales trabaja el periodista.

Estos dos aspectos, según el comunicador, llevan a que los periodistas busquen las formas más intrincadas para conseguir datos para las noticias que se quiere publicar, o que se caiga en los chantajes y las fuentes que presionan. En cuanto a la falta de respaldo de los directivos lleva a que los periodistas sean obligados a publicar lo que se les pide sin derecho a reclamo, que exista temor para publicar determinada información, o que no existan consensos con los directivos para el planteamiento de temas o para la defensa de los empleados del medio.

Si bien las leyes y el código de ética plantean que los comunicadores tienen el derechos a la información y a los datos y que merecen un trato de respaldo por parte de los directivos de los medios la realidad en la que se vive es diferente.

Esto ha llevado a que los periodistas no le den el valor moral que merece la profesión y han prostituido sus propias convicciones morales.

Esta falta de respaldo, de apoyo y la impunidad en la que se vive también son las que deterioran moralmente a los comunicadores, y no solo a ellos, sino también al público y la ciudadanía en general.

Buitrón dice:

“Se habla de corrupción, se denuncia, se escandaliza, algo se publica, pero el hecho concreto, el castigo a los corruptos no se produce. Porque el periodista no puede hacer seguimientos, no tiene acceso a las fuentes, no tiene acceso a los documentos, y quienes están en ese círculo de corrupción obstaculizan totalmente al periodista que hace la investigación. Es un círculo que no te permite llegar al fondo de los asuntos. Hablo de la corrupción porque es el problema fundamental del país.”¹¹⁶

A más de ello hay que sumarle el hecho de que tampoco existe preparación constante por parte de los comunicadores. Buitrón nos habla de niveles de mediocridad abismales que producen un periodismo lleno de vacíos.

Si bien los códigos obligan a que existan profesionales preocupados y con los suficientes conocimientos para enfrentar la noticia, analizarla y profundizarla, ello sol es una utopía.

Varios comunicadores atribuyen esto a la propia responsabilidad del periodista, pero también a las universidades que ponen en las calles a jóvenes sin preparación ni capacidades comunicacionales. Y las empresas también fallan ya que no aportan con la formación de sus empleados.

Los casos son patéticos ya que existe incluso periodistas que no manejan bien la ortografía y la incapacidad para conectar ideas coherentes a través de la palabra.

¹¹⁶ Entrevista Rubén Darío Buitrón

Buitrón también afirma que esta mediocridad lleva a que los elementos éticos tampoco sean lo suficientemente fuertes. Pero, como alternativa a la falta de cumplimientos de los códigos éticos en el país existe a nivel de jefes de noticias de medios algunos ejemplos en que esos han propuesto códigos éticos en cada medio.

Por ejemplo diario El Universo tiene su propio código de ética que debe de ser respetado por lo comunicadores. El principal artículo del código de este diario es el hecho de que el periodista está para trabajar por el bien común, más no por los regalos y obsequios.

“El manejo ético es muy estricto. Los principios del manual son tus principios, porque son valores con los cuales cualquier periodista de verdad puede identificarse. Se siente el apoyo de los propietarios del periódico. La base de nuestro trabajo es la autocrítica. Estudiamos a fondo y pormenorizadamente la competencia. En cuanto a nuestro trabajo, delineamos grandes ejes temáticos y los refrescamos todo el tiempo de acuerdo con la dinámica de la realidad.”¹¹⁷

Pero a pesar de que la falta de ética es generalizada Buitrón también habla de un ligero cambio en estos vacíos éticos pues muchos periodistas han dejado de ser jueces y parte para solo ser periodistas dedicados a su labor.

Otro de los comunicadores de mayor trascendencia en el país es Juan Carlos Calderón, editor en jefe de diario Expreso, para quien coincide que la corrupción del país es la principal causa para que se genere un periodismo falto de ética y que viola todas las normas del código de ética de los periodistas.

Pero a diferencia de Buitrón dice que no solo existen periodistas mediocres, sino que también los hay muy buenos y dedicados a la transparencia y a calidad en el ejercicio de la profesión.

¹¹⁷ Entrevista Rubén Darío Buitrón

“Yo creo que en este país, muchos casos de corrupción se frustraron por denuncias periodísticas. Como el caso del feriado bancario, en el cual una investigación del diario El Comercio nos mostró que el problema con el banco del Progreso tenía que ver con los créditos vinculados, que no era un caso de regionalismo sino de delincuencia común. Con eso quiero decir que hay un buen nivel de periodismo investigativo, especialmente en prensa escrita. Blanco y Negro, del diario Hoy ha realizado más de 300 informes sobre investigaciones, de los cuales al menos unos 30 son denuncias bien logradas...”¹¹⁸

Para Calderón los periodistas del país son capaces y profesionales, pero son víctimas de maltrato constante. La profesión periodística en el país es víctima de maltratos. En realidad habla de una profesión totalmente incomprendida.

Calderón también habla sobre el hecho de que existe una enorme violación al código de ética en cuanto a la existencia de la independencia. El periodista dice que en Ecuador no existe la independencia a nivel de medio ni a nivel de los propios periodistas.

“La mayoría de medios están vinculados a estructuras de poder económico bastante identificadas. Por ejemplo, el grupo Isaías tiene como 300 empresas y dos canales de televisión. Yo creo que tratar de construir un periodismo independiente es muy complicado, todavía. Yo he conversado con muchos colegas y estamos de acuerdo en que hay la necesidad de establecer procedimientos autónomos de periodismo que no hay aquí. Excepto en la radio. La radio es mucho más democrática. Tú puedes alquilar los fierros y hacer un periodismo independiente. Eso es mucho más fácil.

¹¹⁸ Entrevista Juan Carlos Calderón

Además, la democracia informativa está en la distribución de los espacios. En la radio no hay un señor que tiene 20 radios, sino que posee una sola radio.”¹¹⁹

Finalmente Calderón insistió que a pesar de que el uso de los artículos del código de ética puede resultar utópico es necesario que se los ponga en práctica por conciencia propia y que dejen de quedar en el papel.

Calderón piensa que en el pautaaje diario de todos los medios se debe poner sobre el tapete los códigos de ética de la FENAPE así como los establecidos a nivel mundial.

Marco Villarroel, ex decano de la facultad de comunicación de la Universidad Central planteó por su parte que no existe ética en el ejercicio periodístico del país por temor (debido a la falta de apoyo dentro de cada uno de los medios) y por falta de convicción propia.

El temor es una falta de ética ya que lleva a que los periodistas no investiguen a profundidad, no se aborde con agresividad la información. El periodismo del Ecuador en ese sentido es demasiado quieto y le falta dinámica frente a la rapidez de los acontecimientos diarios.

Villarroel dice que en los medios donde existe una mejor forma de presentar las noticias es en la radio, ya que existe tiempo para informar y para analizar los temas con los distintos entrevistados.

Pero, en cambio, la falta de ética se hace más visible en radio y prensa debido a que no existe un tratamiento cuidadoso de la información a diferencia de los periódicos:

“Los periódicos son mucho más cuidadosos para verificar la noticia, para no lanzar una bola al aire, lo que sí sucede en la televisión. Además, por el cubrimiento que tiene la televisión, este hecho se hace más visible. Entonces, la falta de ética es también más visible. Algo

¹¹⁹ Entrevista Juan Carlos Calderón

que falla con respecto de la ética es que los medios están demasiado vinculados o son parte de grupos económicos poderosos.”¹²⁰

Y esto último es en lo que coinciden la mayoría de comunicadores o personajes involucrados con la información. La conexión con los grupos de poder llevan a que no exista ética debido a que no se responde a la gente, ni a la tarea informativa sino a los intereses económicos y políticos.

Ahora Bien algunos comunicadores han realizado propuestas para que se logre transformaciones.

Por ejemplo, Ivonne Cevallos, vice presidenta del colegio de periodistas de Pichincha propone el análisis de lo que es la comunicación social, la búsqueda de soluciones en la vida práctica de los periodistas, las reflexión de las historias, del entendimiento de lo que implica la libertad de expresión y la libertad de prensa con todas sus limitaciones, y por ultimo está la puesta en agenda de los temas de carácter social y orientados al desarrollo. Ello llevará a que se encamine a un periodismo lejos de las cuestiones corruptas, de pugnas de poderes y se encamine a un periodismo más transparente y destinado al servicio de la comunidad.

Juan Carlos Calderón por su parte dice que una solución a la violación de todos los artículos del código de ética se da en el hecho de que se deben continuar las investigaciones, descubriendo casos, destapando cosas ocultas y que se debe de romper con el miedo luchando dentro de los propios gremios ya que solo así se puede evitar caer en la falta de libertades, de independencia, en los chantajes, las coimas, etc.

Aunque se han planteado tanto la problemática como algunas propuestas la transformación debe empezar con romper las estructuras de poder a nivel económico político mundial. Romper con los esquemas que impone el neoliberalismo, ya que este busca que se elimine las reglamentaciones en todos los ámbitos incluso en el periodismo.

¹²⁰ Entrevista Marco Villarroel

Se busca que la profesión se desenvuelva libremente.

El neoliberalismo como modelo de vida se refiere a

Liberalismo, doctrinario económico, político y hasta filosófico que aboga como premisa principal por el desarrollo de la libertad personal individual y, a partir de ésta, por el progreso de la sociedad. Hoy en día se considera que el objetivo político del neoliberalismo es la democracia, pero en el pasado muchos liberales consideraban este sistema de gobierno como algo poco saludable por alentar la participación de las masas en la vida política. A pesar de ello, el liberalismo acabó por confundirse con los movimientos que pretendían transformar el orden social existente mediante la profundización de la democracia. Debe distinguirse pues entre el liberalismo que propugna el cambio social de forma gradual y flexible, y el radicalismo, que considera el cambio social como algo fundamental que debe realizarse a través de distintos principios de autoridad.

En cuanto a la economía, los liberales han luchado contra los monopolios y las políticas de Estado que han intentado someter la economía a su control. Respecto a la religión, el liberalismo se ha opuesto tradicionalmente a la interferencia de la Iglesia en los asuntos públicos y a los intentos de grupos religiosos para influir sobre la opinión pública.

En política y sociedad, los liberales se oponen a las restricciones que impiden a los individuos ascender socialmente, a las limitaciones a la libertad de expresión o de opinión que establece la censura y a la autoridad del Estado ejercida con

arbitrariedad e impunidad sobre el individuo.¹²¹

Así, en el periodismo es posible apreciar que también se busca que no exista regulación en ningún ámbito de la profesión.

En la práctica ya existen ejemplos claros de esto. Así por ejemplo la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), ente que protege a los dueños de los medios de comunicación latinoamericanos, insiste en que todo tipo de regulación tanto para medios como para periodistas debe ser abolida.

Para ellos toda normativa debe de ser borrada para que el ejercicio profesional del periodista se desarrolle con libertad y sin límites.

Otro ejemplo es el de algunos congresos a nivel latinoamericano que tienen la misma orientación. Así en la declaración de Chapultepec se busca que anualmente se renueve el punto referente a que cualquier persona puede realizar la profesión del periodismo, aun sin título o colegiatura.

Ello implica que cualquiera puede acceder a la profesión, que no importa si se estudió o no porque da igual. ¿Acaso un médico, ingeniero o abogado pueden serlo sin sus estudios? Desde el punto de vista de quien dirige esta investigación no considero justo que eso pase en la práctica y no podemos seguir siendo parte de propuestas como esta u otras que atentan a la eliminación de derechos y de deberes, que hacen del periodismo una actividad como cualquier otra donde no hay respeto por los demás, donde no se vela por el público y peor aun por uno mismo como profesional.

Varios periodistas latinoamericanos han protestado por esta tendencia neoliberal. El periodismo no se puede ejercer a capricho de cualquiera con solo la regulación de las leyes de mercado. María Teresa Herrán durante el congreso latinoamericano de periodistas habla de ello al decir que:

El papel que cumple el periodismo en la sociedad le exige unas reglas de juego en todo diferentes a las de cualquier empresa

¹²¹ “Liberalismo”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, s.edt., s.c. 2005, s.p.

industrial o comercial. En ese hecho se fundamenta el rechazo a la figura de empresas periodísticas integradas a complejos industriales o comerciales y el reclamo por empresas periodísticas independientes y sin nexos con otras actividades industriales o comerciales. El suyo es un producto que no tiene que ver con los usuales artículos de consumo; es un servicio público que se presta desde empresas y que se relaciona directamente con la fisonomía democrática de una nación.¹²²

De allí que el papel de los medios y de los periodistas tampoco es vender información sino servir a la sociedad.

Por ello y para finalizar es importante puntualizar que la ética y el periodismo para la gente y para el mejoramiento de las condiciones de vida valen la pena y también puede ayudar a que se genere una práctica que permita el desenvolvimiento del comercio y la sociedad. La periodista Victoria Camps lo resume en lo siguiente:

La ética vende. Apelar a la ética tiene, también, una explicación pragmática, de eficacia. El público no se deja engañar durante mucho tiempo. Si es preciso competir, más vale hacerlos para ofrecer un producto, de verdad, mejor. La fidelidad de unos principios y el autocontrol para mantenerlos otorgan credibilidad, mientras que el sensacionalismo y la marrullería, tal vez produzcan unos beneficios económicos inmediatos, pero a la larga desacreditan al medio o lo clasifican como poco serio... La calida del periodismo se viene abajo cuando se establece el divorcio entre calidad y ética.¹²³

¹²² HERRÁN, María Teresa, “Ética y Derecho a la Información”, Ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas, Panamá, 1997.

¹²³ CAMPS, Victoria, “Ética y Técnica: Como el Zumbido y el Moscardón”, *Chasqui*, No. 63, Quito, Septiembre 1998, p.61

CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar a lo largo de la presente investigación, en el ejercicio profesional de los periodistas ecuatorianos en los medios de comunicación masivos el respeto por los principios éticos de la carrera se ha visto reducido cada vez en mayor cantidad.

Ello principalmente porque la libertad de empresa se ha impuesto sobre la libertad de prensa, es decir, se ha perdido la independencia para actuar como periodistas capaces de investigar, reflexionar, presentar y desmenuzar los hechos y las situaciones, para pasar a ser profesionales obligados a presentar los temas que sean impuestos por los empresarios.

De igual forma las regulaciones al trabajo de los periodistas son poco tomadas en cuenta puesto que no implican un castigo penal (salvo en pocos casos dentro del sistema judicial) ni una amonestación sino que son faltas morales que responden a la conciencia de cada actor.

Se ha tratado a toda norma dentro de los códigos de ética de los periodistas como lecciones morales que han quedado en el papel, para ser olvidadas en la práctica.

No hay que olvidar que también estas han empezado a ser relegadas por los propios organismos relacionados a la prensa y a las empresas de prensa como la SIP que prefieren que el periodismo funcione al igual que el mercado, es decir, libremente.

Se ha tomado en cuenta la perspectiva sobre el tema de los comunicadores sociales y un catedrático del periodismo y los tres coinciden en que la corrupción (un mal que afecta a todas las instancias del país) también se ha enraizado en el periodismo y ha sido una de las causas para la destrucción moral de la población.

Tal es la situación del ejercicio profesional del periodismo que los casos en donde se producen faltas son parte de la cotidianidad tanto de los comunicadores como de los medios.

Dos casos específicos muestran de manera gráfica explícitas faltas al código de ética de la FENAPE y reflejan el manejo de la noticia por parte de los periodistas y los medios de comunicación del país.

CASO 1

El hecho

En el caso No. 1 se expone la nota en la que Teleamazonas da a conocer la decisión del gobierno de prohibir la emisión de grabaciones de audio y video por parte de personas particulares a los medios, las cuales se hayan grabado sin consentimiento de los protagonistas y que violen el derecho a la privacidad de cada individuo.

Según el decreto ejecutivo solo se permitirá que se presenten grabaciones realizadas por los medios de comunicación.

Esta decisión se tomó ante la ola de grabaciones secretas que han aparecido en distintos canales de televisión en las que se exponen conversaciones por parte de distintos actores políticos y donde se revelan detalles de lo que se ha expuesto en ellas.

La noticia causó revuelo en algunos medios de comunicación, principalmente uno de ellos: Teleamazonas.

Este canal sacó una nota donde se encarga de fustigar duramente al gobierno e increparle ante la decisión. De alguna manera le acusa de no querer enfrentar los contenidos de dichas grabaciones por temor a que salga a la luz alguna cosa que no quiere que se sepa.

Expone la posición del secretario jurídico de la presidencia, del principal de CONARTEL y del ministro de gobierno para que se explique la decisión, pero no hay un verdadero análisis del caso.

La reflexión

El manejo de esta nota en dicho canal es bastante particular.

En primer lugar hay que tomar en cuenta que este canal es el principal difusor de este tipo de videos porque cuenta con una poderosa y adinerada proveedora de todo tipo de grabaciones privadas de funcionarios de gobierno.

A ello hay que sumarle el hecho de que Teleamazonas es uno de los principales detractores del gobierno y que está profundamente interesado en cualquier forma de cuestionamiento al régimen para favorecer a sus dueños. Los principales del canal mantienen una pugna con el presidente de la república y cualquier cosa será emitida por el medio para condenar al mandatario.

Todo esto revela que allí se hace lo que se les dice, más no lo que realmente quisiera expresar el periodista luego de realizada su investigación.

La nota lo único que hace es acusar, no existe análisis, no hay reflexión, no se profundiza en el porque de la toma de una decisión como está, de cómo puede afectar a los actores de los videos (que pueden ser cualquier persona no solo los políticos), no hay la opinión de la ciudadanía o de otros actores.

Una total falta de independencia por parte del equipo periodístico, tanto de reportero como de jefe. La nota debe contener la política editorial del medio, que en este caso es responder a los intereses de los dueños.

Y al no haber independencia tampoco existe objetividad, ni transparencia ni veracidad porque la nota ya está atravesada por el velo de asumir una posición. Por lo tanto tampoco se respetan esos planteamientos del código de ética del periodista.

Y para estos casos, para cuando el periodista y el medio violan la normativa establecida en el código de ética no es tomada en cuenta, pero si existiera detractores a estos hechos, ellos talvez se sustentarían el normas como las que se establece la

libre expresión de los medios, el derecho a informar, etc. Claro está que para los medios la idea es informar lo que a ellos les convenga y no la verdad.

Caso No. 2

El caso No.2 se refiere a cierto periodista de la ciudad de Quito que en repetidas ocasiones atentó contra la ética y la moral no solo como profesional sino también como persona particular.

Este sujeto valiéndose de su posición se apoderaba de cuanta invitación caía en sus manos (aun de las que no eran para él) y hacía uso de ellas.

En otra ocasión se apoderó de dos boletos aéreos, que la embajada de los Estados Unidos regalaba para un viaje turístico de camarógrafo y reportero, y los usó para su provecho personal.

Utilizó el medio y las coberturas para apoyar la causa de cierto movimiento político y más tarde del régimen. De ello no solo se sirvió él sino que ayudó a los intereses de los medios del canal a quienes les convenía tener al gobierno a favor para evitar perder una de sus empresas.

Habiendo ganado Rafael Correa la presidencia en las notas de dicho medio empezó a haber una especie favoritismo y positivismo a favor del presidente electo en ese entonces y actualmente de su gobierno. No hay acusación, no hay pugna, ni análisis. La mayoría de las notas se remiten a describir los hechos y eso es todo.

Por ejemplo, cierta nota relativa al nombramiento de varios ministros de estado resultó un tanto descarada. Mostraba a quien realizó la nota (que no era el sujeto en cuestión sino una de sus subordinadas) abrazándose con las nuevas ministras y portándose muy amigable.

En el listado de nuevos ministros existían nombres que llevaban a cuestionarse porque habían sido escogidos. Algunos medios lo hicieron, pero en esa nota incluso había gestos de afecto.

Yo fui una de las personas presentes al momento de la elaboración de esa nota y desde mi perspectiva las imágenes no solo respondían a la posición ideológica de la periodista sino también a las presiones provenientes de niveles superiores.

La reflexión

En este caso lo que se aprecia, con respecto al periodista mencionado, es la total ruptura de los principios éticos.

No existe honestidad, no hay transparencia, se recibe regalos de parte de las fuentes, se recibe cosas a cambio de respaldar determinada información, no hay respecto por los colegas ni por los subordinados, etc.

En cuanto a las presiones que ejercía para que se realicen a las notas a favor de determinado movimiento y del régimen vuelve a responder a la inexistencia de independencia, de objetividad, de transparencia, de claridad, de veracidad, etc.

Pero, hay que ser honestos y también anotar que este individuo también estaba sujeto a las decisiones de los dueños del medio, por lo que también se veía en la obligación de que las notas se elaboren como ellos querían.

Muchas veces sea por cuenta de él así como de los propietarios se llegó incluso a cambiar notas que estaban realizadas y poner los insertos que se quería u omitir partes que no se quería que salgan a la luz. Por lo tanto se rompe con los artículos que hablan con respecto a que las notas o artículos que se realicen deben publicarse de acuerdo a como lo haya decidido el propio autor.

El individuo y los propietarios del medio también se han encargado de impedir que los subordinados participen en la política editorial del medio. Quienes laboran en dicho lugar (como debe suceder en muchos otros medios) no pueden exponer sus propias ideas so pena de la pérdida del empleo o la denigración.

Lo anecdótico es que si un compañero decidía romper con esta manera de manejar las cosas quedaba relegado. Es decir, son los mismos colegas que quieren que se mantenga un statu quo alejado de todo principio.

Y ello solo es una isla de todo el mundo periodístico en el país. Ello sucede en todos los medios: la falta de independencia, la vagancia, el abuso, la falta de objetividad, de veracidad, el aprovechamiento de los ofrecimientos de las fuentes, la aceptación de dinero o regalo, el cobro por emitir información es generalizado y no todo el que se oponga eso es mal visto.

Para finalizar esta investigación se puede establecer que:

- El periodismo ecuatoriano como tal nació con las características y los vicios del periodismo mundial, principalmente del norteamericano.
- La influencia que tiene es de la idea de la libertad de empresa más no la de prensa.
- Existe una mala idea sobre lo que representa la libertad de expresión. Se cree que esta implica hacer y decir lo que se quiere, cuando en realidad esta está tiene límites.
- La falta a los principios éticos del periodismo se produce por la misma complicidad de los periodistas.
- También obedece a las presiones del sistema financiero neoliberal que rige al mundo y que lleva a que todas las cosas sean concebidas en base a la libertad del mercado que conduce a que se rompa con toda normativa, incluso para los medios y al periodismo.
- Se les da poco valor a los principios éticos del periodismo (nacional y mundial) porque solo implican cuestiones que llevan a la reflexión moral y no hay castigo penal (salvo en ciertos casos).
- No existe protección para los periodistas que provenga del medio sino que en la mayoría existen presiones.
- La información se construye en base a las ideas de los grupos económicos y políticos más no a las realidades.
- No existe verdadera reflexión de los hechos solo descripción.

- Los medios tiene una idea errónea de lo que representa el periodismo para el desarrollo. Lo que en realidad se produce es asistencialismo basado en una posición religiosa de la caridad. La idea de transformación desde la gente no se da (salvo en pocos casos).
- La formación de un periodismo del desarrollo debe partir desde los medios antes que desde los periodistas, en donde se entienda que la ética vende.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, Francisco, “Clinton, Diana, ¿dónde se metieron los periódicos serios?”, *Revista Latina de Comunicación Social*, No. 22, La Laguna (Tenerife), Octubre de 1999.

ALBUJA, Alfredo, *El Periodismo en la Dialéctica Política Ecuatoriana*, 1ª. Edición, Editorial Minerva, Quito, 1979.

ALFARO, Rosa María, *Los Medios de Comunicación y la Necesidad de Responsabilidad Social*, Agosto – Septiembre 2004, www.peru2021.org/peru2021/articulos/Entrevista%20a%20Rosa%20Maria%20Alfaro%20Los%20Medios%20de%20Comunicacion%20y%20la%20necesidad%20de%20la%20RS.pdf.

ALFARO, Rosa María, *Periodistas en Acción*, 3 de septiembre de 2004, www.google.com/universidaddechile/escueladeperiodismo

ALSINA, Miguel Rodrigo, *La Construcción de la Noticia*, 1ª. Edición, Editorial Paidós, Barcelona, 1989.

ALSINA, Miguel Rodrigo, *Los Modelos de la Comunicación*, 2ª. Edición, Editorial Tecnos, Madrid, 1995.

BELTRÁN, Luis Ramiro, *Comunicación para el Desarrollo en América Latina*, 27 de junio de 2002, www.google.com/lainiciativadelacomunicacion/comunicacionparaeldesarrollo/luisramirobeltran

BORDIEU, Pierre, *Sobre la Televisión*, 1ª Edición, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.

BORJA, Raúl, *Comunicación Social y pueblos Indígenas del Ecuador*, 1ª Edición, Abya Yala, Quito, 1998.

BRAJNOVIC, Luca, *Deontología Periodística*, 1ª Edición, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1969.

CAMPS, Victoria, “Ética y Técnica: Como el Zumbido y el Moscardón”, *Chasqui*, No. 63, Quito, Septiembre 1998

CONTRERAS, Adalid, *Comunicación Desarrollo para otro Occidente*, Razón y Palabra on Line, No. 18, mayo – julio 2000. Tomado de REY, Germán, *Nuevos contextos para un derecho en cambio*, p. 35

CONTRERAS, Adalid, *Comunicación Desarrollo para otro Occidente*, Razón y Palabra on Line, No. 18, mayo – julio 2000. Tomado de Touraine Alain, p. 463.

CONTRERAS, Adalid, *La población tiene Derecho a Recibir Información Digna*, 1 de octubre de 2006, www.lostiempos.com/adalidcontreras

CONTRERAS, Eduardo y otros, *Medios, Comunicación y Desarrollo*, Compilación del Primer Encuentro de Investigadores de la Comunicación, 1ª. Edición, Editorial. CIESPAL, Quito, 1993.

DE FLEUR, Melvin, *Teorías de la Comunicación Masiva*, 2ª Edición, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972.

DEANE, James, *El Contexto para la Comunicación para el Desarrollo 2004*, 6septiembre de 2004, www.fao.org/sd/dim_kn1/docs/kn1_040701a10_es.doc.

DEL REY MORATO, Javier, *El Naufragio del Periodismo en la Televisión*, 1ª Edición, Editorial Fragua, Madrid, 1998.

ECO, Umberto, *Apocalípticos e Integrados ante la Cultura de Masas*, s.f., www.google.com/umbertoeco/apocalipticoseintegrados.

ENRÍQUEZ, Carolina, *Dimensión Antropológica, Preguntas Y Respuestas*, s.ed., s.edt., s.c., s.f.

ENRIQUEZ, Carolina y otros, PLANIFICACIÓN, s.ed., s. edt., s.c., s.f

“Ética”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, s.edt., s.c. 2005.

FERNANDES, Márcio, *Periodismo Cívico: Pasado, Presente y Futuro*, s.f., www.revistachasqui.com

GARCES, Fabián, *Ética en la Comunicación*, 1ª. Edición, Editorial Cronos, Quito, 1993.

GARCIA GONZALEZ, Juan, *Historia del Periodismo en Ecuador*, Tesis de Grado, FACSO, Quito, 1969.

GUERRA BRAVO, Alfonso, *Primicias de la Cultura de Quito y su incidencia en la Historia del Ecuador*, Banco Central, 1981.

HALLO, Wilson, *Síntesis Histórica de la Comunicación y el Periodismo en el Ecuador*, 1ª. Edición, Fundación Hallo, Quito, 2002.

HERMOSILLA, María Helena, *Comunicación Para El Desarrollo En América Latina: ¿Tiene Aún Sentido?*, Marzo 2006, www.eacc.com

HERRÁN, María Teresa, “Ética y Derecho a la Información”, Ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas, Panamá, 1997.

http://www.ijnet.org/Code_of_Ethics2/UNESCO___CODIGO_DE_ETICA.html

KONCZIK Michael, *Conceptos del Periodismo Norte Sur*, 1ª Edición, Editorial Fes, Bonn, 1991

LEMOS, Lucía, “*Ética Periodística*”, en REVISTA CRITERIOS, Cámara de Comercio de Quito, No. 92, Año. 10, Abril 2006.

“Liberalismo”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, s.edt., s.c. 2005

“Libertad de Expresión”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, s.edt., s.c. 2005

MACASSI, Sandro y HALL, Stuart, “La Prensa Amarilla en América Latina”, *Chasqui*, No. 77, Quito, s.f.

MARTINEZDE SOUZA, José, *Diccionario General del Periodismo*, 1ª Edición, Edt. Paraninfo, Madrid, 1981.

MCQUAIL, Denis, *Introducción de la Teoría de la Comunicación de Masas*, 2ª. Edición, s. edt., s.c., s.f.

ORTEGA Y GASSET, J, *La Rebelión de las Masas*, 1ª. Edición, Editorial II Mulino, Madrid, 1930.

PORRAS, Eloy, *Periodismo para el Desarrollo*, 1ª. Edición, Editorial Monte Ávila, Caracas, s.f.

PRIETO, Daniel, *Continuidad de la palabra en tiempos de la cultura mediática en Redes solidarias, culturas y multimedialidad*, 1ª Edición, Editorial OCLACC, Quito, Ecuador, 1998

PRIETO CASTILLO, Daniel, *Seminario de Comunicación y Desarrollo – Investigación*, 1ª Edición, FCCHH, UPS, Quito, 2002

REGALADO, Luis, *Métodos y Técnicas de Estudio*, 1ª. Edición, Editorial Abya Yala, Quito, 1999.

REGALADO, Luis, *Metodología de la Investigación*, 1ª. Edición, Editorial Abya Yala, Quito, 2001.

RESTREPO, Javier Darío, “El Retrato del Periodista Ideal”, *Faceta*, No. 49, Bogotá, Octubre – Noviembre 1998

RESTREPO, Javier Darío y HERRÁN, María Teresa, *Ética para Periodistas*, 2ª. Edición, T.M. Editores, Bogotá, 1998.

RESTREPO, Javier Darío, “Responsabilidad Social del Periodismo”, *Cuestiones*, No. 6, Bucaramanga, s.f

RINCON Omar, ESTRELLA Mauricio, *Televisión: Pantalla e Identidad*, 1ª edición, Editorial El Conejo, Quito 2001.

RUMAZO GONZALEZ, Alfonso, “La Rebeldía de Espejo”, *El Comercio*, s. No. , Quito, 27 de agosto 1987.

SAAD, Anuar y DE LA HOZ, Jaime, *Economía, Política y comunicación*, Marzo 2000, www.sdp.com

STORNAIOLO, Ugo, *Historia de la Comunicación Social*, 1ª Edición, Editorial UPS, Quito, 1998.

TERRÓN, José Luis, *Entrevistas del Portal: Rafael Obregón, Octubre 2006*, www.portaldelacomunicaciónin.com/UAB.aulabiertaentrevistasdelportal.htm

TOUSSAINT, Florence, *Crítica de la Información de Masas*, 1ª. Edición, Editorial Trillas, s.c., s.f.

VICENTE, Francescói, *Taller “Paz y Medios de Comunicación”*, Cartagena de Indias, enero 16 de 1999.

VIDAL, José Ramón, *La Comunicación Persuasiva*, 1ª. Edición, Ediciones Universidad de La Habana, La Habana, s.f.

VILLAMARÍN, José, *Síntesis de la Historia Universal de la Comunicación Social*, 1ª Edición, s.edt., s.c., s.f..

www.congresonacional.org.ec/marcoconstitucionayleyesespecificasdeprensa

www.google.com/comunicaciónparaeldesarrollo/

www.google.com/felap

www.google.com/rincondelvago/deontología

www.moebio.uchile.cl/03/frprin01.htm

[www.portalcomunicación.com/both/temas/lramiro.pdf/beltránluisramiro,La Comunicación para el Desarrollo: En Latinoamérica un Recuento de Medio Siglo](http://www.portalcomunicación.com/both/temas/lramiro.pdf/beltránluisramiro,LaComunicaciónparaelDesarrollo:EnLatinoaméricaunRecuento deMedioSiglo)

www.reddeperiodistasinternacionales.htm

ANEXOS

ANEXO I

CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS NACIONES UNIDAS

“Considerando que la libertad de información y de prensa es esencial para todas las libertades fundamentales proclamadas en la carta de las Naciones Unidas y en la declaración universal de los derechos de la persona humana; y teniendo en cuenta que la forma más idónea para salvaguardar esta libertad por parte del personal de prensa y de otros medio informativos (periodistas) consiste en un permanente y voluntario esfuerzo de obtener y propagar el sentido de responsabilidad en la búsqueda de la verdad en la exposición de los hechos y en los comentarios de los mismo proclama el siguiente código de ética profesional como norma de la conducta profesional y del ejercicio práctico de todas las personas cuyo deber es reunir, transmitir, ampliar y comentar las noticias.

Art. 1.- Todas las personas cuyo deber es conseguir, transmitir, ampliar y comentar las noticias (periodistas) tienen que comprobar, cuando sea necesario, que las noticias destinadas al público son exactas, conforme a los hechos y objetivas. Tiene que comprobar cualquier información sobre las que dudan y ni pueden falsear un solo hecho ni silenciar un hecho fundamental. No pueden publicar información alguna, cuya falsificación conocen, ni pueden participar en la publicación de tales noticias.

Art. II.-

1.- El benéfico personal no debe influir en el cambio de la conducta profesional. No informar, o recibir un soborno para no publicar una información (auténticamente legítima) representa el delito más grave del carácter profesional.

2.- Las calumnias, la difamación, la acusación infundada y el plagio representan graves delitos de carácter profesional.

3.- Cuando una información publicada se demuestra que es inexacta, tiene que ser inmediata y voluntariamente rectificada.

4.- Los rumores y las noticias no comprobadas, al ser publicadas tienen que llevar la indicación de que se trata de rumores o noticias no comprobadas.

Art. III

1.- Toda personas cuyo deber es buscar, reunir, transmitir, ampliar o comentar las noticias, tiene que procurar conservar la confianza del público en la dignidad e intachable honestidad de la profesión periodística. El periodista actúa solo en lo que está de acuerdo con esta intachable honestidad y dignidad, y cuida que su capacidad profesional no vaya a ser aprovechada para fines deshonestos.

ANEXO II

CÓDIGO INTERNACIONAL DE ÉTICA PERIODÍSTICA UNESCO

1. El derecho del pueblo a una información verídica: El pueblo y las personas tienen el derecho a recibir una imagen objetiva de la realidad por medio de una información precisa y completa, y de expresarse libremente a través de los diversos medios de difusión de la cultura y la comunicación.
2. Adhesión del periodista a la realidad objetiva: La tarea primordial del periodista es la de servir el derecho a una información verídica y auténtica por la adhesión honesta a la realidad objetiva, situando conscientemente los hechos en su contexto adecuado.
3. La responsabilidad social del periodista: En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales.
4. La integridad profesional del periodista: El papel social del periodista exige el que la profesión mantenga un alto nivel de integridad. Esto incluye el derecho del periodista a abstenerse de trabajar en contra de sus convicciones o de revelar sus fuentes de información, y también el derecho de participar en la toma de decisiones en los medios de comunicación en que esté empleado.
5. Acceso y participación del público: El carácter de la profesión exige, por otra parte, que el periodista favorezca el acceso del público a la información y la participación del público en los medios, lo cual incluye la obligación de la corrección o la rectificación y el derecho de respuesta.
6. Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre: El respeto del derecho de las personas a la vida privada y a la dignidad humana, en conformidad con las disposiciones del derecho internacional y nacional que conciernen a la protección de los derechos y a la reputación del otro, así como las leyes sobre la difamación, la calumnia, la injuria y la insinuación maliciosa, hacen parte integrante de las normas profesionales del periodista.

7. Respeto del interés público: Por lo mismo, las normas profesionales del periodista prescriben el respeto total de la comunidad nacional, de sus instituciones democráticas y de la moral pública.
8. Respeto de los valores universales y la diversidad de las culturas: El verdadero periodista defiende los valores universales del humanismo, en particular la paz, la democracia, los derechos del hombre, el progreso social y la liberación nacional, y respetando el carácter distintivo, el valor y la dignidad de cada cultura, así como el derecho de cada pueblo a escoger libremente y desarrollar sus sistemas políticos, social, económico o cultural. El periodista participa también activamente en las transformaciones sociales orientadas hacia una mejora democrática de la sociedad y contribuye, por el diálogo, a establecer un clima de confianza en las relaciones internacionales, de forma que favorezca en todo la paz y a justicia, la distensión, el desarme y el desarrollo nacional.
9. La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad está confrontada: El compromiso ético por los valores universales del humanismo previene al periodista contra toda forma de apología o de incitación favorable a las guerras de agresión y la carrera armamentística, especialmente con armas nucleares, y a todas las otras formas de violencia, de odio o de discriminación, especialmente el racismo.

ANEXO III

CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS PERIODISTA ECUATORIANOS

CODIGO DE ETICA

PROFESIONAL DEL PERIODISTA

La libertad de expresión del pensamiento es derecho fundamental del hombre y piedra angular de todas las libertades consagradas en la Constitución Política de la República y es, por tanto, una necesidad vital del pueblo ecuatoriano. Un derecho irrenunciable del periodista profesional y una obligación ineludible de los medios de comunicación social y del Estado.

La libertad de expresión se plasma esencialmente en la libertad de información y de opinión, a través de los medios de la comunicación social. Este derecho es, en consecuencia, inalienable, por lo que le corresponde al periodista profesional su plena aplicación práctica, ya para satisfacer el anhelo comunitario de una información oportuna, veraz y objetiva, ya para contribuir a la correcta interpretación y orientación de los problemas en el complejo mundo en que vivimos, ya para ofrecer distracción constructiva y útil; ya, en fin, para reforzar e impulsar los programas y planes de desarrollo social y para luchar por la soberanía, independencia y dignidad nacionales.

El periodista profesional debe cumplir en este contexto un rol esencial. Está obligado a ser leal y consecuente con los principios y las aspiraciones de su pueblo, de su comunidad y de su familia. No es ni puede ser neutral, porque en la sociedad humana es imposible esa neutralidad, como no sea para favorecer directa o indirectamente, intereses antipopulares. Es y debe ser esencialmente objetivo, de manera especial para interpretar los acontecimientos de la vida diaria y darle a la información la categoría, el volumen, la importancia y la interpretación que realmente merece.

La delicada tarea que cumple el periodista profesional le obliga también a ser altamente responsable con los principios universales de la convivencia pacífica

entre los países del mundo y el respeto mutuo con los fundamentos sociales de su propio pueblo y sus legítimas aspiraciones y con las libertades y derechos de la persona humana. No puede, en consecuencia, prestarse para alentar acciones o planes que atenten contra estos principios fundamentales. Deberá ser ajeno al sensacionalismo irresponsable, a la mercantilización de la noticia o cualquier tipo de manipuleo de la información o de la opinión que falsee, tergiverse, niegue o limite la verdad.

Personalmente el periodista profesional, así como tiene derecho a garantías y facilidades para el mejor cumplimiento de su función, está obligado a respetar los derechos de los demás y la integridad moral de las personas, especialmente su vida privada y a guardar una conducta ejemplar que avale precisamente su autoridad para informar, orientar, denunciar o exigir a través de los medios de comunicación social.

Vista esta Declaración de Principios, la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador dicta el siguiente **CODIGO DE ETICA PROFESIONAL** para normar la conducta profesional de los periodistas ecuatorianos:

CAPITULO I

EL PERIODISTA Y LA COMUNIDAD

Artículo 1.- El periodista tiene la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva, veraz y oportuna.

Artículo 2.- El periodista debe lealtad a las aspiraciones y a los valores fundamentales de su comunidad.

Artículo 3.- El periodista está obligado a promover el desarrollo integral del país, la educación, la ciencia, la cultura y a luchar por la liberación del hombre y los pueblos.

Artículo 4.- La comunidad tiene derecho a ser correctamente informada y el periodista está obligado a evitar la deformación y tergiversación de las informaciones.

Artículo 5.- El periodista no debe utilizar su profesión para denigrar o humillar la dignidad humana.

Artículo 6.- El periodista está obligado a respetar la convivencia humana. Le está prohibido preconizar la lucha racial o religiosa. Defenderá la supervivencia de los grupos étnicos y sus derechos a la integración y al desarrollo del país.

Artículo 7.- El periodista está obligado a defender el derecho y el ejercicio de la libertad de expresión de todos los sectores de la comunidad, especialmente de los marginados de la comunicación social.

Artículo 8.- El periodista está obligado a luchar por la comunidad en la que se desenvuelve y defender el equilibrio ecológico y el medio ambiente.

Artículo 9.- El periodista debe oponerse y denunciar las campañas promocionales y publicitarias que atenten contra los valores humanos y sociales de la comunidad.

Artículo 10.- El periodista tiene la obligación de utilizar correctamente los idiomas oficiales.

CAPITULO II

EL PERIODISTA Y EL ESTADO

Artículo 11.- El periodista está obligado a defender la soberanía y la integridad territorial, sus símbolos patrios, su historia, su cultura y sus tradiciones.

Artículo 12.- El periodista exigirá del Estado una política nacional de comunicación que impida el monopolio de la información.

Artículo 13.- El periodista demandará del Estado la defensa de los derechos de los trabajadores, su capacitación, salarios justos, seguridad social y estabilidad.

Artículo 14.- El periodista exigirá del Estado la plena vigencia de la libertad de expresión, el libre acceso a las fuentes de información y el derecho del pueblo a una información objetiva, veraz y oportuna.

Artículo 15.- El periodista debe luchar para que el Estado garantice la plena vigencia de la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista.

Artículo 16.- El periodista debe rechazar cualquier presión del Estado que pretenda obligarle a adoptar determinada posición o identidad política, religiosa o ideológica.

Artículo 17.- El periodista debe impulsar y promover los programas del Estado destinados a fomentar el desarrollo integral del país.

Artículo 18.- El periodista luchará por la plena vigencia de los derechos humanos y se manifestará contrario a los regímenes fascistas o que no respeten la dignidad humana.

CAPITULO III

EL PERIODISTA Y LA [FENAPE](#)

Artículo 19.- El periodista debe cumplir y hacer cumplir este Código, la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, los Estatutos, Reglamentos, así como las resoluciones de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, [FENAPE](#).

Artículo 20.- El periodista será leal militante de la [FENAPE](#) y defensor de los principios profesionales.

Artículo 21.- El periodista está obligado a fomentar la fraternidad y el respeto mutuo entre colegas.

Artículo 22.- El periodista está obligado a defender a sus colegas que, en razón de su ejercicio profesional o creencias políticas, ideológicas o religiosas, sufrieran persecución, cárcel, tortura, exilio o cualquier otro acto represivo del sector público o privado que atente contra su libertad y dignidad.

Artículo 23.- Al periodista le está prohibido promover o participar en actos contrarios a la Federación Nacional de Periodistas.

CAPITULO IV

EL PERIODISTA Y

EL EJERCICIO PROFESIONAL

Artículo 24.- El periodista guardará estricto secreto en el ejercicio de su profesión respecto de las fuentes de información.

Artículo 25.- El periodista debe verificar sus informaciones y recurrir a fuentes que garanticen una información veraz.

Artículo 26.- Le está prohibido al periodista recibir bienes o valores destinados a interferir o tergiversar su labor informativa y de opinión.

Artículo 27.- Le está prohibido al periodista utilizar prácticas desleales para desplazar a un colega y ocupar su puesto.

Artículo 28.- Al periodista le está prohibido aceptar remuneraciones inferiores al mínimo establecido por la ley.

Artículo 29.- El periodista denunciará ante la FENAPE las presiones que las fuentes ejerzan sobre el patrono para removerlo injustificadamente o impedir el ejercicio de su profesión.

Artículo 30.- Le está prohibido al periodista comunicar de mala fe informaciones que atenten contra la dignidad, el honor o prestigio de personas, instituciones y agrupaciones.

Artículo 31.- El periodista está obligado a rectificar las informaciones probadas como falsas. Los rumores y las noticias no confirmadas deben identificarse y tratarse como tales.

Artículo 32.- Al periodista le está prohibido utilizar como suyo material informativo en cuya elaboración no haya participado, no prestar su nombre para amparar publicaciones o programas donde no tenga participación efectiva.

Artículo 33.- El periodista debe informar a su Colegio Provincial casos de ejercicio ilegal de la profesión, a fin de que el Colegio denuncie el incumplimiento de la ley a las autoridades correspondientes.

Artículo 34.- Los periodistas que tienen funciones directivas no pueden ejercer acciones que perjudiquen a sus colegas subordinados por discrepancias políticas, ideológicas, religiosas, enemistad personal o consignas empresariales injustificadas.

Artículo 35.- Al periodista le está prohibido usar el anonimato, las publicaciones apócrifas y la divulgación de rumores falsos o tendenciosos.

CAPITULO V

EL PERIODISTA Y LA EMPRESA

Artículo 36.- El periodista está obligado a velar porque se cumplan las disposiciones de la legislación laboral.

Artículo 37.- El periodista exigirá a la empresa respeto para sus creencias políticas, ideológicas y religiosas.

Artículo 38.- El periodista exigirá a la empresa respeto a su producción, cuyo sentido no podrá ser cambiado sin su consentimiento.

Artículo 39.- El periodista debe asumir conjuntamente con la empresa la responsabilidad de toda información elaborada por él y difundida sin que ésta haya sufrido alteración ajena a su voluntad.

Artículo 40.- El periodista debe propender a que se le reconozca el derecho a intervenir en la elaboración y ejecución de la política editorial e informativa del medio en que trabaja.

Artículo 41.- El periodista debe exigir en sus relaciones con la empresa un tratamiento ajustado a su dignidad y al valor e importancia que tiene su profesión en la sociedad.

CAPITULO VI

EL PERIODISTA Y LAS

RELACIONES INTERNACIONALES

Artículo 42.- El periodista está obligado a cumplir las decisiones y acuerdos que la institución tome estatutariamente en sus relaciones internacionales.

Artículo 43.- El periodista debe luchar por la libertad de los pueblos, contra el colonialismo, el neocolonialismo y toda forma de discriminación ideológica, religiosa y racista.

CAPITULO VII

DISPOSICION FINAL

Artículo 44.- El presente CODIGO DE ETICA PROFESIONAL fue aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, en la ciudad de Cuenca, el 17 de noviembre de 1978.

EL MINISTERIO

DE EDUCACION Y CULTURA

CONSIDERANDO

Que la Federación Nacional de Periodistas el Ecuador ha presentado para conocimiento de este Portafolio el Código de Ética del Periodista Profesional,

Que es necesario que esta clase profesional cuente con un instrumento que regule sistemáticamente los derechos y obligaciones morales a que tienen que sujetarse en el diario desenvolvimiento de sus labores, y,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, publicada en el Registro Oficial No. 900, de 30 de septiembre de 1975.

ACUERDA

Aprobar el **CODIGO DE ETICA DEL PERIODISTA PROFESIONAL** presentado por la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, para obtener una justa y real aplicación de los principios prescritos en el cuerpo legal sobre la materia.

Comuníquese y publíquese. En Quito, a 25 de enero de 1980.

f) **Dr. GALO GARCIA FERAUD**, Ministro de Educación y Cultura.

Promulgado en el Registro Oficial No. 120, de 4 de febrero de 1980.

ANEXO IV

LEGISLACIÓN PARA PERIODISTAS ECUATORIANOS

MARCO CONSTITUCIONAL

La Constitución del Ecuador de 1998 expresa en el Art. 23: "Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes:

8. El derecho a la honra, a la buena reputación y a la intimidad personal y familiar. La ley protegerá el nombre, la imagen y la voz de la persona.

9. El derecho a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento en todas sus formas, a través de cualquier medio de comunicación, sin perjuicio de las responsabilidades previstas en la ley;

La persona afectada por afirmaciones sin pruebas o inexactas, o agraviada en su honra por informaciones o publicaciones no pagadas hechas por la prensa u otros medios de comunicación social, tendrá derecho a que estos hagan la rectificación correspondiente en forma gratuita, y en el mismo espacio o tiempo de la información o publicación que se rectifica.

10. El derecho a la comunicación y a fundar medios de comunicación social y a acceder, en igualdad de condiciones, a frecuencias de radio y televisión.

13. La inviolabilidad y el secreto de la correspondencia. Esta sólo podrá ser retenida, abierta y examinada en los casos previstos en la ley. Se guardará el secreto de los asuntos ajenos al hecho que motive su examen. El mismo principio se observará con respecto a cualquier otro tipo o forma de comunicación.

Art. 81: "El Estado garantizará el derecho a acceder a las fuentes de información; a buscar, recibir, conocer y difundir información objetiva, veraz, plural, oportuna y sin censura previa, de los acontecimientos de interés general, que preserve los valores de la comunidad, especialmente por parte de periodistas y comunicadores sociales.

Asimismo, garantizará la cláusula de conciencia y el derecho al secreto profesional de los periodistas y comunicadores sociales o de quienes emiten opiniones formales como colaboradores de los medios de comunicación.

No existirá reserva respecto de las informaciones que reposen en los archivos públicos, excepto de los documentos para los que tal reserva sea exigida por razones de defensa nacional y por otras causas expresamente establecidas en la ley. Los

medios de comunicación social deberán participar en los procesos educativos, de promoción cultural y preservación de valores éticos. La ley establecerá los alcances y limitaciones de su participación.

Se prohíbe la publicidad que por cualquier medio o modo promueva la violencia, el racismo, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y cuanto afecte a la dignidad del ser humano".

Art. 94: "Toda persona tiene derecho a acceder a los documentos, bancos de datos e informes que sobre sí misma o sobre sus bienes consten en entidades públicas o privadas, así como a conocer el uso que se haga de ellos y su propósito.

Podrá solicitar ante el funcionario respectivo, la actualización de los datos, o su rectificación, eliminación o anulación si fueren erróneos o afectaren ilegítimamente sus derechos.

Si la falta de atención causare perjuicio, el afectado podrá demandar indemnización.

La ley establecerá un procedimiento especial para acceder a los datos personales que consten en los archivos relacionados con la defensa nacional". Como parte interesante de la nueva Constitución de 1998 en su Art. 97 se halla la referencia al deber de los ciudadanos de respetar la honra y de decir la verdad (numerales 5 y 8 respectivamente).

LEYES ESPECÍFICAS DE PRENSA

La Ley del Ejercicio Profesional del Periodista de 1975 dispone en su Art. 1 que: "Periodista profesional:

- a) Quien hubiere obtenido el correspondiente título académico conferido por las universidades u otros establecimientos de educación superior de la República;
- b) Quien hubiere obtenido ese título u otro equivalente, en universidades o planteles de educación superior extranjero, y lo revalidare legalmente en el Ecuador, y
- c) Quien obtuviere un certificado de profesionalización otorgado por el Ministerio de Educación Pública, en razón de haber ejercido la profesión con anterioridad a la fecha de vigencia de esta Ley, y de acuerdo con sus disposiciones".

Art. 2: "La Federación Nacional de Periodistas es una entidad de derecho privado, con personería jurídica cuya cede será rotativa, de conformidad con lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.

La Federación se registrará por esta Ley, sus estatutos y reglamentos y por el Código de Ética Profesional".

Art. 3: "Son órganos de la Federación:

- a) Asamblea Nacional;
- b) Comité Ejecutivo Nacional;
- c) Colegios provinciales; y.
- d) Tribunales de Honor".

Art. 4: "La Asamblea Nacional es la máxima autoridad de la Federación y estará integrada por dos delegados nombrados por cada colegio, y un delegado más por cada veinte afiliados que se excedieren del mínimo requerido para la constitución de un colegio".

Art. 5: "La Asamblea Nacional elegirá, cada dos años, al Presidente y a los Miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

El Presidente de la Asamblea Nacional será también del Comité Ejecutivo Nacional y el representante legal de la Federación, el que no podrá ser reelegido sino después de un período posterior al de su ejercicio".

Art. 6: "A la Asamblea Nacional corresponde dictar los estatutos y reglamentos de la Federación y sus reformas: y, al Comité Ejecutivo Nacional, el Código de Ética Profesional. Todos estos documentos serán puestos a conocimiento del Ministerio de Educación Pública para su aprobación legal".

Art. 7: "El Comité Ejecutivo Nacional seguirá la sede de la Federación Nacional de Periodistas. Sus integrantes no podrán ser reelegidos sino después de un período posterior al término de sus funciones".

Art. 8: "La organización y las demás funciones, atribuciones y deberes de la Asamblea Nacional, del Comité Ejecutivo Nacional y de los demás órganos de la Federación, así como las normas administrativas económicas y cuantas más fueren del caso constaran en sus estatutos y reglamentos".

ANEXO V

CÓDIGO PENAL

ACCIONES PENALES Y DELITOS RELACIONADOS CON CONTENIDO DE LA INFORMACION.

En el Código Penal, encontramos disposiciones sobre los abusos de que habla la Constitución. De manera general y que son precisados por la función legislativa.

Art.178: La autoridad que, por medios arbitrarios o violentos, coartare la facultad de expresar libremente el pensamiento, será reprimida con prisión de un a cinco años e interdicción de los derechos políticos por un tiempo igual al de la condena.

Art.179: El que impidiere o estorbare la libre circulación de un libro, periódico o impreso, que no sean anónimos, será reprimido con prisión de seis meses a dos años.

Art.199: El que hallándose en posesión de una correspondencia no destinada a la publicación, la hiciera publicar, o presentare en juicio sin orden judicial, aunque haya sido dirigida a él, será reprimido con multa de cuarenta a doscientos sucres, si el acto puede causar perjuicio a terceros; a no ser que se trate de correspondencia en que consten obligaciones a favor del tenedor de ella, caso en el que puede presentarse en juicio.

Art.200: En la misma pena incurrirá el que sin ser empleado público, divulgare actuaciones o procedimientos de que haya tenido conocimiento y que por la ley deben quedar reservados.

Art.202: Los que sustrajeren cartas confiadas al correo serán reprimidos con prisión de quince a sesenta días, excepto los padres, maridos o tutores que tomaren las cartas de sus hijos, consortes o pupilos, respectivamente que se hallen bajo su dependencia.

Art.422: Será reprimido con prisión de seis meses a dos años el que interrumpiere la comunicación postal, telegráfica, telefónica, radiofónica o de otro sistema o resistiere violentamente al restablecimiento de la comunicación interrumpida.

Art.489: La injuria es calumniosa cuando consiste en la falsa imputación de un delito; y no calumniosa, cuando consiste en toda otra expresión proferida en descrédito deshonor o menosprecio de otra persona o en cualquier acción ejecutada con el mismo objeto.

Art.490: Las injurias no calumniosas son graves o leves, injurias no calumniosas graves, son graves:

1.- La imputación de un vicio p falta de moralidad cuyas consecuencias pueden perjudicar considerablemente la fama, crédito o intereses del agraviado;

2.- Las imputaciones que racionalmente merezcan la calificación de graves, atendiendo el estado, dignidad y circunstancias del ofendido y del ofensor; y, injurias no calumniosas leves; Son leves las que consisten en atribuir a otro hechos, apodos o defectos físicos o morales, que no comprometen la honra del injuriado.

Art.491: El reo de injuria calumniosa será reprimido con prisión de seis meses a dos años y multa de cuarenta a ciento sesenta sucres, cuando las imputaciones hubieren sido hechas en reuniones o lugares públicos; en presencia de diez o más individuos.

Por medio de escritos, impresos o no, imágenes o emblemas fijados, distribuidos o vendidos, puestos en venta, o expuestos a las miradas del público; o, por medio de escritos no publicados, pero dirigidos o comunicados a otras personas, contándose entre éstos las cartas.”

Art.492: Serán reprimidos con uno o seis meses de prisión y multa de cuarenta a ochenta Sucres, los que hicieren la imputación privadamente, o en concurrencia de menos de diez personas.

Art.493: Serán reprimidos con uno a tres años de prisión y multa de cuarenta a ciento sesenta Suces los que hubieren dirigido a la autoridad imputaciones que constituyan injuria calumniosa.

Si las imputaciones hechas a la autoridad constituyen injurias no calumniosas pero graves, las penas serán de prisión de seis meses a dos años y multa de cuarenta a ciento veinte sucres.

Art.494: Serán reprimidos con prisión de tres meses a tres años y multa de cuarenta a doscientos Suces, los que hubieren propuesto una acusación judicial o hecho denuncia que no hubiesen sido probadas durante el juicio.

Art.500: No darán lugar a la acción de injuria los discursos pronunciados ante los jueces o tribunales, cuando las imputaciones se hubieren hecho en fuerza de la defensa de la causa; como si se ponen tachas a los testigos del adversario y se prueban, para enervar el valor de su testimonio.

Sin embargo, los jueces podrán, ya sea de oficio o a solicitud de parte, mandar que se devuelvan los escritos que contengan injurias de cualquier especie; apercibir a los abogados o a las partes, y aún imponerles multa hasta de cien Suces aplicando al efecto las reglas de la Ley Orgánica de la función Judicial.

Art.501: Los reos de cualquier especie de injuria que fuera de los casos determinados en los artículos anteriores, comunicándose con varias personas, aún en actos singulares, respecto de cada una de éstas, ofendieren la reputación, serán reprimidos como actores de difamación, con pena de tres meses a un año de prisión y multa de cuarenta a ciento veinte Suces; admitiéndose prueba singular respecto de cada uno de los actos, y siempre que éstos pasen de tres.

Art.502: No cometen injuria: los padres ni los ascendentes, respecto de sus hijos y descendientes; ni los tutores, curadores, patronos, maestros, directores o jefes de los establecimientos de educación, corrección o castigo respecto de sus pupilos, trabajadores, discípulos o dependientes, a menos que la injuria sea de las calificadas como calumniosas.

La Ley de Ejercicio Profesional del Periodista ordena en el Art 35 que: “Los periodistas profesionales que en el ejercicio de su profesión incurren en delitos contrarios a la seguridad del Estado, quedarán incurso en las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Penal y demás leyes de la República y serán enjuiciados por las autoridades competentes”.

El Código de Procedimiento Penal RO 511 del 10 junio de 1983 contempla un proceso especial para los delitos cometidos a través de los diferentes medios de comunicación. Este implica una excepción al principio procesal de la igualdad de los reos. En efecto el Art. 417 del Código de Procedimiento Penal indica en el Art.417 que “Para los efectos señalados en este Parágrafo, se tendrán por escritos inmorales los que atacan a las buenas costumbres ya traten de asuntos obscenos o deshonestos, ya publiquen hechos deshonorosos pertenecientes a la vida íntima de las personas, ya provoquen la comisión de algún delito”.

Art.419: “Derechaza de plano toda acusación, excitativa o denuncia relativa a escritores en que se diluciden únicamente tesis filosóficas, teológicas o religiosas; o que traten de propaganda de cualquier creencia que no esté en pugna con la moral pública”.

Art.420: “El director, el dueño o la persona responsable de la administración de la imprenta serán responsables de la infracción que se juzgue y contra ellos se seguirá la causa si no pusieren de manifiesto el original según lo que más adelante se prescribe, original que deberá llevar la firma autógrafa del autor, del reproductor o de quién se responsabilice. Igualmente serán responsables cuando el autor, el editor o el reproductor resultaren o fueren personas supuestas o desconocidas, menores de dieciocho años, vagos, ebrios consuetudinarios, mendigos, insolventes, o personas que tuvieren alteradas sus facultades mentales, o cualquier otra que sea inimputable ante la Ley.

Art.421: “Se considerarán autores, editores o reproductores desconocidos o supuestos, aquellos que no tuvieren domicilio conocido en la República.

Art.424: “Si el director, el propietario de la imprenta o la persona responsable de la administración de la misma no exhibe el original del impreso materia del

procesamiento en el plazo señalado en el Art. 422, o quien lo suscriba se encuentre comprendido en las calidades señaladas en el Art.420, el auto cabeza de proceso se iniciará contra dicho impresos, director o dueño de la imprenta, considerándolo al efecto como presunto autor de la infracción”.

Art.425: “La presentación del original cuando el delito sea cometido por medio de la radiodifusión o la televisión puede suplirse con una transcripción, judicial o extrajudicialmente obtenida, de la grabación o filmación previstas en la Ley de Radiodifusión y Televisión.

Art.426: “Al tratarse de las exhibiciones o presentaciones del original, en los casos de delitos cometidos por medio de radiodifusoras o televisoras, éstas podrán ser de los originales en si mismos o de las copias fidedignas de la grabación o filmación respectiva.

Para justificar el contenido del original no podrá utilizarse prueba testimonial”.

Art.427: Las reglas precedentes regirán también en lo que sean aplicables, en el juzgamiento de delitos cometidos por cualquier otro medio de comunicación social.

Art.433: “En los juicios de que trata este Parágrafo no se ordenará la prisión preventiva del acusado; y pueden concluir por abandono, desistimiento, remisión de la parte ofendida, transacción, o cualquier otra forma permitida por la Ley. En lo demás, y en lo que fuere aplicable, se estará a lo dispuesto en el Capítulo V del Título II del Libro 1 de este Código”.

El Código Penal de la Policía Nacional prevé el Art. 140 que: “Los policías civiles nacionales que, por medios arbitrarios o violentos, coartaren la facultad de expresar libremente el pensamiento, serán reprimidos con prisión de uno a cinco años, e interdicción de los derechos políticos por un tiempo igual al de la condena”.

Art.141: “El que impidiere o estorbare la libre circulación de un libro, periódico o impreso, que no sea anónimo y que cumpla con las condiciones que fija la Ley, será reprimido con prisión de uno a tres años”.